



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN FINANZAS**

Gestión de la inversión pública y los factores críticos que afectan y limitan su efectividad en la ejecución de las inversiones de un Gobierno Regional, periodo 2019- 2021

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
**Maestro en Finanzas**

**AUTOR:**

Espiritu Victorio, Lorenzo Henry ([orcid.org/0000-0003-0913-282X](https://orcid.org/0000-0003-0913-282X))

**ASESOR:**

Dr. Court Monteverde, Eduardo Juan ([orcid.org/000-0003-1621-6765](https://orcid.org/000-0003-1621-6765))

**CO-ASESOR:**

Dr. Bullon Solis, Omar ([orcid.org/0000-0002-7614-2254](https://orcid.org/0000-0002-7614-2254))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Inversiones

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2023

## **Dedicatoria**

A mi madre, mis hijos por ser los motivos para seguir aprendiendo día a día en mi formación como persona y profesional y seguir de ejemplo.

## **Agradecimiento**

A mis amigos profesionales y colegas por sus enseñanzas y experiencias transmitidas; a mis profesores por su dedicación y profesionalismo en sus enseñanzas.

## Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de abreviaturas	v
Índice de tablas	vii
Resumen	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	13
III. METODOLOGÍA	28
3.1 Tipo y diseño de la Investigación	28
3.2 Variables y Operacionalización	29
3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis	32
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	34
3.5 Procedimientos	35
3.6 Métodos de análisis de datos	36
3.7 Aspectos éticos	37
IV. RESULTADOS	38
V. DISCUSIÓN	64
VI. CONCLUSIONES	69
VII. RECOMENDACIONES	70
VIII. REFERENCIAS	71
ANEXOS	80

## Índice de abreviaturas

BCRP:	Banco Central de Reserva del Perú
BID:	Banco Interamericano De Desarrollo
CGR:	Contraloría General de la Republica
CEPAL:	Comisión Económica Para América Latina
CEPLAN:	Centro de planeamiento nacional
D.L:	Decreto Legislativo
INVIERTE.PE:	Sistema Nacional de Inversión Pública y Programación de Inversiones
GR:	Gobierno Regional
IP:	Inversión publica
MEF:	Ministerio de Economía y Finanzas
MMM:	Marco Macroeconómico Multianual
OPMI:	Oficina de programación multianual
PDRC:	Plan de Desarrollo Regional Concertado
PEI:	Plan Estratégico Institucional
PI:	Proyecto de Inversión

PIA:	Presupuesto institucional de apertura
PIM:	Presupuesto institucional modificado
PMI:	Programa multianual de inversiones
POI:	Plan Operativo Institucional
RAE:	Real Academia Española
SEACE:	Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado
SNIP:	Sistema nacional de inversión pública
SIAF:	Sistema Integral de Administración Financiera del Estado
UE:	Unidad ejecutora de inversiones
UF:	Unidad formuladora

## Índice de tablas

Tabla 1 Presupuesto institucional de los gobiernos regionales y nivel de avance al 31.DIC.2021	7
Tabla 2 Ejecución del Presupuesto Institucional – gasto corriente por unidad ejecutora del GR 2021	8
Tabla 3 Ejecución del gasto de inversiones del GR, periodo 2018 - 2021 en soles	9
Tabla 4 Población y muestra a encuestar	33
Tabla 5 Determinación del alfa de Cronbach y el nivel de Confiabilidad de la Gestión de la inversión y ejecución del gasto de inversiones del GR	35
Tabla 6 Resultados sobre la gestión del Invierte.pe en el GR	38
Tabla 7 Ejecución de la PMI por función, periodo 2019-2021	40
Tabla 8 Sobre la gestión de las contrataciones	41
Tabla 9 Ejecución del plan anual de contrataciones del GR por año 2019-2021	44
Tabla 10 Resultados sobre la gestión del presupuesto institucional en el GR	45
Tabla 11 Ejecución y nivel de avance del Presupuesto de Inversiones del GR periodo, 2019-2021	47
Tabla 12 Sobre la gestión del planeamiento institucional en el GR	48
Tabla 13 Nivel de avance del Plan operativo institucional de inversiones del GR periodo 2019-2021	50
Tabla 14 Sobre el nivel de eficiencia del gasto de inversiones del GR	51
Tabla 15 Avance de la ejecución del gasto de inversiones del GR, periodo 2019-2021	53
Tabla 16 Sobre el nivel de eficacia del gasto de inversiones del GR	54
Tabla 17 Datos construidos según principales indicadores mensuales del GR sobre gestión de inversiones y ejecución del gasto, periodo 2019-2021	58
Tabla 18 Resultados del Modelo 1	60
Tabla 19 Estimación por mínimos cuadrados ordinarios del modelo de regresión lineal del modelo 1	61
Tabla 20 Resultados del Modelo 2	62
Tabla 21 Estimación por mínimos cuadrados ordinarios del modelo de regresión lineal del modelo 2	63

## Índice de figuras

Figura 1 Comportamiento del PBI peruano en el periodo 2008-2021	3
Figura 2 Comportamiento de PBI de sectores extractivos y de Transformación, periodo 2008 – 2021	4
Figura 3 Ejecución del gasto de inversiones públicas del GR, periodo 2018 - 2021 en millones de soles	9
Figura 4 Relación causa efecto del problema de investigación	10
Figura 5 Ciclo de vida del proyecto	22
Figura 6 Diseño de Investigación	29



## Resumen

La investigación titulada Gestión de la inversión pública y los factores críticos que afectan y limitan su efectividad en la ejecución de las inversiones públicas de un Gobierno Regional, 2019- 2021 cuyo objetivo general de la investigación fue analizar y describir los factores críticos de la gestión de inversión pública y como afectan su efectividad en el gasto de inversiones. La investigación determinó la relación entre la variable gestión de inversión pública y la variable gasto de inversiones, se desarrolló un cuestionario y encuestó a 40 funcionarios y profesionales especialistas del GR responsables de gestionar el proceso de la inversión pública con el fin de recolectar información, y se desarrolló un modelo econométrico multivariado. La investigación, planteó un modelo con todas las variables y dimensiones y se observó que las variables de presupuesto comprometido/PIM y nivel de ejecución del POI eran significativas estadísticamente ( $P\text{-value} < 0.05$ ) y las demás variables como el número de proyectos de inversión viables, el monto de inversión viable, el nivel de presupuesto certificado, el nivel de avance de contrataciones del PAC, presupuesto certificado/PIM no fueron significativas ( $P\text{-value} \geq 0.05$ ) siendo el ajuste del modelo  $R_2 = 0.74$  de modelos estimadores de mínimos cuadrados ordinarios. Al correr un segundo modelo solo con las variables significativas resultó que este modelo ajustado resultó preferido por tener un  $R_2 = 0,74$  con respecto al primer modelo, siendo las variables que la componen el presupuesto comprometido/PIM y el nivel de ejecución del POI significativas estadísticamente ( $P\text{-value} < 0.05$ ), donde rechazó la hipótesis nula y aceptó la hipótesis alternativa de significancia individual y global de los parámetros con el uso de la prueba t-student y la F de Fisher. Concluyó que los resultados demostraron que las dos variables en estudio se relacionan, por tanto, una buena gestión de las inversiones por parte del GR, mayor será la posibilidad que los presupuestos asignados se ejecuten eficientemente. También concluyó que los factores críticos identificados por la investigación son el presupuesto comprometido, que se da a través de la gestión de las contrataciones, y nivel de ejecución del plan operativo institucional de las inversiones, que se da a través de la programación y evaluación del POI del GR.

**Palabras clave:** Inversión pública, gestión de inversión, ejecución de gasto.

## **Abstract**

The research entitled Management of public investment and factors that affect its effectiveness in the execution of investments of a Regional Government, 2019-2021 whose general objective of the research was to analyze and describe the critical factors of public investment management and how they affect its effectiveness in spending investments. The investigation determined the relationship between the public investment management variable and the investment spending variable, a questionnaire was developed and surveyed 40 officials and specialist professionals of the GR responsible for managing the public investment process in order to collect information, and a multivariate econometric model was developed. The investigation proposed a model with all the variables and dimensions and it was observed that the variables of committed budget/PIM and level of execution of the POI were statistically significant ( $P\text{-value} < 0.05$ ) and the other variables such as the number of investment projects viable, the viable investment amount, the certified budget level, the PAC contracting progress level, certified/PIM budget were not significant ( $P\text{-value} \geq 0.05$ ) being the fit of the  $R^2$  model = 0.74 of minimum estimating models ordinary squares. When running a second model with only the significant variables, it turned out that this adjusted model was preferred because it had an  $R^2 = 0.74$  with respect to the first model, the variables that comprise the committed budget/PIM and the level of execution of the POI being significant. statistically ( $P\text{-value} < 0.05$ ), where he rejected the null hypothesis and accepted the alternative hypothesis of individual and global significance of the parameters using the t-student test and Fisher's F test. It concluded that the results showed that the two variables under study are related, therefore, a good management of the investments by the GR, the greater the possibility that the assigned budgets are executed efficiently. It also concluded that the critical factors identified by the investigation are the committed budget, which occurs through the management of contracts, and the level of execution of the institutional operating plan for investments, which occurs through the programming and evaluation of the GR POI.

**Keywords:** Public investment, investment management, spending execution.

## I. INTRODUCCIÓN

En el ámbito internacional, luego de la pandemia global por el COVID 19 que afectó las economías y los mercados mundiales, resaltó la importancia de la inversión pública en los países de América del Sur y el Caribe ante la escases de recursos y como éstas inversiones debe ser ejecutados en condiciones de eficiencia, eficacia y calidad, es ahí donde recayó su importancia de la inversión pública en el crecimiento de la economía y el accionar limitado que realizaron los gobiernos subnacionales en la dotación y ejecución de infraestructura, proyectos y la prestación de servicios dentro de su territorio y en el nivel de responsabilidad.

En este sentido, entidades internacionales como la CEPAL y el BID revisaron y determinaron la importancia de la inversión pública a nivel local en países de América del Sur y el Caribe, y cómo estos deben gestionar la inversión, identificando aspectos que necesitarán modernizarse para mejorar su eficiencia y fortalecer su gestión.

Desde el año 2002, Perú inició un proceso de descentralización del Estado, nuevo y complicado, siendo resultado de ello los gobiernos regionales, ello significó un reto para el país, y lo convierte en un paso fundamental en la reforma y modernización del Estado y en este marco, siendo la administración de la inversión estatal y su ejecución imprescindibles para coadyuvar al crecimiento del país, por lo que la adecuación del sector estatal a nuevas formas de hacer gobierno, estando comprendido los 26 gobiernos regionales. Por tanto, constituye hoy en día, y lo sigue siendo, un tema de agenda para el ansiado desarrollo nacional, partiendo de lo regional, así como de lo local.

En la actualidad, existe un nuevo marco legal nacional que regula el accionar de los gobiernos regionales del país, siendo la Ley orgánica de gobiernos regionales, promulgado a fines del año 2003, estableciendo principios fundamentales como la autonomía económica, administrativa y política en los asuntos de su competencia del GR; estableciendo para su administración un pliego presupuestal, llamado así a la entidad pública con un presupuestario institucional considerado en la Ley de presupuesto del sector público, y que

contiene los diversos ingresos, gastos corrientes como de capital, para atender los diversos servicios públicos y prestaciones para atender las diversas necesidades de su población, y donde se encuentran los gastos de inversión.

Por otro lado, los GR tienen la obligación de cautelar y optimizar los escasos recursos de la economía y que se distribuyan y ejecuten adecuadamente, en base a una priorización y ejecución de la inversión que promueva el uso eficiente y de calidad de estos recursos y procure una mayor equidad en favor de la ciudadanía. En este sentido el estudio resulta importante y valioso para analizar e identificar los elementos o los factores críticos de la gerencia de inversiones públicas y cómo estos los factores afectan y limitan la efectividad del gasto de inversiones del Gobierno Regional, periodo 2019-2021.

Analizando la realidad problemática se tiene que en la actualidad existen 26 gobiernos regionales y existe un marco legal nacional que regula el desempeño y funcionamiento de los GRs que es la Ley orgánica de gobiernos regionales y estableció para su gestión económica y financiera, un pliego presupuestal, y se instrumentaliza en el Presupuesto Institucional de temporalidad anual y contiene programado los ingresos y gastos, tanto gasto corriente como gasto de capital donde se encuentran los gastos de inversiones, para su ejecución y atender las diversas necesidades de su población, como infraestructura vial, salud, educación, agricultura, económico productivo, entre otros sectores contemplado por Ley, y donde se encuentran considerados los gastos de inversión, los que año a año se observan diferentes niveles de ejecución, cuya ejecución no supera el 100% de las metas programadas, resultando limitados e ineficientes gastos que afectan directamente a los pobladores del gobierno regional por no ver sus proyectos concluidos y los beneficios que estos generan.

A nivel nacional la economía peruana desde el año 2008, periodo en que se genera la crisis financiera mundial, hasta el año 2021 obtuvo un crecimiento promedio anual de 3.4%, siendo la mínima -11.1% en el año 2020 debido al COVID 19 y la máxima de 9.1% en el 2008, crecimiento variable en la economía

peruana en el periodo referido 2008-2021, pero positivo siendo uno de los factores que explica dicho crecimiento la inversión pública y privada que aumentaron de manera significativa, pero que ha ido reduciendo el crecimiento en los últimos años. El sector que aportó con más crecimiento fue el sector “construcción” que creció en promedio anual 4.5%, permitiendo tener entradas económicas y mantener el crecimiento económico y aumentar la oferta de servicios públicos en bien de la ciudadanía, lo que se muestra en la Figura 1.

En el 2021, el crecimiento de la economía fue de 13.3%, dada una mejora gradual en el funcionamiento del dinamismo económico, a medida que se consolide con el proceso de vacunación de la ciudadanía, permitirá que el Perú cuente con recursos económicos importantes para seguir ejecutando inversión pública; y que, a pesar del COVID 19, Perú destacara en América del Sur por sus fortalezas macroeconómicas.

**Figura 1**

*Comportamiento del PBI peruano en el periodo 2008-2021*

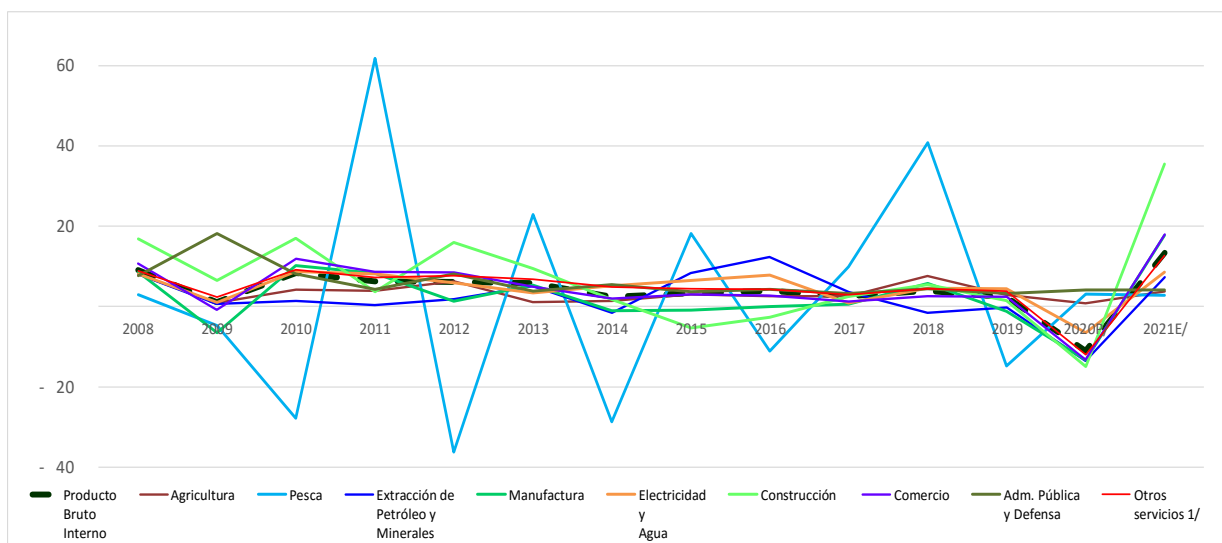


*Nota:* Información obtenida del INEI, elaboración propia, 2022.

P/ preliminar, E/ Estimado

**Figura 2**

*Comportamiento de PBI de sectores extractivos y de Transformación, periodo 2008 – 2021*



*Nota:* Información obtenida del INEI, elaboración propia, 2022.

Al respecto, la CGR (2015) identifica que a nivel subnacional (regional) existe limitada capacidad en materia de planeamiento y carencia de información y diagnósticos sobre las demanda y necesidades insatisfechas de la ciudadanía no han emitido una programación efectiva de las inversiones lo que concluye que los GRs han cumplido en su mayoría con desarrollar los presupuestos participativos y los planes integrales de desarrollo y planes institucionales estratégicos, instrumentos necesarios e importantes, donde se plantean los objetivos de desarrollo y registran y priorizan las propuestas de proyectos priorizados, por lo que dichas herramientas e instrumentos tienen limitaciones de calidad y requieren asistencia y soporte técnico para mejorar conocimientos para su elaboración, y que los PI declarados viables por los GR cuentan con poco presupuesto para ejecutar, por tanto tienen alto grado de fraccionamiento en los proyectos, no aprovechando las economías de escala. Ante ello identifica y concluye que los GR “no programaron recursos financieros a una gran cantidad

de proyectos viables” y que existen los factores que dificultan y limitan identificar y programar financieramente las mejores inversiones en los GRs.

En este sentido, consideramos que el país al ser economía en desarrollo, requiere inversiones en infraestructura y otros orientados a ese objetivo, no siendo ajeno un GR, existiendo demandas de infraestructura tanto en educación, salud, saneamiento, vías, de comunicaciones y otros, que constituyen obstáculos y limitantes para el crecimiento económico del Perú, en ese sentido la CGR (2015) menciona que el país presenta limitados e insuficientes recursos económicos y humanos así como la carencia de capacidades en el marco de la administración de la inversión pública.

A nivel regional, Tuesta (2021) columnista del diario el Comercio, en su artículo “El problema de una mala gestión regional”, menciona que los GR a pesar que tienen un buen presupuesto, son incapaces de ejecutarlo, y concluye que del presupuesto programado de los gobiernos regionales y locales orientado a proyectos, no han ejecutado el 40% durante el período 2016-2020”, y teniendo en cuenta el efecto positivo de la inversión sobre la economía, concluye que “el país ha tenido una pérdida de costo de oportunidad”, lo cual es mayor para aquellos GRs que administran recursos presupuestarios considerables y que dejan de ejecutar respecto al tamaño de sus pobladores por tanto se “recomienda observar la problemática desde una perspectiva regional a fin de hacer más eficiente al Estado. Finalmente, el autor refiere que la pandemia ha dejado en evidencia las brechas o demandas insatisfechas entre la capital y el resto del país, deduciendo que el principal problema es la gestión pésima en la ejecución de los proyectos de inversión.

Asimismo, el diario El Comercio en su columna periodística (Setiembre 2020) menciona que los GRs han devengado un 27,3% de sus presupuestos en lo que va el año, por transferencias de canon, sobre-canon y regalías, y que los GRs han logrado ejecutar menos del 70% de sus presupuestos institucionales, lo que demuestra incapacidad para gastar y hacer uso de los recursos presupuestales en beneficio de la ciudadanía, a pesar de existir brechas o

demandas insatisfechas en las regiones” lo que evidencia el problema y situación difícil existente y que la investigación abordara.

Por tanto han pasado casi dos décadas desde que se dio inicio el proceso de regionalización, los GR viene ejecutando una serie de programas, proyectos, servicios y prestaciones tanto en transporte, educación, salud, económico - productivos y otros, en cumplimiento de la Ley orgánica de los gobiernos regionales. Asimismo el GR gestiona y ejecuta proyectos de inversión en zonas donde existen demandas insatisfechas en los sectores mencionados ejecutados con recursos económicos que el MEF transfiere para su respectiva ejecución, los mismos que son insuficientes. Dichos recursos se consolidan en el presupuesto institucional del GRL, instrumento donde se registran y programan los ingresos y transferencias, y los gastos, tanto corrientes como de capital, recursos que se ejecutarán en el ejercicio fiscal correspondiente siendo el PIA de S/. 1,243 millones aproximadamente, se especifican en la Tabla 1.



**Tabla 1***Presupuesto institucional de los gobiernos regionales y nivel de avance al 31.DIC.2021*

Pliego	PIA	PIM	Ejecución Devengado	Saldo no ejecutado	Avance %
452: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	1,293,291,259	1,696,312,242	1,624,260,616	72,051,626	95.8
440: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	946,800,769	1,231,008,054	1,173,221,148	57,786,906	95.3
459: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	1,315,533,049	1,741,704,193	1,660,638,314	81,065,879	95.3
446: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	2,199,269,788	2,902,261,638	2,753,984,970	148,276,668	94.9
<b>463: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA</b>	<b>1,243,425,859</b>	<b>1,633,377,579</b>	<b>1,545,522,961</b>	<b>87,854,618</b>	<b>94.6</b>
455: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	513,187,930	699,473,549	652,236,277	47,237,272	93.2
442: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	998,990,146	1,330,256,139	1,235,182,752	95,073,387	92.9
453: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	2,087,836,283	2,598,009,444	2,411,604,377	186,405,067	92.8
451: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	2,178,389,127	2,647,203,163	2,432,846,583	214,356,580	91.9
454: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	370,916,816	488,741,775	449,073,140	39,668,635	91.9
462: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	910,461,067	1,240,367,507	1,137,648,614	102,718,893	91.7
449: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA	1,195,714,717	1,457,903,381	1,335,356,393	122,546,988	91.6
460: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA	677,457,690	920,794,876	835,513,186	85,281,690	90.7
447: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	1,022,257,563	1,336,875,089	1,207,979,826	128,895,263	90.4
450: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	1,882,405,098	2,597,564,296	2,347,106,282	250,458,014	90.4
448: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	1,232,760,486	1,661,090,358	1,488,739,731	172,350,627	89.6
441: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	1,685,380,926	2,358,250,424	2,107,631,657	250,618,767	89.4
444: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	1,485,769,532	1,979,433,028	1,751,561,283	227,871,745	88.5
458: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	1,978,069,016	2,536,743,423	2,238,219,879	298,523,544	88.2
457: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	2,220,229,083	3,153,952,309	2,752,474,394	401,477,915	87.3
464: GOBIERNO REGIONAL DE PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	1,055,782,430	1,401,459,735	1,223,215,580	178,244,155	87.3
445: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2,263,606,339	3,090,453,820	2,676,776,174	413,677,646	86.6
443: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	2,034,258,592	2,915,225,584	2,481,583,694	433,641,890	85.1
461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	464,020,359	639,501,309	532,513,419	106,987,890	83.3
456: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	659,561,037	868,458,554	718,428,762	150,029,792	82.7
465: MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	44,744,246	147,673,014	108,612,915	39,060,099	73.6

*Nota:* Información obtenida del portal de transparencia del MEF, elaboración propia, 2022.

**Tabla 2**

*Ejecución del Presupuesto Institucional – gasto corriente por unidad ejecutora del GR 2021*

Unidad Ejecutora	PIA	PIM	Devengado	Avance %
001-1027: REGION LIMA	34,874,338	87,700,579	62,419,330	71.2
002-1325: REGION LIMA - LIMA SUR	1,825,693	2,817,209	2,613,040	92.8
100-1228: REGION LIMA - AGRICULTURA LIMA PROVINCIAS	6,222,377	7,444,102	6,487,656	87.2
300-1190: REGION LIMA - EDUCACION LIMA PROVINCIAS	19,384,808	19,753,995	19,172,928	97.1
301-1181: REGION LIMA - EDUCACION CAÑETE	134,639,860	138,265,605	136,021,374	98.4
302-1182: REGION LIMA - EDUCACION HUAURA	145,481,205	155,260,908	153,424,834	98.8
303-1183: REGION LIMA - EDUCACION HUARAL	100,466,297	106,466,521	105,796,283	99.4
304-1184: REGION LIMA - EDUCACION CAJATAMBO	16,794,010	17,344,492	17,080,683	98.5
305-1185: REGION LIMA - EDUCACION CANTA	18,510,092	18,736,173	18,577,541	99.2
306-1186: REGION LIMA - EDUCACION YAUYOS	40,398,554	41,877,738	41,131,018	98.2
307-1187: REGION LIMA - EDUCACION OYON	26,054,957	25,213,421	25,102,956	99.6
308-1188: REGION LIMA - EDUCACION HUAROCHIRI	66,873,679	69,135,692	68,289,473	98.8
309-1189: REGION LIMA - EDUCACION BARRANCA	87,529,456	92,710,015	91,854,238	99.1
400-1285: REGION LIMA - DIRECCION DE SALUD III LIMA NORTE	29,083,655	35,397,316	34,250,022	96.8
401-1286: REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURA-OYON Y SERV.	76,498,341	131,390,843	125,640,774	95.6
402-1287: REGION LIMA - SERVICIOS BASICOS DE SALUD CAÑETE-	46,883,872	64,890,929	63,504,052	97.9
403-1288: REGION LIMA - HOSPITAL DE APOYO REZOLA	30,439,554	53,802,160	50,094,601	93.1
404-1289: REGION LIMA - HOSP. BARRANCA-CAJATAMBO Y SERV.	70,930,984	123,032,824	121,080,147	98.4
405-1290: REGION LIMA - HOSP. CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS	33,587,768	58,877,483	56,711,048	96.3
406-1291: REGION LIMA - SERV. BASICOS DE SALUD CHILCA-MALA	27,070,273	37,318,193	36,330,867	97.4
407-1292: REGION LIMA - HOSPITAL HUARAL Y SERVICIOS BASICOS	49,754,784	91,143,846	85,235,444	93.5
408-1404: GOB. REG. DE LIMA- RED DE SALUD DE HUAROCHIRÍ	29,539,463	44,085,675	43,055,213	97.7
<b>TOTAL</b>	<b>1,092,844,020</b>	<b>1,422,665,719</b>	<b>1,363,873,522</b>	<b>95.9%</b>

*Nota:* Información obtenida del portal de transparencia del MEF, elaboración propia, 2022.

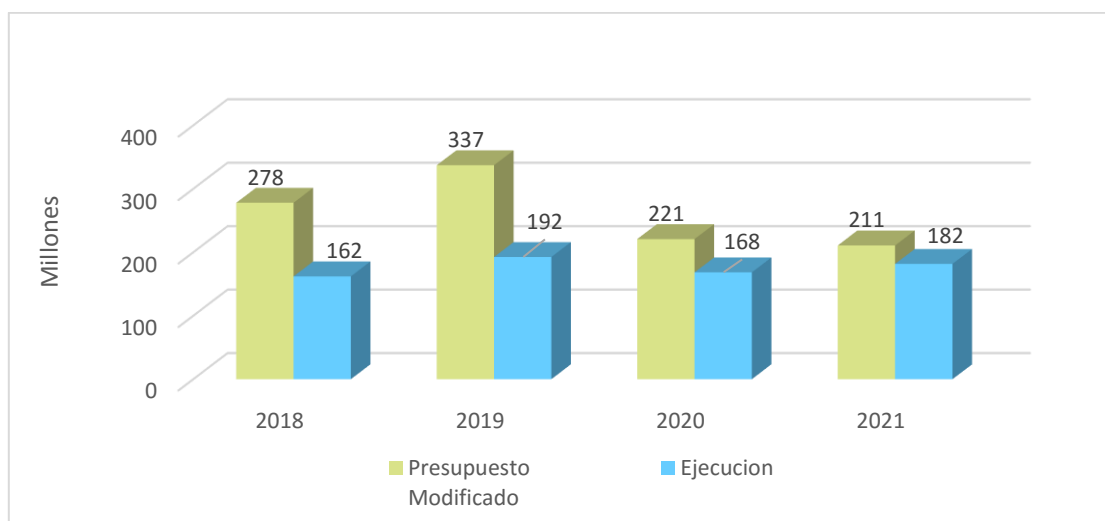
El presupuesto institucional (PIA) del año 2021 del GR para gasto corriente asciende a S/. 1,092 millones distribuido en 22 unidades ejecutoras, siendo el gasto de capital del PIA (donde se registran los gastos de inversión) de S/. 150 millones aproximadamente, montos sostenidos en los últimos años; pero que respecto al PIM en términos de ejecución y efectividad de las inversiones al cierre del año fiscal ha sido desigual, siendo el promedio de ejecución del 67.3%, y que la diferencia el 32.7%, saldo de recursos no ejecutados, revirtió al tesoro público y a los sectores que transfirieron dichos recursos, afectando la ejecución de las inversiones del GR así como también afectando a la ciudadanía y beneficiarios de los proyectos, medidas, en términos de beneficios sociales.

**Tabla 3***Ejecución del gasto de inversiones del GR, periodo 2018 - 2021 en soles*

Año	2018	2019	2020	2021	Promedio Anual
Presupuesto Modificado	278,000,450	337,099,454	220,759,930	210,711,860	261,642,924
Ejecución	162,014,526	192,484,754	168,326,924	181,649,440	176,118,911
<b>Avance %</b>	<b>58.3%</b>	<b>57.1%</b>	<b>76.2%</b>	<b>86.2%</b>	<b>67.3%</b>

*Nota:* Información obtenida de la página web MEF, portal de transparencia, elaboración propia, 2022.

En la tabla 3 se explica la ejecución de gasto de inversiones del GR desde el año 2018 al año 2021 donde se observa la baja ejecución del gasto de inversiones de 67.2% equivalente a S/. 176.1 millones, demostrando ser ineficientes e ineficaces en la ejecución del gasto de inversiones.

**Figura 3***Ejecución del gasto de inversiones públicas del GR, periodo 2018 - 2021 en millones de soles*

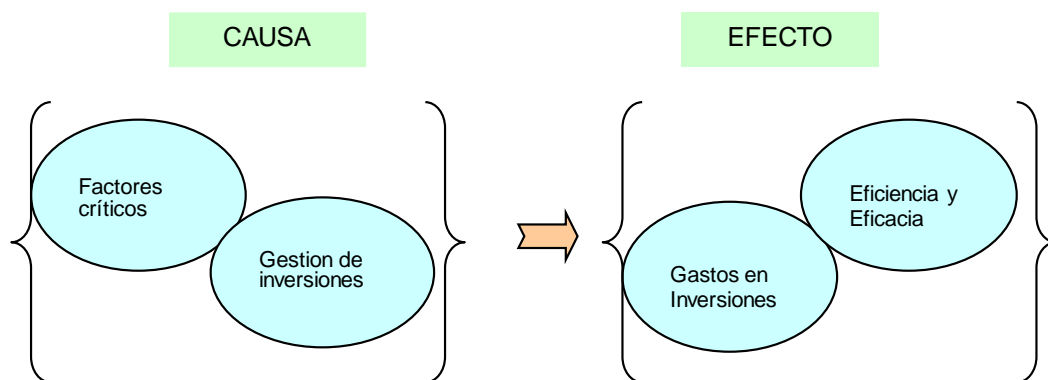
*Nota:* Información obtenida de la página web MEF, portal de transparencia, elaboración propia, 2022.

En este sentido nuestra investigación resulta importante a fin de determinar, analizar e identificar los factores administrativos de la gestión de Inversiones públicas y como estos afectan y limitan la efectividad del gasto de inversiones, que en nuestra casuística será la experiencia de un gobierno regional, periodo 2019-2021.

Por tanto, el problema que planteamos en la investigación es: ¿De qué manera los factores críticos en la gestión de inversión pública afectan su efectividad en el gasto de inversión de un GR en el periodo 2019-2021?, siendo los problemas específicos a) ¿ De qué manera los factores críticos en la gestión de inversión pública afectan su eficiencia en el gasto de inversión de un GR en el periodo 2019-2021?, y b) ¿ De qué manera los factores críticos en la gestión de inversión pública afectan su eficacia en el gasto de inversión de un GR en el periodo 2019-2021?

#### Figura 4

*Relación causa efecto del problema de investigación*



*Nota:* Elaboración propia, 2022.

Asimismo, la investigación plantea como objetivo general analizar y describir los factores críticos en la gestión de inversión pública y cómo afectan su efectividad del gasto de inversión pública (IP) del GR en el periodo 2019-2021; siendo los objetivos específicos a) analizar y describir los factores críticos de la gestión de IP y cómo estos afectan su eficiencia en el gasto de inversión de un

GR en el periodo 2019-2021 y b) analizar y describir los factores críticos de la gestión de IP y cómo estos afectan su eficacia en el gasto de inversión en un GR en el periodo 2019-2021.

Por otro lado, la investigación ha sido justificada desde la relevancia social, contribuyendo a la sociedad peruana a través del análisis y descripción de los factores críticos de la gestión de IP y de qué manera afectan su efectividad en el gasto de inversión de un GR en el periodo 2019-2021, presentando recomendaciones con lineamientos que contribuyan a la mejora y calidad de la gestión de la IP, la efectiva programación de las inversiones, la identificación de buenos PI y sus beneficios en la población de la Región y sus provincias, pudiendo ser adoptado y aplicado a cualquier GR del país. Por el lado de la relevancia económica, la investigación ha contribuido a las finanzas públicas y la economía con la propuesta de lineamientos para una buena gestión de la IP por parte de los operadores, especialistas y directivos de las UE y UE del GR, garantizando mayor eficiencia del gasto de inversión, programando y priorizando proyectos de inversión de impacto en el GR. Finalmente, la investigación ha sido justificada por la relevancia profesional, que contribuye a la mejora de la gerencia de inversión pública, identificación, formulación y ejecución de buenas inversiones y su beneficio en la población, poniendo énfasis en el cumplimiento del gasto público de las inversiones del GR. El investigador aplicó su experiencia profesional en GR y GL, desarrollando una propuesta de investigación y coadyuvando a la mejora de la ejecución del presupuesto de gastos a cargo del GR, en este sentido se aplicaron los conocimientos adquiridos y enriquecidos con la Maestría de Finanzas de la Universidad Cesar Vallejo en el desarrollo de la investigación, permitiendo contribuir y aportar al conocimiento y a la teoría de las finanzas e inversiones a partir de esta investigación.

La hipótesis de investigación planteada tiene como hipótesis nula H0: No existen los factores críticos en la gestión de inversión que afectan la efectividad del gasto de inversiones en un GR en el periodo 2019-2021. Y como hipótesis específicas a) No existen los factores críticos en la gestión de inversión que afectan la eficiencia del gasto público de inversiones en un GR en el periodo 2019-2021;

y b) No existen los factores críticos en la gestión de inversión que afectan la eficacia del gasto público de inversiones en un GR en el periodo 2019-2021. Y teniendo como Hipótesis General H1: Si existen los factores críticos en la gestión de inversión que afectan la efectividad del gasto de inversiones en un GR en el periodo 2019- 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

La investigación contiene antecedentes identificados, en el nivel internacional se han revisado algunas como el de Zavala (2019), que planteo conclusiones en la eficiencia de los proyectos de inversión pública. Planteado desde un enfoque cuantitativo los elementos que influyen en la eficiencia de los PIP en la función transporte entre el 2005 y 2018, analizó los determinantes cuantitativos como gasto de capital y tiempo en la etapa de pre-inversión y el tamaño del PI pública y cualitativos como influencia territorial, nivel de gobierno, tipo de proyectos entre otros, identificando los factores que determinan la eficiencia de los PI pública. Como metodología propone un diseño econométrico que examina y correlaciona características propias del PI con el sobrecosto y sobretiempo, resultando un modelo de regresión lineal múltiple, analizando los datos del Banco de Inversiones del MEF y del Sistema Nacional de Obras Públicas de la CGR, identificando los PI publica con ejecución del gasto y ejecución física, analizando presupuestos y tiempos en la fase de inversión. Concluyó que el sobrecosto y el sobretiempo antes de la IP determinan la eficiencia de los PI; los gobiernos subnacionales son menos eficientes en relación al gobierno nacional, se demuestra que a más presupuesto ejecutado mayor son las ineficiencias principalmente, demostrando que se ejecutan proyectos ineficientes en todos los ámbitos territoriales. Esta tesis contiene y plantea lineamientos de políticas públicas que va permitir que los PI sean más eficientes, aportando al cierre de brechas en la demanda de proyectos de infraestructura y el tema del sobredimensionamiento que relaciona con conocimiento de planeamiento estratégico, capacidades, entre otros.

Aguilar (2013) en su investigación “Análisis del actual sistema nacional de inversión pública de Honduras”, diagnosticó y analizó el comportamiento del Sistema nacional de inversión pública en Honduras y los lineamientos de mejora, y detalla el trabajo del ente rector, los ejecutantes que intervienen y su articulación, analizando los sistemas de inversión pública de Costa Rica, Guatemala, Colombia, México, Perú, entre otros países de América del Sur y el caribe. La investigación es cuantitativa y aplicó como instrumento de recojo de información una encuesta cerrada y estructurada dirigido a los funcionarios<sup>13</sup> y

operadores de PI. El autor concluye que existen demandas que se deben mejorar e identifica la necesidad de articular las políticas nacionales de inversión con los gobiernos subnacionales de alcance territorial la participación ciudadana y rendición de cuentas, haciendo uso de los sistemas tecnológicos de información, el banco de inversiones, desarrollar capacidades.

Lago y Martínez-Vázquez (2016), con su investigación “el gasto público en España en perspectiva comparada ¿gastamos lo suficiente? ¿Gastamos bien? analizó el comportamiento del gasto público en España entre los años 1995- 2012, habiendo dos referencias básicas los países de unión europea y los países de la OCDE. Analizó el gasto estatal nacional de varias miradas como la de eficiencia, de equidad y de la estabilidad económica. Los autores determinaron que España tiene un nivel del gasto público por debajo de la media y que esa diferencia aumenta o es mayor en algunos sectores como educación. En relación a la eficiencia en la prestación de recursos, presenta diferencia por sectores y por la efectividad del gasto en la distribución de la riqueza o los recursos monetarios es moderada, por lo que se deduce que esta investigación aportará a la investigación.

A nivel nacional se identificaron investigaciones como el de Verástegui (2021) con su investigación “Factores organizacionales que limitan la gestión del GR Cajamarca, periodo 2017-2020” tuvo como objetivo central investigar y determinar los elementos organizacionales que limitan la gestión del gobierno regional del GR de Cajamarca y las transferencias fiscales que recibe del gobierno central en los años 2017-2020 y la capacidad de gestión del GR para ejecutar el gasto de los recursos transferidos e incorporados al presupuesto y su impacto en la gestión regional. El autor analizó la información recogida en el periodo 2017-2020, según el PIM del GR, donde registra las trasferencias de recursos, pero fue baja la capacidad de ejecución del gasto con el 34,7% en los años de análisis de la tesis, evidenciando que fue bajo la ejecución del gasto versus lo presupuestado, impactando directamente en la gestión del GR. Además, el Estado transfiere a través del MEF recursos presupuestales cada año al GR insuficientes para atender las demandas insatisfechas en sectores



como educación, salud, entre otros, y concluye que hay incapacidad de gasto, toda vez que no se ejecuta el presupuesto al 100% por parte del GR Cajamarca, los recursos que son transferidos por el Gobierno Central. La investigación fue del tipo básica y los instrumentos que aplica para el levantamiento de información fue la encuesta y la entrevista.

Por otro lado, Montenegro (2022) en su tesis “Gestión de contrataciones del Estado y PI pública de un GR, 2021” planteó como objetivo determinar la relación entre la gestión de contrataciones del Estado y los PI pública en un GR. La investigación fue del tipo básico, con diseño no experimental, de corte transversal y correlacional. Se determinó como muestra 80 servidores del GR y la encuesta fue la técnica para levantar información, y el instrumento fue el cuestionario, para medir la variable gestión de contrataciones con 22 ítems y otro para medir la variable proyecto de inversión pública con 20 ítems. Los resultados concluyeron que existe relación entre las variables gestión de contrataciones del Estado y PI pública, moderada o fuerte con un rho de Spearman = 0.669 y significativa con el valor p de 0.000.

Asimismo, Lazo et al., (2019) en su tesis “Análisis de los factores que limitan la ejecución del presupuesto de IP en el GR de San Martín, período 2014 – 2016”, tuvo como objetivo explicar los factores que limitan la ejecución presupuestaria de la IP en el GR de San Martín y proponer lineamientos de mejora. Plantea una investigación aplicada, descriptivo – explicativo, determinando que el diseño es No Experimental aplicando el método inductivo-deductivo y analítico-sintético. Los resultados demostraron que los factores que limitan la ejecución del presupuesto de IP del GR de San Martín se deben a deficiencias de los procesos de gestión, en el período 2014- 2016. Y concluye entre otras que los lineamientos de mejora coadyuvarán a superar dichas deficiencias.

Ponce (2013) con su investigación “Inversión pública y desarrollo económico regional” planteo determinar la importancia de la IP sobre el crecimiento y el desarrollo económico regional y analizó la casuística y determina

que, dado el crecimiento de la IP durante los últimos años, existen deficiencias que deberán ser mejoradas y resueltas. Concluye que la IP productiva, es la que genera crecimiento económico y alta rentabilidad social, permitiendo alcanzar la convergencia regional, es decir, demuestra que el dinamismo de la IP contribuye al crecimiento económico, existiendo disparidades regionales que deben ser superadas. Además, el autor menciona que dado el dinamismo de la IP en los últimos años el Perú existe proceso de crecimiento desigual, demostrando que los avances de la IP han sido insuficientes.

Asimismo, Lozada (2018) en su tesis “Eficiencia en la ejecución de la IP en el GR, caso de San Martín y de Ancash” revisó y analizó la experiencia de la ejecución de la IP en dos GR con diferentes disponibilidades presupuestaria, uno con acceso a recursos de canon y sobre-canon, y el otro con acceso a recursos transferidos por el MEF y con recursos de recaudación propia. La investigación realizó el análisis de la información de los GRs, resultando que tener acceso a mayor disponibilidad presupuestal no determina una mejor ejecución de los PI e inversiones en general.

Además, Sosa (2021) en su investigación “La Gestión del Presupuesto por Resultados y la Calidad de Inversión en el GR de Lima 2020” propuso una investigación del tipo explicativo no experimental, y demuestra la correlación entre la Gestión del presupuesto por Resultados y la Calidad de Inversión. Aplico como instrumento la encuesta dirigida a los servidores del GR de Lima, y se realizó una encuesta virtual dado el aislamiento social por el COVID 19. La muestra fue de 152 trabajadores del GR de Lima y la información recogida fue procesada estadísticamente y los resultados concluyeron que la prueba de hipótesis general nos indica que existe una correlación fuerte entre la variable Gestión de Presupuesto por Resultados y Calidad de inversión, con Rho Spearman de 0,798 y significancia menor a alfa, a nivel 0,01 bilateral, evidenciando que existe relación entre las dos variables de estudio y recomienda que el GR de Lima debe definir lineamientos de desempeño para el cumplimiento de la ejecución de inversiones en beneficio de la población contribuyendo que la IP sea de calidad.

El marco teórico de la investigación identificó la demanda agregada y el gasto público como importante teoría sobre el gasto público, es así que Keynes (1936) en su postulado teórico sobre la demanda agregada, menciona que el motor más importante de una economía es el gasto de las familias, las empresas y el gobierno y sustentaba que el libre mercado no tiene mecanismos de auto-equilibrio que conduzcan al pleno empleo. Por tanto sostiene que la intervención del Estado a través de políticas públicas debe permitir estabilizar la inflación (subida de precios) y generar el pleno empleo, problemas importantes para los Estados.

Además en la Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, Keynes planteó que la inversión tiene la misión de determinar el ingreso y la demanda global, dado el efecto multiplicador de la demanda, la capacidad de producción es aumentada por la oferta. En este sentido el autor mencionó que el crecimiento del producto requiere aumento del capital y esto necesita ahorro, lo que es destinar una parte de la renta a la inversión en capital. Keynes propone que el producto interno bruto (Y) es igual a la sumatoria del consumo (C), inversión (I), gasto (G), exportaciones (X) menos importaciones (M); donde el consumo (C) depende de un consumo autónomo y de una parte de la renta disponible ( $\%*Y$ ), por tanto al aumentar la renta, lleva a un aumento del consumo y a su vez aumenta la renta. Y al estar en un punto de equilibrio, la economía se estabiliza.

Además, Keynes determinó que el producto de bienes y servicios en un país es la suma del consumo, inversión, gasto del gobierno y exportaciones netas, en este sentido una variación de la demanda tiene que darse por variaciones de una de dichas variables. Y durante una recesión, algunas variables retraen la demanda interna al caer el gasto, por lo que una disminución del gasto de consumo puede llevar a las empresas a invertir menos, como respuesta a una reducción de la demanda de sus bienes y servicios.

Por tanto, concluyó que hacer crecer el producto interno cae en el Estado, por lo que la intervención estatal es necesaria para contener las subidas y caídas

de la economía, lo que denomina el ciclo económico, generando déficit fiscal (los gastos son mayores a los ingresos) y endeudamiento público para financiar dichos déficits creados. Finalmente, Keynes determinó tres elementos primordiales en el funcionamiento de la economía: a) la demanda agregada; b) los precios, y los salarios, que resultan por variaciones de la oferta y la demanda, generando fases periódicas de escasez y abundancia; y c) las variaciones de la demanda agregada, tienen mayor efecto en el corto plazo tanto en el producto interno y en el empleo, más no en los precios.

Por otro lado, Harrod (1939) en su ensayo la Teoría Dinámica estableció en el modelo que desarrolla una condición para el equilibrio estático, plantea que los planes de inversión y ahorro son iguales. Así el modelo introduce una función de inversión que depende de las expectativas de los capitalistas respecto al uso de la capacidad productiva o parte de ella. Domar (1946) en su obra "La tasa de crecimiento del capital y empleo" señala explícitamente que la inversión aumenta tanto la demanda a través del multiplicador keynesiano, como la expansión de la oferta.

Asimismo, Barth y Cordes (1980) y Aschauer (1989) desarrollaron la "hipótesis complementario de la inversión pública" donde fundamentan incluir el capital público proveniente de los flujos de inversión pública, como evidencia de la función producción neoclásica para analizar los efectos de la IP en el producto, entre otros y justificó que la IP genera beneficios para la economía, por lo cual el impacto de la IP se ve en el gasto en la inversión privada y el crecimiento económico.

En este sentido, plantearon que la incorporación del capital público en la función producción tiene efectos a) cuando el capital público y el capital privado se complementan, un aumento en el capital público aumentara el producto directamente; b) El incremento elevará la productividad marginal del capital privado en relación con la tasa de interés real; c) Subirá la productividad marginal del factor trabajo aumentando el monto de capital público y privado por trabajador. Y cuando tanto el capital público como el capital privado son

independientes uno de otro, un aumento en la inversión pública generará un efecto positivo directo en el producto.

Por tanto, el sector público proporciona eficientemente los bienes públicos que tiene que producir mediante la IP en sectores no competitivos de la economía. Esto es debido a que la IP compite directamente por capitales y mercado con la inversión privada en sectores competitivos, en lugar de interactuar. Barro (1990) propuso una función de producción con un bien público abastecido por el Estado y financiado a través de un impuesto sobre la renta. Destacó que la inversión pública tiene un efecto positivo sobre la sostenibilidad del crecimiento de la economía, y fue considerada por el sector privado como una variable que creará una externalidad positiva sobre su nivel de producción.

Finalmente, el gasto público productivo que realizó el Estado en creación de infraestructura, generó efectos en la producción misma o en la productividad de los factores de la producción. Por tanto existió evidencia empírica para una relación positiva entre la inversión pública y el crecimiento del producto.

En relación a la Gestión Pública, la RAE (2022) la palabra gestión deriva del latín *gestio, onis* y significa “acción y efecto de gestionar y acción y efecto de administrar”. Asimismo, definió gerencia como “acción de administrar algo”, entonces gestión y gerencia tienen similares significados y que para la tesis se dio el referido tratamiento. López (2020) definió que la gerencia pública o gestión “constituye un mecanismo que hace fácil la transición de las capacidades directivas del gobierno hacia su acción directiva, que facilita la operación y ejecución efectiva de las funciones del gobierno”. En este sentido el autor mencionó que la gerencia pública es el “método para adoptar decisiones públicas que haciendo uso de técnicas de carácter administrativo, técnico y político busca resolver los problemas públicos”. Dedujeron que la gerencia o gestión pública ejecuta efectivamente las funciones y la toma de decisiones públicas, haciendo uso de técnicas administrativas, técnicas y político para resolver problemas públicos, muy a pesar de las limitaciones restricciones de recursos.

Asimismo, sobre la IP y el gasto de inversiones la CGR (2015) determina que existe consentimiento que la IP y la inversión privada, son los mejores impulsores del desarrollo económico de un país, y el gobierno a través de la IP busca aumentar el capital físico y humano para elevar los niveles de productividad y competitividad de los actores económicos, asimismo el autor menciona que la inversión pública incrementa los niveles de cobertura y calidad de los servicios públicos a través de inversiones en sectores donde existen brechas en el país como educación, salud, infraestructura vial, entre otros, para satisfacer las necesidades de la población.

Cubas (2018) describió los conceptos de IP e inversión, mencionó que la teoría keynesiana plantea el rol intervencionista del Estado. Ruiz y Duarte (2015) plantearon que la IP es “el análisis de los beneficios y costos de un proyecto que se genera para toda la colectividad, que puede ser una región o un grupo grande de ciudadanos con diversos intereses que permita identificar el efecto del proyecto sobre la ciudadanía en general”. En este sentido esta definición está alineada al marco teórico de la investigación.

En lo referido a la IP, Ruiz y Duarte (2015) señalaron que el análisis cae sobre la determinación del beneficio tanto de beneficios e intereses personales y de las unidades económicas empresariales determinadas, en el accionar del mercado”. Los autores establecieron que, en los países subdesarrollados existe una falta de incentivos a la inversión debido a la carencia de iniciativas privadas y la limitada aspiración de afrontar riesgos de inversión.

Por otro lado, Conde, Núñez y Álvarez (2008) definieron a la IP como los recursos financieros que invierte el Estado a través de sus tres niveles de gobierno para crear, incrementar, modernizar, reponer y mejorar la capacidad productora e infraestructura pública y desarrollar programas sociales con el propósito de incrementar el bienestar de la sociedad. Según el BCRP (2011) define IP como “todo gasto de recursos destinado a incrementar, mejorar o reponer las existencias de capital físico de patrimonio público y/o de capital humano, con el objeto de ampliar la capacidad del Estado para la prestación de

servicios, o producción de bienes”. El concepto de IP incluyó todas las actividades de pre inversión e inversión que realizan las entidades del Estado en el país. Finalmente, todas las definiciones revisadas sobre la IP están relacionadas al gasto de recursos que realiza el sector público con la finalidad de incrementar, mejorar, reponer o ampliar la capacidad de la prestación de servicios o producción de bienes del país en beneficio de la población.

Por otro lado, en el Perú el D.L N° 1252 (2016) reguló todo lo relacionado a la IP y el ciclo de proyectos. Definió al Invierte.pe como el “sistema administrativo del Estado, que orienta el uso de los recursos públicos destinados a la IP orientado a una efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria que el país requiere para su desarrollo”, en este sentido estableció metodologías, criterios y directivas para la ejecución de las IP en el país. Estableció como principios rectores importante a: a) La PMI debe ser realizada teniendo como objetivo el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos para la ciudadanía, y b) La PMI vincula los objetivos establecidos en el planeamiento estratégico con la priorización y asignación multianual de recursos públicos en el proceso presupuestario y dicha gestión del Invierte.pe debe considerar el cumplimiento del ciclo de proyecto lo que se detalla a) PMI donde elabora un diagnóstico de brecha de infraestructura y servicios públicos y se definen objetivos para reducir las brechas, se realiza la PMI y se prioriza la cartera de inversiones del sector y de los GR y GL; b) Formulación y evaluación, en esta etapa se realiza la ficha técnica o estudios de pre inversión, los que determinaran la justificación y viabilidad del proyecto, y es la UF quien determinara la viabilidad del proyecto. La UF es responsable de registrar el proyecto en el Banco de Inversiones; c) Ejecución: la Unidad Ejecutora de inversiones (UEI) elabora el expediente técnico o los documentos equivalentes dependiendo de la concepción técnica y dimensionamiento del estudio de pre inversión o de la ficha técnica; d) Funcionamiento: Etapa en la que concluye el ciclo del sistema Invierte.Pe. y realiza un reporte del estado de los activos, y donde se informa de forma anual su estado a las OPMI del sector, GR o GL, según corresponda y se deben programar los gastos para garantizar la operación y mantenimiento de los proyectos.

## Figura 5

### *Ciclo de vida del proyecto*



Nota: Figura tomada del MEF, inversión pública, año 2022

Asimismo el MEF definió a la IP como “toda erogación de recursos de origen público destinada a crear, incrementar, mejorar o reponer las existencias de capital físico de dominio público, con el objeto de ampliar la capacidad del país para la prestación de servicios y producción de bienes”.

En relación al marco teórico del gasto de público se tiene que Silva (2008) mencionó que a través del gasto público el Estado asume la responsabilidad de proveer bienes públicos a la ciudadanía y redistribuye el ingreso y la riqueza a través de la transferencia de recursos. Y del buen manejo depende el logro de “los objetivos de las finanzas públicas de asignación de recursos, redistribución del ingreso, entre otros”; la función de asignación de recursos se cumple si los presupuestos se programen y elaboren acorde a los planes de desarrollo; la redistribución del ingreso se plasma en las asignaciones que se realizan para



cubrir las demandas insatisfechas de los sectores más vulnerables de la ciudadanía en relación a temas como salud, educación, infraestructura y seguridad social, entre otros. Se vio una definición amplia del gasto público como asignación de recursos y redistribución del ingreso y formación del capital.

Asimismo, Gonzales (2009) definió al gasto público como principal instrumento de la política fiscal en la economía, estabiliza la economía, redistribuir el ingreso y riqueza a los sectores con poblaciones más necesitados y asignar los fondos públicos de forma eficiente garantizando proveer los bienes y servicios requeridos por la población. Describió que, la evolución del gasto y deuda pública identifica una serie de indicadores del Estado y que, acorde al enfoque del gasto, identifica tres áreas temáticas, a) Clasificación Económica identificando indicadores que midan el tamaño del sector público y permiten dar cuenta de las políticas públicas. Con ello, el gasto público se divide en gasto corriente y gasto de capital. El gasto corriente, principal rubro del gasto programable, se divide en sueldos y salarios, compras de bienes y servicios, pago de intereses, subsidios y transferencias corrientes, y otros gastos; El gasto de capital comprende aquellos gastos de inversión que contribuyen a ampliar la infraestructura social y productiva, así como a incrementar el patrimonio del sector público. La IP a través del gasto en infraestructura promueve los sectores productivos de la economía, lo que mejora la tasa de crecimiento en el mediano plazo. Este tipo de gasto se clasifica a través de la adquisición de activos de capital, transferencias de capital y otros gastos de capital; b) Clasificación Funcional: esta identifica indicadores y permiten analizar cómo se asignan los fondos públicos a través de una estructura de programas en función de las políticas públicas y objetivos. Para el caso de América Latina, la asignación de recursos se da vía la clasificación funcional que está relacionado a un objetivo de política específico; c) Deuda Pública, indicador permite medir el grado de endeudamiento del Estado, la solvencia y sostenibilidad de las finanzas públicas.

Por el lado del Desempeño, Eficiencia y Eficacia del Gasto, tenemos que, en el marco de la evaluación del desempeño institucional, la evaluación, visto

como programas públicos y como gestión se inserta en el marco teórico del análisis de las políticas públicas, ya que ésta busca proporcionar información relevante para la toma de decisiones política-administrativas, información útil que ayudara a resolver problemas concretos. Bonejoy y Armijo (2005) mencionó que según el objeto de la evaluación permite definir diversos ámbitos de las intervenciones del Estado tales como la evaluación de políticas públicas, la evaluación de programas públicos, la evaluación de gestión y resultados de las entidades públicas, y la evaluación del desempeño individual. En el caso de la evaluación de políticas y programas, el objetivo de la evaluación es la maximización de eficacia (logro de objetivos buscados), y eficiencia uso de los recursos utilizados, dada la escasez de recursos.

En relación al marco conceptual del Desempeño, la RAE mencionó que el desempeño es a “actuar, trabajar, dedicarse a una actividad”, lo que dio una idea básica del concepto, pero que requiere una definición más amplia para el ámbito de la gestión pública, asimilado al concepto anglosajón de government performance que se refiere a “la calidad, oportunidad, responsabilidad y eficacia” de los servicios y programas públicos. Dado que la gestión pública está relacionada a actuar y a las responsabilidades gerenciales, entonces el desempeño involucra los aspectos organizacionales y su relación con el entorno. Guzmán (2005) entendió por desempeño el logro o resultado de actividades o acciones realizadas. En el ámbito de políticas públicas se refirió al logro o resultado de las actividades o acciones relacionadas con bienes o servicios dirigidos a la población, con respecto de acciones vinculadas a la función de administración interna de gobierno.

Para algunos autores, en la gestión pública el desempeño es un concepto amplio y nuevo. Bonnefoy y Armijo establecieron que la evaluación del desempeño de las instituciones públicas, el objetivo está en el apoyo a la toma de decisiones buscando mejores resultados y gestionar más en términos de eficiencia y eficacia sus procesos, como la rendición de cuentas a ciudadanos y diferentes, y para fines de formulación presupuestaria, asignando recursos públicos para el logro de objetivos.

Asimismo, Bonnefoy (2003) mencionó que el concepto de desempeño en el Estado comprende tanto la eficiencia como la eficacia de una actividad de cotidiana o de un proyecto o programa específico y la eficiencia es la habilidad para desarrollar una actividad al mínimo costo posible, y la eficacia mide si los objetivos planteados para la actividad se están cumpliendo. El autor mencionó que, de estas dos dimensiones del desempeño público, se han incorporado los criterios de desempeño presupuestario, focalización y calidad en la prestación de los servicios públicos. En este sentido para evaluar el desempeño, se desarrollaron una serie de herramientas y técnicas, que han incluido instrumentos como la información de monitoreo y seguimiento, la evaluación de proyectos, la auditoría de desempeño y la auditoría financiera.

En relación al marco teórico de la eficiencia y eficacia del gasto existen muchos autores, pero se menciona y analiza los más afines a la investigación. Al respecto mencionaron Armijo y Espada (2009) que la calidad del gasto público garantiza un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con los objetivos de elevar el potencial de crecimiento de la economía y de asegurar creces la equidad distributiva en países de América del Sur y el Caribe. Asimismo, definieron que la medición de la calidad del gasto público debe incorporar la multi-dimensionalidad de los factores que inciden el logro de los objetivos macroeconómicos y de política fiscal.

Establecieron que los indicadores relacionan aspectos cuantitativos y cualitativos de la política fiscal y se han convertido en una herramienta útil para comparar y analizar cuestiones complejas en un país, al mismo tiempo que facilitan información y la comunicación entre los directivos públicos y los ciudadanos, por lo que se concluye que el gasto podría ser menor y más eficiente que hoy, y que una mejora de las entidades públicas ayudaría a una mayor eficiencia del gasto público.

En este sentido, Herrera y Franke (2007) establecieron que el análisis de la eficiencia ha logrado importancia en el sector público, principalmente en la función de provisión de bienes y servicios públicos. El análisis de eficiencia en el sector público, necesario y justificados, son diversos. Entre ellos se encuentran, la ausencia de competencia en gran parte de los servicios públicos provistos

afectando a la ciudadanía, la necesidad de justificar resultados en un contexto presupuestario restrictivo, el impacto de los servicios públicos en la economía, entre otros. Según Armijo (2011), la etapa de la intervención de la acción pública se realizó en etapas a) Evaluación ex ante: se encuentran los estudios de diseño de programas, estudios de pre-inversión y similares; b) Evaluación de procesos: se realiza durante el ejercicio de la Entidad pública y tiene que ver con el uso de los recursos para el cumplimiento de los objetivos, otros; c) Evaluación *ex post*: se realiza finalizada la intervención o acción del Estado, o la gestión de un determinado período, e involucra el análisis de los resultados inmediatos, intermedios e impactos o resultados finales.

En el Perú, la ejecución del gasto público, tanto en su programación, aprobación, ejecución y evaluación comprende la gestión del sistema nacional de presupuesto público. En este sentido el DL. 1440 (2018) regula el sistema nacional de presupuesto público, define el Presupuesto Público como un instrumento de gestión del estado y para el caso del GR permitiendo el logro de resultados en bien de la población, a través de la asistencia o entrega de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia. Asimismo, programa cuantificada y sistemáticamente los gastos a ejecutar durante el año fiscal por el GR del Sector Público y programa los ingresos que financian o cobertura dichos gastos.

Asimismo, DL 1440 (2018) definió al gasto público como el conjunto de gastos que realizan las entidades públicas con cargo a los créditos presupuestarios, orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones alcanzando los resultados y objetivos de la entidad, en nuestro caso el GR en cumplimiento de sus funciones.

Finalmente, la ejecución del gasto comprendió cuatro etapas, a) Certificación, b) Compromiso, c) Devengado y d) Pago. Siendo la certificación un acto de administración que garantiza que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación; del gasto con cargo al presupuesto institucional; el compromiso es el acto donde se acuerda, la realización de gastos por un importe determinado, con sujeción al monto certificado correspondiente al año

fiscal. El compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación de acuerdo a Ley, Contrato o Convenio. El compromiso debe afectarse previamente a la propia cadena de gasto; El devengado es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, procedente de un gasto aprobado y comprometido, que se origina previa acreditación documental ante el órgano encargado de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. Dicha obligación debe afectarse al Presupuesto Institucional en forma definitiva; Y el pago es el acto donde concluye, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial, formalizado y registrado. Se prohíbe efectuar pago de obligaciones no devengadas.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de la Investigación**

##### **3.1.1. Tipo de Investigación**

El tipo de investigación aplicado fue básica, porque desarrolla conocimiento a partir de la realidad objeto de estudio e incrementa el conocimiento científico sobre el tema y las variables en estudio” (Verastegui, 2021), a través de la información recogida de la muestra de la población en estudio. En este sentido la investigación coadyuvó a resolver un problema.

El enfoque de investigación fue cuantitativo. Se analizó y describió con un enfoque cuantitativo los reportes, cuadros, tablas, estadísticas, y la correlación de las principales variables, así como también se aplicaron encuestas incorporando el análisis técnico lo que permitió refutar las hipótesis de la investigación.

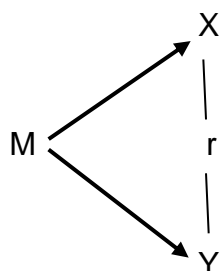
##### **3.1.2. Diseño de investigación**

El diseño de investigación aplicado fue no experimental transversal correlacional, que permitió determinar la importancia de la gestión de la inversión pública sobre la ejecución del gasto de las IP. En este sentido la investigación correlacional “relaciona variables mediante un esquema previsible para un grupo o población” Hernández et al. (2014), y la indagación o búsqueda explicativa se cimienta en el principio “el ensayo de Hipótesis” de manera tal que las conclusiones conlleven a la “formulación o al contraste de las leyes o principios científicos” Hernández et al. (2014), por lo que en ese orden de ideas, esta investigación coadyuvará a resolver un problema o planteamiento específico identificado.

El nivel de investigación planteado fue del tipo correlacional, Lo que permitió conocer la situación de la gestión de la IP y los factores críticos que afectan y limitan su efectividad en la ejecución de las IP del gobierno, y correlación de las variables dependientes e independientes.

**Figura 6**

*Diseño de Investigación*



Donde; M es la muestra y X es la variable **Gestión de Inversión Pública (variable independiente)** y Y es la variable **Ejecución Gasto de Inversiones (variable dependiente)**

### **3.2 Variables y Operacionalización**

Las variables son “elementos que intervienen tanto como causa o como resultado dentro del proceso o fenómeno de la realidad formando parte esencial de la estructura del experimento” (Espinoza, 2019). Las variables identificadas de la investigación fueron “la gestión de inversión pública” y “el gasto de inversiones” las mismas que se definen.

### **3.2.1 Variable independiente. Gestión de Inversión Pública**

#### **Definición conceptual**

Para la investigación determinaron que la variable independiente es la gestión de IP, que se define como la gestión o gerencia del sistema administrativo del Estado que tiene como finalidad orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país (definición del sistema Invierte.pe).

#### **Definición procedimental**

La variable gestión de IP está delimitado por cuatro dimensiones la gestión del Invierte.pe, la gestión de las contrataciones, el presupuesto de inversiones y el planeamiento institucional que se midieron mediante la escala de Likert y se desarrolló un modelo econométrico donde se relacionaron la variable independiente con la variable dependiente.

#### **La Operacionalización de la variable**

La gestión del Invierte.pe tiene como indicador el nivel de avance de ejecución del PMI y el número de proyectos de pre inversión viables por año, se midieron mediante la escala de Likert con 10 ítems y tiene como instrumento de análisis la encuesta, instrumento estructurado y estandarizado; la Gestión de Contrataciones que tiene dos indicadores, el nivel de avance de ejecución de Inversiones fase compromiso por año y el nivel de nivel de avance de contrataciones del PAC por año, se midieron mediante la escala de Likert con 9 ítems y tiene como instrumento de análisis la encuesta; El Presupuesto de Inversiones quien también tiene dos indicadores de medición: el nivel de recursos asignado en presupuesto de Inversiones por año y el nivel de ejecución del presupuesto (fases de certificado, compromiso y devengado) por año. Se midieron mediante la escala de Likert con 6 ítems y como instrumento de análisis



la encuesta; y Planeamiento Institucional quien también tiene dos indicadores: el nivel de ejecución del POI multianual por año y el nivel de ejecución del PDRC, y se midió mediante la escala de Likert con 6 ítems y como instrumento de análisis la encuesta. Se anexo matriz de Operacionalización de variables.

### **3.2.2 Variable independiente: Gasto de Inversiones**

#### **Definición conceptual**

Se identificó como variable dependiente el gasto de inversiones. Se definió al gasto de inversiones como los recursos financieros que trasfiere e invierte el sector público a través de sus tres niveles de gobierno para crear, incrementar, modernizar, reponer y mejorar la capacidad productora e infraestructura pública y desarrollar programas sociales con el propósito de incrementar el bienestar de la sociedad, y que en nuestro caso son recepcionados por el gobierno regional (Conde, 2008).

#### **Definición procedimental**

La variable gasto de inversiones estuvo delimitado por dos dimensiones de análisis respectivamente la eficiencia del gasto y la eficacia del gasto que se midieron mediante la escala de Likert y se desarrolló un modelo econométrico donde se relacionan las variables tanto independiente como la dependiente.

#### **La Operacionalización de la variable**

Las dimensiones de análisis de la eficiencia del gasto tuvieron un indicador que es el presupuesto de inversiones ejecutado sobre el presupuesto programado. Se midió con la escala de Likert con 06 ítems, y se aplicó como instrumento de análisis la encuesta. La dimensión eficacia del gasto tuvo un indicador nivel de proyectos ejecutados sobre lo programado, se midió con la escala de Likert con 07 ítems, y se aplicó como instrumento de análisis la encuesta. Se anexo matriz de Operacionalización de variables.

### 3.3 Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

#### 3.3.1 Población:

Arias (2022) definió que la población “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para las cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación” por lo que aceptamos la definición, determinando que la población es de cuarenta y cinco (45) trabajadores tanto funcionarios, directivos y profesionales que ejecutan e implementan directamente la gestión de inversión pública (Invierte.pe) en el gobierno regional.

#### 3.3.2 Muestra:

Para Arias (2012) planteo que la muestra “es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible”, por lo que se determinará la muestra de análisis a funcionarios, especialistas, profesionales del Gobierno regional, a fin de aplicar los instrumentos de análisis.

En este sentido aplicando la formula estadística se determinó la muestra, resultando equivalente a cuarenta (40) personas a encuestar. A continuación, se muestra el cálculo del tamaño de muestra para una población finita:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * P * q}$$
$$n = \frac{45 * 1,96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (45 - 1) + 1,96^2 * 0.5 * 0.5} = 40 \text{ encuestas}$$

Donde:

- N = Total de la población 45 trabajadores del GR
- Za= 1.96 (si la seguridad es del 95%)
- p = proporción esperada (en este caso 50% = 0.5)

- $q = 1 - p$  (en este caso  $1 - 0.5 = 0.5$ )
- $e =$  error (investigación un 5%).

**Tabla 4**

*Población y muestra a encuestar*

Unidades ejecutoras de inversiones	Funcionario	Especialistas y/o profesionales	Total
Gerencia regional de infraestructura	1	1	2
Gerencia regional de desarrollo económico	1	3	4
Gerencia regional de desarrollo social	1	3	4
Oficina de obras	1	2	3
<b>Subtotal</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>13</b>
Sub gerencia de administración	1	0	1
Oficina de logística	1	3	4
Oficina de contabilidad	0	1	1
Oficina de tesorería	1	5	6
Gerencia regional de planeamiento, presupuesto y acondic. Territorial	1	1	2
Oficina de programación multianual de inversiones	1	6	7
Oficina de presupuesto	1	3	4
Oficina de planeamiento	0	2	2
<b>Subtotal</b>	<b>6</b>	<b>21</b>	<b>27</b>
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>30</b>	<b>40</b>

*Nota:* Información obtenida del GR, elaboración propia, 2022

### 3.3.3 Muestreo

El muestreo busca establecer y agrupar las características y elementos representativos de determinada población a fin de hacer inferencia a partir de ellos (Benassini, 2014).

En este sentido, el muestreo utilizado fue probabilístico aleatorio sin participación del investigador estableciendo que esta sea confiable y representativa frente al tamaño de la población.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

El instrumento aplicado fue la encuesta, instrumento usado con el objeto de analizar la población identificada a través de una muestra de 40 personas entre funcionarios, especialistas y profesionales del Gobierno Regional relacionados con la inversión pública, e indagar y analizar sobre las variables identificadas. Se adjunta anexo el instrumento de recolección de datos. La encuesta aplicada fue medida mediante la escala de Likert y se calificó según los valores como a) nunca = 1, b) casi nunca = 2, c) a veces = 3, d) casi siempre = 4 y e) siempre = 5.

La variable gestión de inversión pública estuvo delimitado por cuatro dimensiones la gestión del Invierte.pe se midió mediante la escala de Likert con 10 ítems, la gestión de las contrataciones se midió mediante la escala de Likert con 9 ítems, el presupuesto de inversiones se midió mediante la escala de Likert con 6 ítems y el planeamiento institucional que se midieron mediante la escala de Likert con 6 ítems; la variable gasto de inversiones tuvo como dimensiones de análisis la eficiencia del gasto se midió con la escala de Likert con 06 ítems y la dimensión eficacia del gasto se midió con la escala de Likert con 07 ítems. Se anexa encuesta y ficha técnica.

#### **3.4.1 Validez de la encuesta**

Proceso de validez en el que se logra determinar y consolidar que el instrumento es su función de medir una variable (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014). El desarrollo de la tesis se fundamentó en el juicio de expertos que manifestaron aplicables los instrumentos propuestos para la investigación realizada en el año 2022. Dichos expertos fueron el Mag. Raúl Martínez, Mag. Ángel Meneses y Mag. José Germana. Se anexa juicio u opinión de expertos.

### 3.4.2 Confiabilidad del instrumento

Para determinar la confiabilidad del instrumento aplicaron el análisis de Cronbach. La confiabilidad del instrumento aplicado mostró la coherencia interna del estudio de investigación, y se efectuó la recolección de la información de las encuestas a 40 gestores, operadores y directivos del GR de Lima utilizando la Escala de Likert, para luego calcular el Alfa de Cronbach utilizando el programa de Excel - Microsoft Office 2016 para Windows, lo que se muestran a continuación en la tabla 5:

**Tabla 5**

*Determinación del alfa de Cronbach y el nivel de Confiabilidad de la Gestión de la inversión y ejecución del gasto de inversiones del GR*

	<b>Número de preguntas</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>Escala de valores</b>
Gestión del invierte.pe	10	0.843	Fuerte Confiabilidad
Gestión de contrataciones	9	0.822	Fuerte Confiabilidad
Presupuesto institucional	6	0.781	Fuerte Confiabilidad
Planeamiento institucional	6	0.850	Fuerte Confiabilidad
Eficiencia	6	0.864	Fuerte Confiabilidad
Eficacia	8	0.907	Alta Confiabilidad
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>0.955</b>	<b>Alta Confiabilidad</b>

Nota: Información propia elaborada sobre la encuesta estructurada desarrollada, 2022

Lo que se determinó técnicamente que el Alfa de Cronbach es 0.95 calificándose como alta confiabilidad, lo que significa que existe una validación interna entre las encuestas y el cuestionario.

### 3.5 Procedimientos

En la investigación procedieron a identificar la problemática existente en relación al tema de investigación y la relación con las variables identificadas. Además, realizó a la formulación del problema, objetivos e hipótesis. En ese orden determinaron la metodología y definieron la población y la muestra, así como las técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Asimismo, tramitaron el permiso correspondiente al GR para su aplicación de los instrumentos de verificación a la población identificada del GR lo que se anexa. Finalmente procedieron a programar y planificar el procesamiento de la información para su evaluación y análisis de los resultados, a través de la discusión, y arribar finalmente a las conclusiones y las recomendaciones.

### **3.6 Métodos de análisis de datos**

En la investigación emplearon para el procesamiento de la información estadística y de regresión el MS Excel 2016 y programa estadístico SPSS versión 26, y para cuadros, tablas, gráficos, procesamiento de información el MS Excel 2016, en definitiva mostrando los resultados descriptivos e inferenciales y alcancen los objetivos planteados.

Las hipótesis de investigación planteados fueron hipótesis nula  $H_0$ : No existen los factores críticos en la gestión de inversión que afectan la efectividad del gasto público de inversiones en un GR en el periodo 2019-2021, y teniendo como hipótesis general  $H_1$ : Si existen los factores críticos en la gestión de inversión que afectan la efectividad del gasto público de inversiones en un GR en el periodo 2019-2021.

Para el análisis de la investigación desarrollaron dos modelos econométricos (modelo estimador de mínimos cuadrados ordinarios) donde relacionaron las variables identificadas que la componen. Para responder al objetivo principal de investigación construyeron un panel de datos construida de los principales indicadores mensuales del periodo 2019-2021, información

recogida de los portales y páginas web del MEF, SEACE y CEPLAN del GR Lima.

Los estadísticos utilizados para el análisis está el coeficiente de determinación ( $R^2$ ) y el P valor que es la probabilidad de rechazar o aceptar la hipótesis nula. Asimismo, para el instrumento aplicado que es la encuesta realizaron el análisis de confiabilidad y la determinación del alfa de Cronbach de las variables Gestión de la inversión y ejecución del gasto de inversiones del GR.

### **3.7 Aspectos éticos**

Estos puntos tuvieron que ver con el respeto, la honestidad y la probidad del accionar en el desarrollo de la investigación que son imprescindibles. Los aspectos éticos son fundamentales para toda investigación y que están enmarcados en la aplicación de los principios para alcanzar los propósitos de la investigación, es así que Ojeda de López, J. et al., (2007) menciona que “el investigador desprendido se entrega ofreciendo su esfuerzo, comunicando sus experiencias y resultados, contribuyendo en beneficio del entorno y la humanidad”. La investigación fue desarrollada respetando los niveles de confidencialidad de todas las personas o trabajadores del servicio públicos del GR y con los documentos de estudios, sensibles a cuestiones de política, de seguridad, legales, entre otros.

Es necesario señalar que los factores éticos del investigador están enmarcados dentro de valores como la honestidad en la exposición de sus teorías, “muestran condiciones mínimas de dignidad y calidad” (Ojeda de López, J. et al., 2007), los que se refieren a los factores morales del investigador relacionados con la ética en la investigación lo que se vincula con el desarrollo de la investigación.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. RESULTADOS DEL INSTRUMENTO APLICADO

#### 4.1.1. Sobre la variable gestión de inversión pública

El análisis de gestión de IP fue sobre la gestión del *invierte.pe*, gestión de contrataciones, gestión del presupuesto institucional y gestión del planeamiento institucional.

Del análisis de la gestión del *Invierte.pe*, en la Tabla 6 detallan los resultados de las encuestas tomadas en el GR en relación al sistema de inversiones pública. En este sentido presentaron que entre los principales resultados que el 45% menciona que a veces funciona bien y el 47.5% casi siempre y siempre funciona bien, por tanto, en opinión de los funcionarios y especialistas se verifica que viene funcionando y operando la gestión del *invierte.pe* en el GR.

**Tabla 6**

*Resultados sobre la gestión del Invierte.pe en el GR*

<b>A.1. SOBRE LA GESTIÓN DEL INVIERTE.PE</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1. ¿Qué opinan sobre la gestión del <i>Invierte.pe</i> en el GR Lima respecto a la formulación de los estudios de Pre-Inversión, funciona bien?	2.5%	5.0%	45%	37.5%	10%
2. Se respetaron las directivas del <i>Invierte.pe</i> en la formulación de proyectos de inversión pública?	2.5%	0%	32.5%	45 %	20%
3. Se respetaron las directivas del <i>Invierte.pe</i> en la formulación de los expedientes técnicos y/o estudios definitivos?	2.6%	2.6%	28.2%	53.8%	12.8 %
4. Se respetaron las directivas del <i>Invierte.pe</i> en la ejecución del proyecto /las obras hasta su liquidación y cierre?	2.5%	10%	30%	52.5%	5%
5 ¿Se han obtenido logros y resultados más relevantes de la gestión del <i>invierte.pe</i> en el GR Lima?	2.6%	0%	48.7%	41%	7.7%
6. ¿La alta Dirección aplica lineamientos de política en relación a la gestión del <i>Invierte.pe</i> ?	2.5%	7.5%	40%	42.5%	7.5%



7. ¿El estado de emergencia sanitaria afectó la gestión del Invierte.pe (pre-inversión, ejecución de la inversión, liquidación y cierre de PIP) en el GR Lima?	5%	12.5%	35%	35%	12.5%
8. ¿Hubieron cambios normativos en la gestión del Invierte.pe durante el trabajo remoto?	7.7%	20.5%	41%	28.2%	2.6%
9. ¿Usted ha sido capacitado en el Invierte.pe relacionada a la programación multianual, formulación de estudios de pre-inversión y/o ejecución de proyectos'?	12.5%	25%	32.5%	20%	10%
10. Participa en las reuniones de seguimiento de inversiones en el marco del Invierte.pe que fomenta la buena formulación y/o ejecución de los proyectos?	15%	20%	27.5%	20%	17.5%

*Nota: Información obtenida de las encuestas procesadas, de elaboración propia, 2022.*

## Interpretación

En la tabla 6 detallaron que el 65% menciona que casi siempre o siempre se respeta el cumplimiento de las directivas del Invierte.pe en la formulación de los proyectos de inversión pública, ello guarda relación con el análisis anterior donde refuerza que se implementan las directivas o lineamientos técnicos en la formulación de los proyectos. Asimismo, en la formulación de los expedientes técnicos y/o estudios definitivos el 67% menciona que casi siempre y siempre se respeta el cumplimiento de las directivas del Invierte.pe lo que se deduce que los expedientes técnicos y/o estudios definitivos son formulados teniendo en consideración los respectivos estudios de pre inversión. En relación a que se han obtenido logros y resultados relevantes de la gestión del Invierte.pe, el 48.7% menciona que a veces se han obtenido y el 48.7% casi siempre y siempre. Lo que deducen que se está cumpliendo con la gestión del Invierte.pe y el ciclo de proyectos.

El 50% de los encuestados mencionaron que casi siempre y siempre la alta Dirección aplica lineamientos de política en relación a la gestión del Invierte.pe en el GR, es decir cumple con su rol como alta dirección de respetar y cumplir con lo establecido en Ley sobre la gestión de Invierte.pe. El 52.5% de los encuestados menciona que a veces y casi siempre han sido capacitados en el Invierte.pe relacionada a la programación multianual, formulación de estudios

de pre-inversión y/o ejecución de proyectos lo que evidencia que se vienen desarrollando capacidades en los trabajadores y especialistas sobre la formulación de proyectos y la gestión del *invierte.pe*.

El 47.5% de encuestados mencionaron que participa en las reuniones de seguimiento de inversiones en el marco del *invierte.pe* y fomenta la buena formulación y/o ejecución de los proyectos lo que evidencia que hay compromiso por avanzar en la ejecución de las inversiones, pero que debería ser más activo y participativo con los funcionarios y especialistas del GR. Y el 70% menciona que a veces o casi siempre el estado de emergencia sanitaria (por el COVID19) afecto la gestión del *invierte.pe* (pre-inversión, ejecución de la inversión, liquidación y cierre de PIP) en el GR Lima y el 69.2% menciona que a veces y casi siempre hubo cambios en el marco normativo del *invierte.pe* y debido al confinamiento y el trabajo remoto en los años 2019 y 2020 ello ha contribuido al retraso en la ejecución de las inversiones públicas.

En la tabla 7 muestran la programación multianual de inversiones por función de intervención y por año del periodo 2019-2021 del GR con S/. 929.8 millones de inversión acorde a los lineamientos establecidos por el sistema *Invierte.pe*, donde observaron que se han presupuestado más de S/. 309 millones en proyectos relacionados a la salud, seguido de proyectos en educación, transporte principalmente. Observaron que en el año 2021 el PMI ha tenido una ejecución del 86% con un 14% por ejecutar en el siguiente ejercicio fiscal.

**Tabla 7**

*Ejecución de la PMI por función, periodo 2019-2021*

Función	Ejecución 2019	Ejecución 2020	2021				Ejecución Total
			PIA	PIM	Devengado	Avance %	
03: Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	54,987,195	3,096,949	10,243,647	6,125,105	6,025,760	98.4	64,109,903
05: Orden público y seguridad	94,241,846	43,077,639	9,812,597	9,349,621	6,578,765	70.4	143,898,250

08: Comercio	408,173	678,180	12,000,000	686,519	671,631	97.8	1,757,983
09: Turismo	9,378,420	244,828	1,788,219	554,236	552,633	99.7	10,175,881
10: Agropecuaria	52,495,924	13,709,852	28,896,764	33,388,312	29,347,130	87.9	95,552,907
11: Pesca	1,041,571	3,524,093	3,122,348	441,985	428,486	96.9	4,994,150
12: Energía	1,635,343	1,081,795	0	535,615	326,761	61	3,043,899
14: Industria	109,850	484,484	0	231,821	230,964	99.6	825,299
15: Transporte	45,196,787	6,559,059	21,001,210	64,794,458	57,639,420	89	109,395,265
17: Ambiente	3,239,655	966,866	240,536	249,336	249,332	100	4,455,854
18: Saneamiento	34,023,777	9,871,897	2,043,706	10,431,904	7,739,188	74.2	51,634,862
20: Salud	237,455,472	32,526,756	30,499,059	49,353,357	39,171,765	79.4	309,153,993
22: Educación	59,594,675	33,608,763	30,933,753	34,419,407	32,537,429	94.5	125,740,868
23: Protección social	0	0	0	150,184	150,176	100	150,176
Total	593,810,707	149,433,181	150,581,839	210,711,860	181,649,440	86%	929,889,289

*Nota:* Información obtenida del Portal de transparencia del MEF 2022, elaboración propia.

Sobre la gestión de contrataciones, la Tabla 8 muestran los resultados principales de las encuestas realizadas.

**Tabla 8**

*Sobre la gestión de las contrataciones*

<b>A.2. SOBRE LA GESTION DE CONTRATACIONES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1. ¿Qué opina de la gestión de contrataciones en el GR Lima, es efectiva y ágil en los procesos de contratación?	7.5%	20%	42.5%	27.5%	2.5%
2. ¿Conoce las funciones y estructura orgánica interna de la Oficina de Logística? Ud. conoce las funciones establecidas?	2.5%	7.5%	32.5%	37.5%	20%
3. ¿Qué opina del equipo de contrataciones del GR Lima? ¿Es colaborativo y tiene compromiso?	5.1%	10.3%	38.5%	38.5%	7.7%
4. ¿Se viene cumpliendo con la ejecución Plan Anual de Contrataciones del GR Lima?	7.5%	2.5%	42.5%	32.5%	15%
5. ¿El equipo de contrataciones participa activamente en la reunión de seguimiento de inversiones?	5%	15%	35.0%	35.0%	10.0%

6. ¿Ha escuchado o ha visto algún problema sobre las obras o proyectos derivados de un proceso de contratación?	2.5%	7.5%	35.0%	42.5%	12.5%
7. ¿Usted ha sido capacitado en contrataciones del Estado relacionado a la formulación de estudios de pre-inversión y/o ejecución de proyectos/obras?	12.5%	12.5%	45.0%	20.0%	10.0%
8. ¿Tiene conocimiento de alguna sanción impuesta a algún integrante del comité de selección/licitación pública?	35.0%	32.5%	17.5%	12.5%	2.5%
9. ¿Tiene conocimiento que se aplica alguna normativa Anti-soborno o de integridad en las contrataciones de las obras publicas?	12.5%	32.5%	25.0%	12.5%	17.5%

*Nota:* Información obtenida de las encuestas procesadas de elaboración propia, 2022.

## Interpretación

En la Tabla 8 detallaron que el nivel de avance de ejecución de inversiones por unidad ejecutora y el nivel de avance de contratación del PAC obtenido de la percepción de los encuestados, la gestión de contrataciones en el GR el 30% menciona que casi siempre y siempre la gestión es efectiva y ágil y el 42.5% menciona que a veces lo es. Ello indica que la gestión de las contrataciones no es ágil lo que contribuye que las contrataciones de las inversiones sean lentas. El 57.5% menciona que casi siempre y siempre conoce las funciones y estructura orgánica interna de la Oficina de Logística, ello nos permite deducir que no hay mucha coordinación con el órgano especializado de las contrataciones lo que permitiría hacer más ágil y fluida las contrataciones de las inversiones. El 46.2% menciona que casi siempre y siempre el equipo de contrataciones del GR es colaborativo y tiene compromiso con la gestión y el 38.2% menciona que a veces lo tiene. Demostraron que existe falta de colaboración en el trabajo desarrollado y falta de compromiso en la gestión de contrataciones de las inversiones.

El 47.5% mencionaron que casi siempre y siempre vienen cumpliendo con la ejecución del plan anual de contrataciones del GR Lima, mientras el 42.5% menciona que a veces se cumple. Ante ello mencionan que el plan anual de contrataciones (PAC), que es aprobado por el Titular de la Entidad o funcionario

a quien se hubiera delegado, no evidenció una ejecución aceptable lo que demuestra la baja ejecución de las inversiones.

El 45.0% mencionaron que casi siempre y siempre, el equipo de contrataciones participa activamente en la reunión de seguimiento de inversiones, mientras el 35.0% menciona que a veces logra participar, lo que nos permite deducir que el equipo de las contrataciones tiene un déficit por participar activamente en las reuniones de seguimiento, y desconoce el nivel de avance de las inversiones y los problemas o nudos críticos que agilicen las contrataciones públicas así como la responsabilidad que tienen.

El 55.0% mencionaron que casi siempre y siempre, escucharon o vieron problemas relacionados con las obras y/o proyectos derivados de un proceso de contratación pública en el GR Lima, mientras que el 35.0% menciona que a veces escucharon o vieron sobre tales procesos. Esto nos permite deducir que luego que se haya firmado el contrato (obligación de las partes entidad-contratista), han ocurrido hechos suscitando controversias lo cual debe resolverse conforme a la Ley de contrataciones del estado y su reglamento.

Sobre el nivel de capacitación, el 30% mencionaron que casi siempre y siempre, han logrado ser capacitados en contrataciones públicas, mientras que el 45% menciona que a veces fueron capacitados en contrataciones, relacionado a pre-inversión. Si bien el Órgano supervisor de las Contrataciones (OSCE) da capacitaciones sobre las fases de contratación (Actuaciones Preparatorias, Selección y Ejecución), no son suficientes para desarrollar capacidades, cada unidad ejecutora del GR debería desarrollar dichas capacitaciones.

Asimismo, el 67.5% mencionaron que casi nunca y nunca, lograron tener conocimiento de alguna sanción impuesta a algún integrante del comité de selección, es así que el 17.5% a veces toma conocimiento de dichas sanciones. Debemos de conocer que quienes aplican las sanciones es la CGR, y quien inicia proceso de investigación interna es el Órgano de Control Institucional (OCI) mediante el cual con sus Informes de Control Posterior determina responsabilidad según las acciones que tome el comité de selección del proceso. Y el 45% mencionaron que casi nunca y nunca, han tomado conocimiento que

se aplica alguna normativa anti-soborno o de integridad en las contrataciones de las obras públicas. Mientras que el 30% indicaron que casi siempre y siempre conocen del tema en la pregunta mencionada. Si bien es cierto que todo contrato publico cuenta con la cláusula anticorrupción, así también como las declaraciones juradas que se presentan según las bases, bases integradas según el proceso de contratación, se evidencia que la mayoría de los entrevistados desconoce de la aplicación de estas políticas.

Finalmente, la tabla 9 mostró los resultados de la ejecución del plan anual de contrataciones del GR por año desde el 2019 al 2021 y observaron resultados dispares en periodo mensual; solo en el mes de diciembre de cada año mejora, toda vez que se está concluyendo el año fiscal.

**Tabla 9**

*Ejecución del plan anual de contrataciones del GR por año 2019-2021*

Año	2019		2020		2021	
	PAC	NIVEL AVANCE PAC	PAC	NIVEL AVANCE PAC	PAC	NIVEL AVANCE PAC
1: 'Enero	0	0.00	3	1.36	7	4.09
2: 'Febrero	3	1.84	28	12.73	19	11.11
3: 'Marzo	22	13.50	25	11.36	27	15.79
4: 'Abril	4	2.45	17	7.73	17	9.94
5: 'Mayo	4	2.45	12	5.45	11	6.43
6: 'Junio	33	20.25	11	5.00	9	5.26
7: 'Julio	4	2.45	20	9.09	17	9.94
8: 'Agosto	37	22.70	16	7.27	14	8.19
9: 'Setiembre	15	9.20	18	8.18	10	5.85
10: 'Octubre	26	15.95	18	8.18	9	5.26
11: 'Noviembre	5	3.07	25	11.36	4	2.34
12: 'Diciembre	10	6.13	27	12.27	27	15.79

*Nota:* Información obtenida del Portal de transparencia del MEF 2022 y OSCE, elaboración propia.

Sobre la gestión del presupuesto institucional, la Tabla 10 detallaron los resultados principales de las encuestas realizadas en el GR. El presupuesto institucional es el instrumento de gestión financiera del GR y contiene la estimación de ingresos y la previsión de los gastos planificados para el ejercicio

fiscal y se consignan los recursos asignados a las inversiones. La ejecución presupuestal mide según etapa ya sea por el nivel de certificado, compromiso y devengado.

**Tabla 10**

*Resultados sobre la gestión del presupuesto institucional en el GR*

<b>A.3. SOBRE EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1. ¿Se realizó la programación multianual presupuestal, considerando la programación multianual de inversiones PMI?	2.5%	2.5%	35.0%	30.0%	30.0%
2. ¿Se cumple con realizar la asignación presupuestal a las inversiones consideradas en el PMI?	2.5%	0%	40.0%	30.0%	27.5%
3. ¿Las unidades orgánicas de vuestra entidad, cumplen con su programación de gasto en el año establecido?	2.5%	2.5%	45.0%	40.0%	10.0%
4. ¿Considera usted, que el presupuesto asignado a vuestra entidad, es el adecuado para el cumplimiento de sus actividades programadas?	7.5%	17.5%	37.5%	32.5%	5.0%
5. ¿Considera que el presupuesto de GR Lima es suficiente para atender todas las demandas insatisfechas de la población?	15%	32.5%	27.5%	20.0%	5.0%
6. ¿Usted ha sido capacitado en presupuesto público relacionado a la formulación y/o ejecución del presupuesto de inversiones?	7.5%	15%	45.0%	20.0%	12.5%

*Nota:* Información obtenida de las encuestas procesadas de elaboración propia, 2022.

### **Interpretación**

En la Tabla 10, el 60% mencionaron que casi siempre y siempre se realizó la programación multianual presupuestal, considerando la PMI mientras que el 35.0% menciona que a veces tomo conocimiento sobre la realización de lo antes mencionado. Ello es importante porque tiene por objetivo prever presupuestar los recursos para la ejecución los PI considerando su ejecución multianual.

El 57.5% mencionaron que casi siempre y siempre, se cumple con realizar la asignación presupuestal a las inversiones consideradas en el PMI, mientras que el 40.0% mencionaron que a veces se cumple. Dentro de este marco,

presentaron la asignación presupuestal de acuerdo con la clasificación económica y funcional de aquellas intervenciones previstas en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal correspondiente. El 50.0% mencionaron que casi siempre y siempre, están dispuestos a cumplir con su programación de gasto en el año establecido. Mientras el 45.0% hacen mención que a veces se cumple lo antes mencionado lo que se deduce que muchas inversiones no se ejecutan en el año previsto, sino que continúa su ejecución en los siguientes años fiscales.

El 37.5% mencionaron que casi siempre y siempre, es adecuado el presupuesto asignado al GR, para su debido y efectivo cumplimiento de sus actividades programadas. Es así que el 37.5% mencionaron que a veces es el adecuado. De ello podemos deducir que los encuestados mencionan que existen recursos presupuestales para programar sus actividades y ejecutarlas, ello en cumplimiento de la Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año Fiscal correspondiente. Y el 37.5% mencionaron que casi nunca y nunca es suficiente el presupuesto para atender las demandas insatisfechas de la población según lo presupuestado para el GR. Mientras que el 27.5% piensan que a veces es suficiente lo presupuestado. Ello permite deducir que los recursos presupuestales son insuficientes para financiar los proyectos de inversión dadas las altas demandas insatisfechas existentes en la región. Finalmente, el 32.5% mencionaron que casi siempre y siempre los encuestados precisan que han sido capacitados en presupuesto público relacionado a la formulación y/o ejecución del presupuesto de inversiones, mientras tanto el 45% a veces han sido capacitados, deduciendo que es necesario fortalecer las capacidades en materia presupuestal porque ello garantizara una buena ejecución y buena gestión del gasto público.

En la Tabla 11 detallaron la ejecución del Presupuesto de Inversiones del GR periodo, 2019-2021 y mostraron que en el año 2019 la ejecución de presupuesto de inversiones fue bajo con 57.1% en comparación al del año 2021 donde su ejecución fue de 86.2%, donde evidencian el disparejo nivel de ejecución del gasto, a ello se suma el inicio del COVID 19 lo que afecto la ejecución de las inversiones.



**Tabla 11**

*Ejecución y nivel de avance del Presupuesto de Inversiones del GR periodo, 2019-2021*

<b>Año</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
Presupuesto Modificado	337,099,454	220,759,930	210,711,860
Ejecución	192,484,754	168,326,924	181,649,440
<b>Avance %</b>	<b>57.1%</b>	<b>76.2%</b>	<b>86.2%</b>

*Nota:* Información obtenida del Portal de transparencia del MEF 2022, elaboración propia.

Sobre la gestión del planeamiento institucional, la Tabla 12 detallaron los resultados principales de las encuestas realizadas en el GR sobre el nivel de ejecución del plan operativo institucional multianual (POI) y el nivel de ejecución del Plan de desarrollo regional concertado (PDRC).

**Tabla 12***Sobre la gestión del planeamiento institucional en el GR*

<b>A.4. SOBRE EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1. ¿Tiene conocimiento o conoce algún plan estratégico u operativo del GR Lima?	2.5%	7.5%	35%	35.0%	20%
2. ¿Su Gerencia/Jefatura tiene planes operativos donde se estableces metas, indicadores, objetivos en materia de inversiones?	2.5%	7.5%	32.5%	40.0%	17.5%
3. ¿Ud. y/o su personal participaron en la elaboración de los planes?	17.5%	20.0%	27.5%	27.5%	7.5%
4. ¿Se cumple con ejecutar el POI de inversiones programado en el año fiscal?	12.5%	5%	30.0%	45.0%	7.5%
5. Ud. ha evaluado o ha participado en la evaluación de sus planes mencionados?	27.5%	17.5%	35.0%	15.0%	5.0%
6. ¿Usted ha sido capacitado en planeamiento relacionado a la formulación, ejecución y/o evaluación del Plan Operativo?	12.5%	12.5%	47.5%	20.0%	7.5%

*Nota:* Información obtenida de las encuestas procesadas de elaboración propia, 2022.

### **Interpretación**

En la Tabla 12, el 55% mencionaron que, siempre y casi siempre, tienen conocimiento o conoce algún plan estratégico operativo del GR, mientras que el 35% a veces toma conocimiento de tales planes. Esto da a entender la falta de cultura de planificación institucional en los funcionarios y profesionales del GR, entendiendo que el POI es el instrumento de gestión institucional con enfoque de gestión por resultados y contiene las actividades programadas y proyectos de inversión previstos, con metas físicas y financieras cuantificados a alcanzarse como resultados por parte de las Unidades Orgánicas del GR.

El 57.5% mencionaron que, casi siempre y siempre su Gerencia, Subgerencia o jefatura, tiene planes operativos donde se establecen metas, indicadores, objetivos en materia de inversiones. Mientras que el 32.5% mencionaron que a veces su Unidad Orgánica tiene dicho planes. Asimismo, el 37.5% mencionaron que casi nunca y nunca participan en la elaboración de los planes, mientras que el 27.5% a veces participaron de la elaboración de los

planes. Esto nos permite deducir que existe poca participación en la elaboración de los instrumentos de planificación, necesarios e importantes para la programación de los proyectos de inversión pública.

Por otro lado, el 52.5% mencionaron que casi siempre y siempre se cumple con ejecutar el POI de inversiones programado en el año fiscal, mientras que el 30% menciona que a veces se cumple con ejecutar dicho POI. Esto es importante porque se evidencia la falta de programación en el POI de las inversiones lo que afecta directamente en la ejecución de las inversiones del GR. Esto se corrobora también en los resultados de esta pregunta donde el 45% menciona que casi nunca y nunca ha evaluado o han participado en la evaluación de sus planes mencionados, mientras que el 35.0% a veces se evalúa o participa en tales evaluaciones.

Por otro lado, el 27.5% mencionaron que, casi siempre y siempre han sido capacitado en planeamiento relación a la formulación, ejecución y/o evaluación del POI, mientras que el 47.5% a veces han sido capacitados. Se evidencia que es importante desarrollar capacidades en materia de planificación y evaluación de los planes para fortalecer la gestión y evaluación de las metas de inversiones programadas.

En la tabla 13 observaron el avance del plan operativo institucional de inversiones del GR periodo 2019-2021 y se ven resultados anuales que no superan el 60% los mismos que son bajo.

**Tabla 13**

*Nivel de avance del Plan operativo institucional de inversiones del GR periodo 2019-2021*

<b>Año Mes</b>	<b>2019 POI %</b>	<b>2020 POI %</b>	<b>2021 POI %</b>
1: 'Enero	0.00%	4.44%	5.24%
2: 'Febrero	3.22%	13.99%	8.30%
3: 'Marzo	15.50%	15.02%	13.97%
4: 'Abril	19.01%	19.11%	17.03%
5: 'Mayo	19.01%	18.77%	27.95%
6: 'Junio	26.32%	22.87%	27.51%
7: 'Julio	28.65%	36.52%	30.57%
8: 'Agosto	37.43%	33.45%	30.57%
9: 'Setiembre	39.77%	38.91%	28.38%
10: 'Octubre	40.94%	35.84%	27.51%
11: 'Noviembre	32.46%	38.57%	31.88%
12: 'Diciembre	54.97%	52.90%	58.52%

*Nota:* Información obtenida del Portal de transparencia del MEF 2022. Elaboración propia.

#### **4.1.2. Sobre la variable gasto de inversiones**

El análisis del gasto de inversiones lo realizaron sobre el nivel de eficiencia y el nivel de eficacia del gasto.

**Tabla 14***Sobre el nivel de eficiencia del gasto de inversiones del GR*

<b>B.1. EFICIENCIA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1. ¿Se cumple con ejecutar el gasto de las inversiones programadas en el año fiscal, de acuerdo al presupuesto asignado, en los tiempos programados?	7.5%	12.5%	45.0%	30.0%	5.0%
2. ¿Se cumple con las metas establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, como el REI (reconocimiento a la ejecución de las inversiones), en el tiempo programado?	2.5%	7.5%	52.5%	35.0%	2.5%
3. ¿Considera usted que el presupuesto asignado para el año fiscal se ejecuta de manera eficiente, teniendo en consideración el tiempo y costo del gasto programado?	7.7%	12.8%	46.2%	30.8%	2.6%
4. ¿Considera Usted que el Plan Operativo Institucional-POI, sirve para medir el nivel de cumplimiento de las metas programadas a ejecutar?	2.5%	7.5%	37.5%	42.5%	10.0%
5. ¿Considera usted que se hace uso correcto del Sistema de Administración Financiera SIAF	2.5%	2.5%	27.5%	47.5%	20.0%
6. En su entidad, ¿Se realiza todos los años una evaluación final de cumplimiento de metas de acuerdo al tiempo y gasto programado?	5%	7.5%	30.0%	37.5%	20.0%

*Nota:* Información obtenida de las encuestas procesadas de elaboración propia, 2022.

### **Interpretación**

En la Tabla 14 detallaron el nivel de eficiencia del gasto de inversiones, muestra los resultados principales de las encuestas realizadas en el GR. Al respecto el 35% mencionaron que se ha cumplido con ejecutar el gasto de las inversiones programadas en el año fiscal, de acuerdo al presupuesto asignado en los tiempos programados, mientras que el 45% mencionó que a veces se ha cumplido. Demostraron que un alto porcentaje de los encuestados precisa que se ha cumplido parcialmente lo que lleva al bajo nivel de ejecución de las inversiones por año. Asimismo, el 37.5% mencionó que se ha cumplido con las metas establecidas por el MEF, como el reconocimiento a la ejecución de las inversiones (REI) en el tiempo programado, mientras que el 52.5% menciona

que a veces se ha cumplido, pero que evidencia que no se ha cumplido con la ejecución del 100% del gasto de las inversiones. Asimismo, el 33.4% menciona que casi siempre y siempre el presupuesto asignado para el año fiscal se ejecuta de manera eficiente, teniendo en consideración el tiempo y costo del gasto programado, mientras que el 46.2% considera que a veces se cumplen con dicha asignación presupuestal. Se desprende que existe una baja ejecución del gasto de inversiones según la opinión de los especialistas, lo que sigue evidenciando los bajos niveles de eficiencia del gasto.

Asimismo, ello demuestra con el cumplimiento de las metas del POI, el 52.5% mencionó que casi siempre y siempre, considera que el POI, sirve para medir el cumplimiento de las metas programadas a ejecutar, mientras que el 37.5% considera que a veces el POI sirve para medir el cumplimiento. Evidenciaron que en opinión de los encuestados existe un nivel de conocimiento aceptable en la programación de las inversiones en el POI y cumplimiento de las metas programadas a ejecutar, pero que dichos conocimientos deben ser fortalecidos.

El 67.5% consideraron que casi siempre y siempre se hace el correcto uso del sistema de Administración Financiera- SIAF, mientras que el 27.5% consideró que a veces es correcto el uso del SIAF. Hacemos mención que el SIAF, es un instrumento tecnológico que ordena la gestión administrativa en los GR y GL, para simplificar y controlar el gasto de las inversiones. En este sentido se evidencia que hacen un uso adecuado del SIAF y debe fortalecerse dichos conocimientos. Finalmente, el 57.5% consideraron que casi siempre y siempre, realizan todos los años una evaluación de cumplimiento de metas de acuerdo al tiempo y gasto programado pero que evidencian que deben fortalecer dichos conocimientos

En la Tabla 15 detallaron el avance mensual de la ejecución del gasto de inversiones del GR, periodo 2019-2021, fases de certificado, compromiso y devengado, donde observan el avance del gasto de manera mensual y verifican que en los últimos meses de cada año del periodo se ha incrementado poco porcentaje pero que al cierre de año presentaron una ejecución baja en el gasto de inversiones.

**Tabla 15***Avance de la ejecución del gasto de inversiones del GR, periodo 2019-2021*

Año	2019			2020			2021		
	CERTIFI CADO %	COMPRO MISO %	DEVEN GADO %	CERTIFI CADO %	COMPRO MISO %	DEVEN GADO %	CERTIFI CADO %	COMPRO MISO %	DEVEN GADO %
1: 'Enero	-2.2%	-1.9%	0.0%	37.5%	22.5%	4.2%	24.3%	2.4%	2.4%
2: 'Febrero	23.3%	2.4%	2.0%	9.2%	0.9%	5.7%	19.4%	14.5%	8.3%
3: 'Marzo	18.5%	4.8%	4.7%	8.6%	6.7%	4.5%	6.9%	11.2%	4.5%
4: 'Abril	4.3%	3.1%	2.4%	-1.5%	-1.8%	1.4%	8.0%	6.1%	6.5%
5: 'Mayo	6.5%	3.4%	1.9%	-3.0%	-0.4%	0.7%	12.0%	6.8%	5.0%
6: 'Junio	12.2%	2.8%	2.0%	4.8%	1.3%	1.5%	-1.1%	9.6%	6.3%
7: 'Julio	4.2%	5.6%	5.7%	12.9%	9.2%	6.1%	11.5%	11.6%	11.0%
8: 'Agosto	4.1%	4.1%	3.5%	4.2%	4.8%	6.1%	2.0%	10.0%	6.6%
9: 'Setiembre	-1.0%	2.9%	2.5%	6.2%	8.7%	10.1%	2.9%	4.5%	5.4%
10: 'Octubre	3.2%	10.9%	9.8%	2.2%	5.5%	7.3%	5.9%	2.7%	4.8%
11: 'Noviembre	7.0%	11.3%	6.8%	12.4%	5.6%	8.1%	1.8%	4.5%	9.0%
12: 'Diciembre	0.5%	15.0%	15.9%	1.5%	19.1%	20.7%	3.2%	8.2%	16.5%

*Nota:* Información obtenida del Portal de transparencia del MEF 2022. Elaboración propia.

Sobre el nivel de eficacia del gasto de inversiones, la Tabla 16 detallaron los resultados principales de las encuestas realizadas en el GR. La eficacia en la gestión de proyectos, está relacionado a los objetivos y alcance del proyecto y busca alcanzar los resultados de una gestión eficaz del gasto de inversiones.

**Tabla 16***Sobre el nivel de eficacia del gasto de inversiones del GR*

<b>B.2. EFICACIA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1. ¿Se realiza el diagnóstico de brechas, tomando en consideración las metas establecidas por los sectores?	5%	5%	45.0%	37.5%	7.5%
2. ¿Se realiza los criterios de priorización en la selección de las inversiones?	7.5%	5%	45.0%	32.5%	10.0%
3. ¿Se realiza la programación multianual de inversiones -PMI, considerando el cierre de brechas de la entidad?	2.5%	5%	45.0%	32.5%	15.0%
4. ¿Se cumple con la programación multianual de inversiones, dentro de los plazos programados?	2.5%	5%	32.5%	50.0%	10.0%
5. Sabe o está enterado si los proyectos de inversión a su cargo se concluyeron requiriendo más presupuesto que el considerado inicialmente?	5.3%	13.2%	42.1%	26.3%	13.2%
6. ¿Se realizan reuniones mensuales o periódicas del seguimiento de inversiones?	2.6%	2.6%	41.0%	30.8%	23.1%
7. ¿Considera usted, que se logra cumplir con las metas programadas en inversiones públicas, en el año fiscal?	2.6%	10.36%	46.2%	33.3%	7.7%
8. ¿Considera usted, que se logra cumplir con las Inversiones programadas en el año fiscal correspondiente?	5.1 %	7.7%	36.5%	46.2%	2.6%

*Nota:* Información obtenida de las encuestas procesadas de elaboración propia, 2022.

### **Interpretación**

En la Tabla 16, el 45% mencionaron que casi siempre y siempre se han realizado el diagnóstico de brechas, tomando en consideración las metas establecidas por los sectores, mientras que el 45.0% mencionaron que a veces se han considerado la realización del diagnóstico, evidenciando que debe fortalecerse las capacidades en la elaboración y aprobación del diagnóstico de las brechas de infraestructura y de acceso a servicios públicos de la fase de PMI, así como para la aplicación de los criterios de priorización.



El 42.5% de los encuestados mencionaron que casi siempre y siempre se realizaron los criterios de priorización en la selección de las inversiones, mientras que el 45.0% menciona que a veces se han logrado realizar. Igual que el párrafo anterior evidenció que debe fortalecerse las capacidades en la identificación y priorización de los criterios de priorización en la selección de las inversiones del GR.

El 47.5% mencionaron que casi siempre y siempre realizaron la programación multianual de inversiones-PMI, considerando el cierre de brechas de la entidad, mientras el 45.0% mencionan que a veces puede haber sido realizado.

El 60% mencionaron que casi siempre y siempre cumplieron con la PMI, dentro de los plazos programados, mientras que el 32.5% mencionó que a veces se cumple con tal programación. Esto evidencia que se hace una buena programación y ejecución de la PMI y se recomienda implementar capacitaciones para fortalecer las capacidades del PMI, su consistencia y gestionar su aprobación dentro de los plazos establecidos. Asimismo, el 39.5% mencionaron que casi siempre y siempre tomaron conocimiento o se han enterado si los proyectos de inversión a su cargo se concluyen requiriendo más presupuesto que el considerado inicialmente, mientras que el 42.1% a veces tomaron conocimiento. Ello evidencia que las unidades ejecutoras del GR

El 53.9% mencionaron que casi siempre y siempre se han realizado reuniones mensuales o periódicas del seguimiento de inversiones, mientras que el 41.0% mencionaron que a veces se logró tales reuniones sea mensuales o periódicas. Deducimos que no se realizan reuniones de seguimiento de inversiones suficientes para identificar puntos críticos en la ejecución del gasto de inversiones y adoptar medidas correctivas. Esto se relaciona con que el 41.0% menciona que casi siempre y siempre consideran, que se logra cumplir con las metas programadas en inversiones públicas, en el año fiscal, mientras que el 46.2% menciona que a veces se logra cumplir con las metas programadas. Asimismo, en relación al cumplimiento de las inversiones programadas resulta que el 48.8% mencionaron que casi siempre y siempre se logra cumplir con las inversiones programadas en el año fiscal correspondiente,

mientras que el 36.5% mencionaron que a veces se logra cumplir con lo programado. En opinión de los encuestados identificaron que existe una baja ejecución de las inversiones programadas afectando directamente el gasto de las inversiones, identificado que existen los factores que lo afectan, por lo que es importante identificarlo y fortalecer las fases de IP a fin de mejorar la eficacia del gasto.

## **4.2. Resultados inferenciales**

Identificados las variables dependientes e independientes de nuestra investigación, se ha procesado la información identificada. En este sentido Mendoza (2022) menciona que el “modelo econométrico requiere una especificación más precisa de las variables que la componen y además exige una forma funcional más precisa que la de un modelo económico” en este sentido nuestro modelo planteado correlaciona las variables identificadas las que a continuación se muestran.

Para dar respuesta al objetivo principal de investigación la siguiente tabla 17 detallaron los resultados obtenidos de los modelos de regresión lineal multivariado que estiman el efecto de la gestión de la IP y los factores críticos que afectan y limitan su efectividad en la ejecución de las IP de un GR, periodo 2019- 2021. A continuación, muestran la data construida de los principales indicadores mensuales, del periodo 2019-2021, correspondiente a 36 meses de información, recogida de los portales y páginas web del MEF, SEACE y CEPLAN del GR Lima.

**Tabla 17**

*Datos contruoidos según principales indicadores mensuales del GR sobre gestión de inversiones y ejecución del gasto, periodo 2019-2021*

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Ppto_ DEV_PIM</b>	<b>PI_ viables</b>	<b>Monto viable</b>	<b>Nivel_ Avance_ PAC</b>	<b>Certificado _PIM</b>	<b>Comprom iso_PIM</b>	<b>Ejecución _POI</b>
		<b>a/.</b>	<b>b/.</b>	<b>c/.</b>	<b>d/.</b>	<b>e/.</b>	<b>f/.</b>	<b>g/.</b>
2019	Ene	0.00%	0	0	0.00%	-2.22%	-1.95%	0.0%
2019	Feb	1.99%	0	5 287 632.4	1.84%	23.32%	2.40%	3.2%
2019	Mar	4.69%	0	182 433.33	13.50%	18.46%	4.78%	15.5%
2019	Abr	2.38%	1	4 633 650.61	2.45%	4.33%	3.12%	19.0%
2019	May	1.86%	1	7 891 077.78	2.45%	6.45%	3.36%	19.0%
2019	Jun	2.01%	1	6 480 280.38	20.25%	12.21%	2.81%	26.3%
2019	Jul	5.68%	1	19 241 821.9	2.45%	4.21%	5.56%	28.7%
2019	Ago	3.52%	4	33 174 924.3	22.70%	4.09%	4.12%	37.4%
2019	Set	2.50%	8	116 420 763	9.20%	-1.03%	2.93%	39.8%
2019	Oct	9.80%	7	538 384.11	15.95%	3.19%	10.89%	40.9%
2019	Nov	6.79%	11	30 609 839.9	3.07%	6.99%	11.29%	32.5%
2019	Dic	15.89%	9	63 514 806	6.13%	0.54%	14.97%	55.0%
2020	Ene	4.16%	5	51 985 092.9	1.36%	37.53%	22.46%	4.4%
2020	Feb	5.67%	8	141 537 779	12.73%	9.23%	0.89%	14.0%
2020	Mar	4.50%	2	54 902 268.8	11.36%	8.57%	6.66%	15.0%
2020	Abr	1.38%	1	5 009 261.18	7.73%	-1.52%	-1.80%	19.1%
2020	May	0.65%	2	16 765 796	5.45%	-2.95%	-0.40%	18.8%
2020	Jun	1.51%	2	23 571 719	5.00%	4.81%	1.33%	22.9%
2020	Jul	6.07%	5	70 481 137	9.09%	12.91%	9.24%	36.5%
2020	Ago	6.05%	4	61 257 163.6	7.27%	4.23%	4.76%	33.4%
2020	Set	10.13%	7	46 626 130.7	8.18%	6.24%	8.70%	38.9%
2020	Oct	7.27%	1	13 055 982.5	8.18%	2.20%	5.55%	35.8%
2020	Nov	8.13%	3	46 207 850.4	11.36%	12.36%	5.63%	38.6%
2020	Dic	20.72%	16	75 838 916.7	12.27%	1.48%	19.08%	52.9%
2021	Ene	2.37%	13	108 888 914	4.09%	24.30%	2.38%	5.2%
2021	Feb	8.30%	0	1 018 755.97	11.11%	19.44%	14.48%	8.3%
2021	Mar	4.48%	5	34 989 996.6	15.79%	6.87%	11.15%	14.0%
2021	Abr	6.52%	3	20 797 157.7	9.94%	7.98%	6.08%	17.0%
2021	May	4.99%	1	6 817 280.83	6.43%	11.98%	6.79%	27.9%
2021	Jun	6.29%	13	57 088 740.6	5.26%	-1.15%	9.59%	27.5%
2021	Jul	10.97%	6	18 431 809	9.94%	11.45%	11.58%	30.6%
2021	Ago	6.56%	5	23 659 269.9	8.19%	1.98%	9.98%	30.6%
2021	Set	5.43%	3	46 788 687.3	5.85%	2.90%	4.49%	28.4%
2021	Oct	4.76%	2	15 834 688.8	5.26%	5.89%	2.65%	27.5%
2021	Nov	9.01%	1	6 726 778.85	2.34%	1.83%	4.52%	31.9%
2021	Dic	16.53%	1	34 700 718.7	15.79%	3.16%	8.23%	58.5%

*Nota:* Información obtenida del MEF, CEPLAN, SEACE, elaboración propia, 2022

Descripción de la Tabla 17:

- a. Ppto\_DEV\_PIM: Ejecución porcentual del presupuesto a nivel de devengado del presupuesto institucional modificado de periodo mensual. Fuente portal de transparencia del MEF.
- b. PI\_viables: Cantidad de proyectos de inversión viables por mes. Fuente: Portal de seguimiento de inversiones del MEF.
- c. PI\_viables: Presupuesto de los proyectos de inversión viables en soles por cada mes. Fuente: Portal de seguimiento de inversiones del MEF.
- d. Nivel\_Avance\_PAC: Avance porcentual del plan anual de contrataciones de GR de periodo mensual. Fuente: SEACE - MEF.
- e. Certificado\_PIM: Ejecución porcentual a nivel de certificado del presupuesto institucional modificado de periodo mensual. Fuente portal de transparencia del MEF.
- f. Compromiso\_PIM: Ejecución porcentual a nivel de compromiso del presupuesto institucional modificado de periodo mensual. Fuente portal de transparencia del MEF.
- g. Ejecución\_POI: Ejecución porcentual del Plan operativo institucional de periodo mensual. Fuente CEPLAN.

**4.2.1 El primer modelo** propusieron la variable dependiente del presupuesto de inversión ejecutado respecto al presupuesto programado presupuesto institucional modificado (PIM), y las variables independientes de número de PI viables, monto de inversión viable, nivel de avance de contrataciones del Plan Anual de Contrataciones, presupuesto certificado/PIM, presupuesto comprometido/PIM y nivel de ejecución del POI.

**Tabla 18***Resultados del Modelo 1*

<b>Variable</b>	<b>MRLG</b>
Constante	-0.0136244
Número de PI viables	0.00028881
Monto de inversión viable	1.2771E-11
Nivel de avance de contrataciones del PAC	0.0084919
Certificado/PIM	0.01725808
Compromiso/PIM	0.40348712 ***
Nivel de ejecución del POI	0.17652351 ***
Observaciones	36
R cuadrado	0.7453068

\*\*\* Corresponden a coeficientes con significatividad estadística al 5%

*Nota:* Información obtenida del MEF, CEPLAN, SEACE, elaboración propia, 2022

Del anterior resultado determinaron que las variables de presupuesto comprometido/PIM y nivel de ejecución del POI resultaron significativas estadísticamente ( $P\text{-value} < 0.05$ , donde se rechaza la hipótesis nula de no significancia individual del parámetro, por lo que es significativo) y las demás variables de número de PI viables, monto de inversión viable, nivel de presupuesto certificado, nivel de avance de contrataciones del Plan Anual de Contrataciones, presupuesto certificado/PIM no son significativas ( $P\text{-value} \geq 0.05$ ) siendo el ajuste del modelo  $R^2 = 0.74$  de modelos estimadores de mínimos cuadrados ordinarios.

**Tabla 19**

*Estimación por mínimos cuadrados ordinarios del modelo de regresión lineal del modelo 1*

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0.863311529
Coefficiente de determinación R <sup>2</sup>	0.745306796
R <sup>2</sup> ajustado	0.692611651
Error típico	0.025072191
Observaciones	36

## ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	6	0.05334581	0.008890968	14.1437468	1.81062E-07
Resíduos	29	0.01822983	0.000628615		
Total	35	0.07157563			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95.0%</i>	<i>Superior 95.0%</i>
Intercepción	-0.013624397	0.01316766	-1.034686417	0.309367	-0.040555282	0.01330649	-0.04055528	0.01330649
PI_viables	0.000288812	0.00173914	0.166066073	0.86925734	-0.003268127	0.00384575	-0.00326813	0.00384575
Monto_viable	1.27706E-11	1.8336E-10	0.069646573	0.94495301	-3.62248E-10	3.8779E-10	-3.6225E-10	3.8779E-10
Nivel_Avance_PAC	0.0084919	0.08580375	0.098968874	0.92184394	-0.16699647	0.18398027	-0.16699647	0.18398027
Certificado_PIM	-0.017258078	0.07584195	-0.227553193	0.8215903	-0.172372286	0.13785613	-0.17237229	0.13785613
Compromiso_PIM	0.40348712	0.12040188	3.351169694	0.00224859	0.157237633	0.64973661	0.15723763	0.64973661
Ejecución_POI	0.176523514	0.0450247	3.920593213	0.00049612	0.084437673	0.26860936	0.08443767	0.26860936

*Nota:* Información obtenida de procesar la data de principales indicadores mensuales del GR Lima, periodo 2019-2021, información recogida de los portales del MEF, SEACE y CEPLAN, Elaboración propia, 2022.

**4.2.2 El segundo modelo** propusieron la misma variable dependiente del anterior modelo, las variables independientes fueron presupuesto comprometido/PIM y nivel de ejecución del plan operativo institucional (POI).

**Tabla 20***Resultados del Modelo 2*

<b>Variable</b>	<b>MRLG</b>
Constante	0.01484456
Compromiso/PIM	0.39841149 ***
Nivel de ejecución del POI	0.18643291 ***
Observaciones	36
R cuadrado	0.7437707

\*\*\* corresponden a coeficientes con significatividad estadística al 5%

*Nota:* Información obtenida del MEF, CEPLAN, SEACE, elaboración propia, 2022

Del anterior resultado observaron que las variables de presupuesto comprometido/PIM y nivel de ejecución del POI resultaron significativas estadísticamente ( $P\text{-value} < 0.05$ , donde se rechaza la hipótesis nula de no significancia individual del parámetro, por lo que es significativo) siendo el ajuste del modelo  $R^2 = 0.74$  del modelo estimadores de mínimos cuadrados ordinarios.



**Tabla 21**

*Estimación por mínimos cuadrados ordinarios del modelo de regresión lineal del modelo 2*

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de correlación múltiple	0.862421417
Coefficiente de determinación R <sup>2</sup>	0.7437707
R <sup>2</sup> ajustado	0.728241652
Error típico	0.023574366
Observaciones	36

**ANÁLISIS DE VARIANZA**

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	2	0.053235859	0.02661793	47.895446	1.7473E-10
Residuos	33	0.018339775	0.000555751		
Total	35	0.071575634			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>	<i>Inferior 95.0%</i>	<i>Superior 95.0%</i>
Intercepción	-0.014844564	0.008837533	-1.679718129	0.102457	-0.03282466	0.00313553	-0.03282466	0.00313553
Compromiso_PIM	0.398411494	0.076642951	5.198279688	1.028E-05	0.24248024	0.55434275	0.24248024	0.55434275
Ejecución_POI	0.186432913	0.029342504	6.353681029	3.42E-07	0.12673514	0.24613069	0.12673514	0.24613069

*Nota:* Información obtenida de procesar la data de principales indicadores mensuales del GR Lima, periodo 2019-2021, información recogida de los portales del MEF, SEACE y CEPLAN, Elaboración propia, 2022.

Como se observa, concluyeron que el segundo modelo es preferido dado que tiene un similar R<sup>2</sup> (0,74) con respecto al primer modelo, pero las variables que la componen de presupuesto comprometido/PIM y nivel de ejecución del POI son significativas estadísticamente (P-value < 0.05), donde se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa de significancia individual y global de los parámetros con el uso de la prueba t-student y la F de Fisher.

## V. DISCUSIÓN

La investigación titulada Gestión de la IP y los factores críticos que afectan y limitan su efectividad en la ejecución de las Inversiones Públicas de un Gobierno Regional, 2019- 2021 determinó la relación entre la variable gestión de inversión pública y la variable gasto de inversiones y para lograrlo desarrollaron un cuestionario para recoger información y desarrollaron un modelo econométrico multivariado. En este sentido el objetivo general de la investigación fue analizar y describir los factores críticos de la gestión de inversión pública y como afectan su efectividad en el gasto de inversión de un Gobierno Regional en el periodo 2019-2021.

Plantearon un modelo con todas las variables y dimensiones y observaron que las variables de presupuesto comprometido/PIM y nivel de ejecución del POI resultaron significativas estadísticamente ( $P\text{-value} < 0.05$ , donde se rechaza la hipótesis nula de no significancia individual del parámetro, por lo que es significativo) y las demás variables de número de proyectos de inversión viables, monto de inversión viable, nivel de presupuesto certificado, nivel de avance de contrataciones del PAC, presupuesto certificado/PIM no resultaron significativas ( $P\text{-value} \geq 0.05$ ) siendo el ajuste del modelo  $R^2 = 0.74$  de modelos estimadores de mínimos cuadrados ordinarios.

Al correr un segundo modelo solo con las variables significativas concluyeron que el modelo ajustado es preferido dado que tiene un similar  $R^2$  (0,74) con respecto al primer modelo, pero las variables que la componen de presupuesto comprometido/PIM y nivel de ejecución del POI resultaron significativas estadísticamente ( $P\text{-value} < 0.05$ ), donde se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa de significancia individual y global de los parámetros con el uso de la prueba t-student y la F de Fisher. En este sentido rechazaron la  $H_0$ : No existen los factores críticos en la gestión de inversión que afectan la efectividad del gasto de inversiones en un GR en el periodo 2019-2021 así como también las hipótesis específicas.

Sosa (2021) mencionó que a mayor gestión por parte de la entidad pública mayor es la probabilidad que los presupuestos asignados alcancen resultados.

lo que guarda relación con los resultados donde demostraron que las dos variables en estudio se relacionan entre sí. Es importante porque una buena gestión de inversiones públicas por parte del GR, será mayor la probabilidad que los presupuestos asignados se ejecuten eficientemente. Estas variables explican el problema planteado y permitieron alcanzar el objetivo de la investigación, siendo los factores críticos identificados Compromiso/PIM y Nivel de ejecución del POI.

Asimismo, la investigación demostró que existe incapacidad de gasto en la ejecución presupuestaria de inversiones en su fase de compromiso en el GR. Verástegui (2021) concluyó que hay incapacidad de gasto, toda vez que no ejecutan el presupuesto al 100% por parte del Gobierno Regional, coincide con el resultado obtenido. La ejecución presupuestaria en su fase de compromiso está a cargo del órgano especializado de las contrataciones, quien tiene las funciones encargadas la subgerencia de Logística en el GR, lo que quiere decir que si no se agilizan, no se destraban los cuellos críticos en las contrataciones públicas y no se comprometen tanto funcionarios como profesionales en la ejecución de las contrataciones públicas, será complicado avanzar con la ejecución de gasto de las inversiones en niveles adecuados del GR; este resultado coincide con Montenegro (2021) que concluyó que la relación existente entre las variables es moderada o fuerte. A mayor incremento de la gestión de contrataciones produce un incremento en la variable proyectos de inversión. O con lo que plantea Lozada (2018) quien determinó que no necesariamente el acceso a mayor disponibilidad presupuestal concluye en una mejor ejecución de los proyectos, programas e inversiones en general y Zavala (2019) quien determinó que a mayor monto ejecutado mayor son las ineficiencias principalmente en los gobiernos subnacionales.

Asimismo, el nivel de ejecución del POI tiene que ver con la programación de las inversiones en un ejercicio fiscal y es regulado por el CEPLAN, ente rector del sistema de planeamiento del país, identifica como punto crítico ya que si no se programa en el POI las inversiones no será posible programarlo en el presupuesto institucional (PIA o PIM) y no podrá ejecutarse de manera eficiente y oportuna el gasto de inversión, ello coincide con lo que concluye Sosa (2021)

quien estableció que existe correlación fuerte entre las variables gestión del presupuesto y calidad de la inversión.

Los factores críticos identificados por la investigación a través del modelo correlativo y por significancia son el presupuesto comprometido, que se da a través de la gestión de las contrataciones y nivel de ejecución del POI de las inversiones, que se da a través de la programación y evaluación del POI del GR estos factores afectan y limitan la ejecución del gasto de inversiones.

Sobre la gestión de contrataciones, el 45% de los encuestados mencionaron que casi siempre y siempre el equipo de contrataciones participa activamente en la reunión de seguimiento de inversiones y el 35% mencionó que a veces logra participar, se deduce que, los profesionales de las contrataciones no participan activamente en dichas reuniones, y desconoce el nivel de avance de las inversiones y los problemas o nudos críticos que agilicen las contrataciones públicas. El 55% mencionó que casi siempre y siempre, escucharon o vieron problemas relacionados con las obras y/o proyectos derivados de un proceso de contratación pública en el GR, y el 35% mencionaron que a veces escucharon o lo vieron. Esto permitió deducir que luego que se haya firmado el contrato (obligación de las partes entidad-contratista), ocurrieron hechos suscitando controversias lo cual debe proceder conforme a la Ley de Contrataciones del Estado lo que lleva a paralizaciones de obra y obliga al retraso de la ejecución de las inversiones. En relación al desarrollo de capacidades, el 30% mencionaron que casi siempre y siempre, han logrado ser capacitados en contrataciones públicas, mientras que el 45% mencionó que a veces fueron capacitados, ante ello si bien el OSCE da capacitaciones sobre las fases de contratación (actos preparatorios, selección y ejecución), insuficientes para desarrollar capacidades, por lo que deberán fortalecerse dichas capacidades lo que contribuirá al buen manejo de las contrataciones públicas.

Sobre la gestión del planeamiento institucional el 52.5% mencionaron que casi siempre y siempre se cumple con ejecutar el POI de inversiones programado en el año fiscal, mientras que el 30% mencionó que a veces se cumple con ejecutar dicho POI, ello evidencia la falta de programación en el POI de las inversiones por parte de los especialistas y directivos lo que afecta directamente

en la ejecución de las inversiones del GR. Esto corrobora también en los resultados de esta pregunta donde el 45% mencionaron que casi nunca y nunca ha evaluado o han participado en la evaluación de sus planes mencionados, mientras que el 35.0% a veces evalúa o participa en tales evaluaciones.

Por otro lado, el 27.5% mencionaron que, casi siempre y siempre han sido capacitado en planeamiento relacionado a la formulación, ejecución y/o evaluación del POI, mientras que el 47.5% mencionaron que a veces han sido capacitados. Se evidencia que existen bajos niveles de capacitación, por lo que es importante desarrollar capacidades en materia de planificación y evaluación de los planes para fortalecer la gestión y evaluación de las metas de inversiones programadas.

Finalmente, en relación a la gestión del presupuesto institucional, el 57.5% mencionaron que casi siempre y siempre, se cumple con realizar la asignación presupuestal a las inversiones consideradas en el PMI, mientras que el 40.0% mencionaron que a veces se cumple. Se presenta la asignación presupuestal de acuerdo con la clasificación económica y funcional de aquellas intervenciones previstas en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal correspondiente. El 50.0% mencionaron que casi siempre y siempre, están dispuestos a cumplir con su programación de gasto en el año establecido. Mientras el 45.0% mencionaron que a veces se cumple lo antes mencionado lo que se deduce que muchas inversiones no se ejecutan en el año previsto, sino que continúa su ejecución en los siguientes años fiscales.

El 37.5% mencionaron que casi siempre y siempre, es adecuado el presupuesto asignado al GR, para su debido y efectivo cumplimiento de sus actividades programadas, y el 37.5% menciona que a veces es el adecuado. Se deduce que existen recursos presupuestales para programar sus actividades y ejecutarlas, ello en cumplimiento de la Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal correspondiente. Y el 37.5% menciona que casi nunca y nunca es suficiente el presupuesto para atender las demandas insatisfechas de la población según lo presupuestado para el GR. Mientras que el 27.5% piensa que a veces es suficiente lo presupuestado. Ello nos permite deducir que los recursos presupuestales son insuficientes para financiar los proyectos de inversión dadas

las altas demandas insatisfechas existentes en la región, pero a pesar de ello es baja su ejecución al término del año fiscal.

Finalmente, el 32.5% mencionaron que casi siempre y siempre los encuestados precisan que han sido capacitados en presupuesto público relacionado a la formulación y/o ejecución del presupuesto de inversiones, y el 45% a veces fueron capacitados, deduciendo que es necesario fortalecer las capacidades en materia presupuestal porque ello garantizara una buena ejecución y buena gestión del gasto público.

## VI. CONCLUSIONES

**Primero:** Los resultados demostraron que las dos variables en estudio se relacionan, es decir que, una buena gestión de las inversiones públicas por parte del GR, mayor será la probabilidad que los presupuestos asignados se ejecuten eficientemente. Estas variables explican el problema planteado y permiten alcanzar el objetivo de la investigación, siendo los factores críticos identificados presupuesto comprometido y Nivel de ejecución del POI.

**Segundo:** Los factores críticos identificados por la investigación a través del modelo correlativo y por significancia fueron el presupuesto comprometido, que se da a través de la gestión de las contrataciones, y nivel de ejecución del plan operativo institucional de las inversiones, que se da a través de la programación y evaluación del POI del GR, los factores que afectan y limitan la ejecución del gasto de inversiones.

**Tercero:** Existe poca participación en las reuniones de seguimiento de inversiones del GR por parte de los profesionales y funcionarios en especial de las áreas de gestión de las contrataciones y del planeamiento institucional encargados de la evaluación y ejecución del plan operativo institucional (POI) en el GR.

**Cuarto:** Existen bajos niveles de capacitación en gestión de las contrataciones, y nivel de ejecución del plan operativo institucional (POI) de las inversiones, así como en la gestión del presupuesto institucional en el GR.

## VII. RECOMENDACIONES

**Primero:** Se recomienda que el GR acepte e incorpore administrativamente los resultados de la investigación donde una buena gestión de las inversiones públicas conlleva a que los presupuestos asignados se ejecuten eficientemente, y adopten las medidas correctivas mejorando el nivel de ejecución del gasto de inversiones.

**Segundo:** Se recomienda que el GR adopte acciones y medidas correctivas administrativas para que los factores críticos identificados como, presupuesto comprometido y nivel de ejecución del plan operativo institucional de las inversiones aporten y coadyuven a la ejecución del gasto de inversiones.

**Tercero:** Se recomienda que el GR desarrolle reuniones periódicas de seguimiento y monitoreo de las inversiones entre todos los funcionarios y profesionales, así como incorporar a los equipos técnicos de gestión de contrataciones, gestión del planeamiento institucional y gestión del presupuesto institucional.

**Cuarto:** Se recomienda fortalecer las capacidades de los funcionarios y profesionales del GR relacionados a la gestión de contrataciones, gestión del planeamiento institucional y gestión presupuestaria principalmente a través de talleres y cursos especializados.



## VIII. REFERENCIAS

- Aguilar-Sosa, Celeste (2013). *Análisis del actual sistema nacional de inversión pública de honduras*. Tesis para optar al grado de magister en gestión y políticas públicas. Universidad Chile. Santiago de Chile. 2013.  
<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/112390>
- Aguilera, G.; Covarrubias, D. et.al (2020). *Gobernanza y gestión pública: enfoques transdisciplinarios desde la ética, el poder y el derecho*. Fondo Editorial de Nuevo León - México.  
<https://www.fondoeditorialnl.gob.mx/producto/gobernanza-y-gestion-publica/>
- Anderson, D.; Sweeney, D.; et.al (2016). *Estadística para negocios y economía*. 12a. Edición. Impresos Vacha SA. Impreso en Mexico.  
[https://issuu.com/cengagelatam/docs/anderson\\_issuu](https://issuu.com/cengagelatam/docs/anderson_issuu)
- Arnao, R. (2011). *La eficiencia en la gestión pública: "El caso de la gestión de inversiones pública local en el Perú"*. Universidad Católica Sedes Sapientiae. Lima-Perú.  
<https://cidir.ucss.edu.pe/investigaciones/eficiencia-gestion-publica-gestion-inversion-publica-local-peru>
- Armijo, Marianela. (2011) *"Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público"* Manual Cepal.  
[http://data.evalua.cdmx.gob.mx/docs/gral/taller\\_aeop2016/peidsp.pdf](http://data.evalua.cdmx.gob.mx/docs/gral/taller_aeop2016/peidsp.pdf)
- Armijo, M. y Espada, M. (2014) *"Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina"*. Cepal.  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37012/S1420450\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37012/S1420450_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Ayala, P. (2019). *Impacto del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones - invierte.pe en la inversión pública del gobierno regional de Arequipa en el periodo 2017 – 2018*. Tesis para optar el título en economía. Universidad nacional de San Agustín de Arequipa. Arequipa Perú. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/10106>
- Banco Central de Reserva del Perú - BCRP (2011). *Glosario de Términos Económicos*. 2011. <https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario.html>
- Banco Interamericano de Desarrollo (2019). *Fortaleciendo la gestión de las inversiones en América Latina y el Caribe: lecciones aprendidas del apoyo operativo del BID a los Sistemas Nacionales de Inversión Pública (SNIP)*. <http://dx.doi.org/10.18235/0001952>
- Benassini, M. (2009). *Introducción a la Investigación de mercados. Enfoque para América Latina*. Pearson educación. <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/89fd306f47a32a187ffcd3fa1f116370.pdf>
- Bonnefoy, J.; Armijo, M. (2005), *Indicadores de desempeño en el sector público*. Ilpes - Cepal. <http://hdl.handle.net/11362/5611>
- Bonnefoy (2003). *Los indicadores de evaluación del desempeño: Una herramienta para la gestión por Resultados en América Latina*. Boletín 13. Cepal. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/9939>
- Centro de estudios gubernamentales (2008). *Manual Práctico de Proyectos de inversión pública para el sector público*. Lima, Perú. 2008
- Contraloría General de la República (2015). *Efectividad de la inversión pública a nivel regional y local durante el período 2009 al 2014*. Lima, 2015. [https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/estudio/2016/Estudio\\_Inversion\\_Publica.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/estudio/2016/Estudio_Inversion_Publica.pdf)

Conde, O.; Núñez, E.; Álvarez, J. (2008). *Manual práctico de proyectos de inversión para el sector público*. 1era. Edición. Editora y Distribuidora Real S.R.L.

Cortes, M.; Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. Universidad Autónoma del Carmen. México. <http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/contenido2.pdf>

Cubas, M. (2018). *Presupuesto participativo y proyectos de inversión pública en la municipalidad de San Juan de Lurigancho*. Tesis para optar el grado de maestra en gestión pública. UCV 2018, págs.52-53

El Comercio. (14 de septiembre de 2020). *Comex Perú: gobiernos regionales y locales han ejecutado menos del 30% de su presupuesto por canon*. El Comercio. <https://elcomercio.pe/economia/peru/comexperu-gobiernos-regionales-y-locales-han-ejecutado-menos-del-30-de-su-presupuesto-por-canon-covid-19-nndc-noticia/>

Eguiño, M. (2020). *¿Cuán eficiente es la gestión de la inversión pública subnacional? Situación de los países federales de América Latina*. Editorial Eguiño Huáscar. <http://dx.doi.org/10.18235/0002779>

Esteban, C. y Quequezana G. (2018). *Propuesta de mejora para la gestión de la inversión pública – fase de ejecución, en la unidad ejecutora oficina general de administración (oga-minjus)*". Trabajo de Investigación para optar al Grado Académico de Magíster en Gestión Pública. Universidad del Pacífico. <http://hdl.handle.net/11354/2473>

Gobierno regional de Lima (2022). <https://web.regionlima.gob.pe/>. *Consulta de transparencia de instrumentos de planificación*. [https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte\\_transparencia\\_enlaces.aspx?id\\_entidad=10012&id\\_tema=1&ver=D#.Y7IQiHbMI2w](https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=10012&id_tema=1&ver=D#.Y7IQiHbMI2w)

- Guzmán, M. (2007). *Evaluación de programas. Notas técnicas*. Cepal.  
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/7321-evaluacion-programas-notas-tecnicas>
- Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación. 6ta. Edición*. McGraw - HILL Interamericana Editores.  
<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Herrera, P.; Francke, P., (2007). *Un análisis de la eficiencia del gasto municipal y de sus determinantes*, Pontificia Universidad Católica del Perú  
[https://www.researchgate.net/publication/46532022\\_Analisis\\_de\\_la\\_eficiencia\\_del\\_gasto\\_municipal\\_y\\_de\\_sus\\_determinantes](https://www.researchgate.net/publication/46532022_Analisis_de_la_eficiencia_del_gasto_municipal_y_de_sus_determinantes)
- Huanca, E (2019). *El gasto de inversión pública y su influencia en la ejecución presupuestal en el gobierno regional Huánuco - sede central, 2018*. Universidad de Huánuco, Huánuco – Perú.  
<http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/2162>
- Jahan, S.; Saber A. y Papageorgiou, C. (2014). *Artículo ¿Que es la Economía Keynesiana?* Finanzas y Desarrollo. Finance & Development. International Monetary Fund. September 2014.  
<https://www.elibrary.imf.org/view/journals/022/0051/003/article-A015-en.xml>
- Lago, S.; Martínez, J.; (2016). *El gasto público en España en perspectiva comparada: ¿gastamos lo eficiente? ¿Gastamos bien?*  
<https://www.funcas.es/articulos/el-gasto-publico-en-espana-en-perspectiva-comparada-gastamos-lo-suficiente-gastamos-bien/#:~:text=El%20an%C3%A1lisis%20muestra%20que%20Espa%C3%B1a,evidencia%20muestra%20disparidad%20seg%C3%BAn%20%C3%A1reas.>

Lazo, A.; Rodríguez, A.; Chuquizuta, S. (2019). *Análisis de los factores que limitan la ejecución del presupuesto de inversión pública en el Gobierno Regional de San Martín, período 2014 – 2016*. Tesis para obtener el título profesional de Economista, Universidad Nacional de San Martín. <http://hdl.handle.net/11458/3411>

Levine, D.; Krehbiel, T.; Berenson, M. (2014). *Estadística para administración*. 4ta. Edición. Pearson educación. [https://frrq.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/16091/mod\\_resource/content/1/Estadistica%20para%20Administracion%20Parte%201..pdf](https://frrq.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/16091/mod_resource/content/1/Estadistica%20para%20Administracion%20Parte%201..pdf)

Lozada, R. (2018). *Eficiencia en la ejecución de la inversión pública en el gobierno regional: caso de San Martín y de Ancash*. Tesis para obtener el título profesional de Economía, Universidad de Lima. Repositorio de la Universidad de Lima. <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/8041>

Mendoza, W. (2022). *Como investigan los economistas. Guía para elaborar y desarrollar un proyecto de investigación*. Fondo Editorial PUCP. 2da. Edición. Lima, Perú. <https://departamento.pucp.edu.pe/economia/libro/como-investigacion-los-economistas-guia-para-elaborar-y-desarrollar-un-proyecto-de-investigacion/>

MEF (2022). [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe). Sistema de la inversión pública en el Perú. Invierte.pe. [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_docman&language=es-ES&Itemid=102613&lang=es-ES&view=list&slug=invierte-inv-publica](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_docman&language=es-ES&Itemid=102613&lang=es-ES&view=list&slug=invierte-inv-publica)

MEF (2022). [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe). Dirección general de presupuesto público. [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=101079&view=article&catid=308&id=534&lang=es-ES](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101079&view=article&catid=308&id=534&lang=es-ES)

MEF (2022). *www.mef.gob.pe. Consulta ejecución presupuestaria del gasto del GR Lima del año 2019.*  
<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2019&ap=ActProy>

MEF (2022). *www.mef.gob.pe. Consulta ejecución presupuestaria del gasto del GR Lima del año 2020.*  
<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2020&ap=ActProy>

MEF (2022). *www.mef.gob.pe. Consulta ejecución presupuestaria del gasto del GR Lima del año 2021.*  
<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2021&ap=ActProy>

Montenegro, F. (2022). *Gestión de contrataciones del Estado y proyectos de inversión pública de un gobierno regional, 2021.* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/80481>.

Núñez L.A., Bravo L.M., Cruz C.T., Hinojosa M.C. (2018). Management skills and professional competences in budget management [Competencias gerenciales y competencias profesionales en la gestión presupuestaria].  
<https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85070456474&partnerID=40&md5=1af497ed0a8108b8187db38cc260511b>

Ojeda de López, J.; Quintero, J.; Machado, I. (2007). *La ética en la investigación. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales.*  
[http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/981/etica en la investigación.pdf](http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/981/etica%20en%20la%20investigacion.pdf)

- Palacios J., Toledo-Córdova M., Miranda-Aburto E., Flores A. (2021). *Public policies and local participatory governance* [Políticas públicas y gobernanza participativa local]. <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85110456580&doi=10.19052%2frvgluz.27.95.8&partnerID=40&md5=b6ef1ee26cc7a5d7034f0a19bbd4bbfa>
- Pardo L., Surita N., Farroñán E. (2020). *Public investment: Contributing factor for growth and business Entrepreneurship* [La Inversión Pública: Factor contribuyente para el crecimiento y emprendimiento empresarial]. University of Cienfuegos. <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85100898472&partnerID=40&md5=3aa113ece177300306fdec014db4e3c4>
- Pacheco, V. (2019). *Impacto social de las obras públicas ejecutadas en el distrito de Nuevo Chimbote*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Chimbote]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29635?show=full>
- Ponce, S. (2013). *Inversión pública y desarrollo económico regional*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Tesis para obtener el grado de magister en Economía, Pontificia Universidad Católica del Perú. Repositorio de la Universidad Católica del Perú. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/8CF6AD68B35BEC9105257C58005F084F/\\$FILE/PONCE\\_SONO\\_STEFAHNIE\\_SOFIA\\_INVERSION.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8CF6AD68B35BEC9105257C58005F084F/$FILE/PONCE_SONO_STEFAHNIE_SOFIA_INVERSION.pdf)
- Priale, G. (2021). *La gestión del gasto público en obras*. 2da. Edición. Universidad Continental Fondo Editorial. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/9831>

Sosa, K. (2021). *La Gestión del Presupuesto por Resultados y la Calidad de Inversión en el Gobierno Regional de Lima 2020*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/72504>

Tuesta, D. (02 de mayo de 2021). *El problema de una mala gestión regional*. El comercio. <https://elcomercio.pe/economia/peru/el-problema-de-una-mala-gestion-regional-por-david-tuesta-opinion-noticia/>

Verástegui, B. (2021). *Factores organizacionales que limitan la gestión del gobierno regional de Cajamarca en el periodo 2017-2020*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Cajamarca.]. Repositorio de la Universidad Nacional de Cajamarca. <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/4605>.

Villegas E. (2018). *Factores que condicionan la eficiencia de los proyectos de inversión pública y su influencia en el desarrollo sostenible del distrito de Sanagorán, 2017*. Repositorio UCV. Tesis para obtener el grado académico de Maestro en gestión pública. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/17699>

Zavala-Lázaro, R. (2019). *Determinantes de la eficiencia de los proyectos de inversión pública*. Tesis para optar al grado de magíster en gestión y políticas públicas. Universidad de Chile, 2019. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/174252>

## **Marco Normativo Nacional**

Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27783, (17 julio 2002). [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/8B3C23D0EB9643D605257FD400782856/\\$FILE/27783.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8B3C23D0EB9643D605257FD400782856/$FILE/27783.pdf)



Decreto Legislativo N° 1252 (01 diciembre 2016). Ley que crea el sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones en el Perú denominado Invierte.pe.

[https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_docman&language=es-ES&Itemid=102428&lang=es-ES&view=list&slug=decretos-legislativos-2](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_docman&language=es-ES&Itemid=102428&lang=es-ES&view=list&slug=decretos-legislativos-2)

Decreto Supremo N° 284-2018-EF (09 diciembre 2018) que aprueba el reglamento del decreto legislativo N° 1252, decreto legislativo que crea el sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones

[https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_docman&language=es-ES&Itemid=102429&lang=es-ES&view=list&slug=decretos-legislativos-2-](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_docman&language=es-ES&Itemid=102429&lang=es-ES&view=list&slug=decretos-legislativos-2-1)

[1](#)

Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, (18 noviembre 2002).

<https://sinia.minam.gob.pe/normas/ley-organica-gobiernos-regionales>

Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, (6 diciembre 2004).

[http://transparencia.mtc.gob.pe/idm\\_docs/normas\\_legales/1\\_0\\_31.pdf](http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/normas_legales/1_0_31.pdf)

Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público (16 de setiembre de 2018). <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/201360-1440>

## **ANEXOS**

## Anexo 1. Matriz de Operacionalización de variables

TEMA DE INVESTIGACIÓN:							
GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y LOS FACTORES CRÍTICOS QUE AFECTAN Y LIMITAN SU EFECTIVIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS DEL GOBIERNO REGIONAL, 2019-2021							
VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSION	INDICADORES	TECNICA DE ANALISIS	INSTRUMENTO DE ANALISIS	FUENTE
<b>VARIABLE 01:</b>	Ejecuta las funciones y la toma de decisiones públicas para resolver problemas publicos, en la Inversión pública como los recursos financieros que invierte el sector público a través de sus tres niveles de gobierno para crear, incrementar, modernizar, reponer y mejorar la capacidad productora e infraestructura pública y desarrollar programas sociales con el propósito de incrementar el bienestar de la sociedad. Lopez 2020 y Nuñez 2008.	Procedimiento administrativo en el Estado que orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del gobierno regional.	<b>1.1. Gestión del Invierte.pe</b>	1. Nivel de avance de ejecución del PMI	Estadístico Inferencial	Evaluacion del PMI	Portal WEB - MEF
				2. Nro de proyectos de preinversion viables por año	Estadística Descriptiva	Reporte	Portal web Seguimiento de inversiones
				3. Nro de expedientes tecnicos aprobados por	Estadística Descriptiva	Reporte	Portal web Seguimiento de inversiones
				4. Nivel de avance de obras ejecutas por año	Estadístico Inferencial	Reporte PMI	Portal WEB - MEF
			<b>1.2. Gestión de Contrataciones</b>	1. Nivel de avance de ejecución de Inversiones por UG	Estadística Descriptiva	Reporte SEACE	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
				2. Nivel de avance de contrataciones del PAC	Estadística Descriptiva	Informe técnico de las Contrataciones	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
			<b>1.3. Presupuesto de Inversiones</b>	1. Nivel de Recursos asignado a Inversiones /a	Estadístico Inferencial	Reportes del SIAF	Portal WEB Transparencia Económica - MEF
				2. Nivel de ejecución (certificado, compromiso y devengado)/presupuestado/PIM	Estadístico Inferencial	Reportes del SIAF	Portal WEB Transparencia Económica - MEF
			<b>1.4. Planeamiento Institucional</b>	1. Nivel de ejecución del POI multianual	Estadística Descriptiva	Evaluación del POI	Portal web del Ceplan
				2. Nivel de ejecución del Plan de Desarrollo Regional	Estadística Descriptiva	Evaluación del PDRC	Portal web del Ceplan
<b>VARIABLE 02:</b>	Todo gasto de recursos destinado a incrementar, mejorar o reponer las existencias de capital físico de dominio público y/o de capital humano, con el objeto de ampliar la capacidad del país para la prestación de servicios, o producción de bienes". BCRP2011	Recursos financieros que trasfiere e invierte el sector público a través de sus tres niveles de gobierno para crear, incrementar, modernizar, reponer y mejorar la capacidad productora e infraestructura pública y desarrollar programas sociales con el propósito de incrementar el bienestar de la sociedad, y que en nuestro caso son recepcionados por el gobierno regional de Lima. Lopez (2008)	<b>2.1. Eficiencia</b>	Ppto de inversión ejecutado/ Ppto programado PIM	Estadística Descriptiva	Reportes del SIAF	Portal WEB de Transparencia Económica - MEF
<b>2. GASTO DE INVERSIONES</b>			<b>2.2. Eficacia</b>	% de proyectos ejecutados/proyectos programados.	Estadística Descriptiva	Reporte de Avance de ejecución proyectos de Inversión	Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) - INVIERTE.PE

## Anexo 2. Matriz de consistencia

<u>TEMA</u>						
GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y LOS FACTORES CRÍTICOS QUE AFECTAN Y LIMITAN SU EFECTIVIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS DE UN GOBIERNO REGIONAL, PERIODO 2019-2021.						
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	TIPO DE MODELO DE INVESTIGACION	VARIABLE	INDICADORES	
<b>PROBLEMA PRINCIPAL:</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>			<b>1. GESTION DE INVERSION PUBLICA</b>		
¿Cuáles son los factores críticos en la gestión de INVERSIÓN PÚBLICA y de que manera afectan y limitan su efectividad en el gasto de inversión de un Gobierno Regional en el periodo 2019-2021?	Analizar y describir los factores críticos que limitan el proceso de inversión pública y como estos afectan y limitan su efectividad en el gasto de inversión de un Gobierno Regional en el periodo 2019-2021	<b>H<sub>0</sub></b> : No existen factores críticos en la gestión de inversión que afectan y limitan la efectividad del gasto público de inversiones en un GR.	<b>1. TIPO DE INVESTIGACION</b>	<b>Dimensiones:</b>		
			BASICA	1.1. Gestión del Invierte.pe	1. Nivel de avance de ejecución del PMI	
					2. Nro de proyectos de preinversión viables por año	
					3. Nro de expedientes técnicos aprobados por año	
					4. Nivel de avance de obras ejecutadas por año	
				1.2. Gestión de Contrataciones- nivel Regional	1. Nivel de avance de ejecución de Inversiones por UE	
					2. Nivel de avance de contrataciones del PAC	
				<b>2. NIVEL DE ESTUDIO</b> DESCRIPTIVO - CORRELACIONAL	1.3. Presupuesto de Inversiones	1. Nivel de Recursos asignado a Inversiones /año PIA
						2. Nivel de ejecución (certificado, compromiso y devengado)/presupuestado/PIM
					1.4. Planeamiento Institucional	1. Nivel de ejecución del POI multianual
			2. Nivel de ejecución del Plan de Desarrollo Regional			
		<b>H<sub>1</sub></b> :Si existen factores críticos en la gestión de inversión que afectan y limitan la efectividad del gasto público de inversiones de un GR.	<b>3. ENFOQUE</b> CUALITATIVO	<b>2. GASTO DE INVERSIONES</b> <b>Dimensiones:</b>		
				2.1. Eficiencia	Ppto de inversión ejecutado/ Ppto programado PIM	
				2.2. Eficacia	% de proyectos ejecutados/proyectos programados.	

## Anexo 3. Juicio u opinión de expertos sobre instrumento



### CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: MAG. ECON. ANGEL MENESES CRISPIN

#### Presente

**Asunto:** Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Es grato dirigirme usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la Maestría en Finanzas de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima Norte, con código 7002532722 requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información de campo necesaria para el desarrollo de mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es “Gestión de la Inversión Pública y los factores críticos que afectan y limitan su efectividad en la ejecución de las Inversiones Públicas del Gobierno Regional de Lima, periodo 2019-2022” y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes y expertos especializados para aplicar los instrumentos en mención, considero conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas económicos, financieros y/o de investigación educativa. En este sentido el expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de categorización.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

Ing. Econ. Lorenzo Henry Espiritu Victorio  
DNI: 09988900  
Maestría en Finanzas

**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

<b>Graduado</b>	<b>Grado o Título</b>	<b>Institución</b>
MENESES CRISPÍN, ANGEL RENATO DNI 20595160	<b>BACHILLER EN ECONOMIA</b> Fecha de diploma: 17/03/08 Modalidad de estudios: <b>PRESENCIAL</b>  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO <i>PERU</i>
MENESES CRISPIN, ANGEL RENATO DNI 20595160	<b>MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA</b> Fecha de diploma: 29/12/17 Modalidad de estudios: <b>PRESENCIAL</b>  Fecha matrícula: 12/04/2015 Fecha egreso: 05/02/2017	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>
MENESES CRISPÍN, ANGEL RENATO DNI 20595160	<b>TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA</b> Fecha de diploma: 31/10/08 Modalidad de estudios: <b>PRESENCIAL</b>	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO <i>PERU</i>
MENESES CRISPIN, ANGEL RENATO DNI 20595160	<b>DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD</b> Fecha de diploma: 21/04/21 Modalidad de estudios: <b>PRESENCIAL</b>  Fecha matrícula: 05/08/2017 Fecha egreso: 09/08/2020	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C <i>PERU</i>

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VARIABLES GESTION DE LA INVERSION PUBLICA Y GASTO DE INVERSIONES**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1 (variable 01)							
1	Gestión del Inviene.pe							
	DIMENSIÓN 2 (variable 01)	Si	No	Si	No	Si	No	
2	Gestión de Contrataciones							
	DIMENSIÓN 3 (variable 01)	Si	No	Si	No	Si	No	
3	Presupuesto de Inversiones							
	DIMENSIÓN 4 (variable 01)	Si	No	Si	No	Si	No	
4	Planteamiento Institucional							
	DIMENSIÓN 1 (variable 02)	Si	No	Si	No	Si	No	
5	Eficiencia							
	DIMENSIÓN 2 (variable 02)	Si	No	Si	No	Si	No	
6	Eficacia							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable** [ X ]    **Aplicable después de corregir** [ ]    **no aplicable** [ ]

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mg: **ANGEL RENATO MENESES CRISPIN** ..... DNI: **20595160** .....

Especialidad del validador: **DOCENTE UNIVERSITARIO** .....

Lima, **06** de **DIC** del 2022.....

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiada para representar al componente o subcategorías.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [X]            Aplicable después de corregir [ ]            No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg:

...ANGEL RENATO MENESES CRISPIN.... DNI: ...20595160.....



Especialidad del validador: ...DOCENTE UNIVERSITARIO.....

<sup>1</sup>Pertinencia: El cuestionario corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El cuestionario es apropiado para representar a las CATEGORÍAS materia de investigación.

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad las

Lima, ...06. de ...DIC..... del 2022.



## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: MAG. ING ECON. RAUL MARTINEZ CCALLATA

### Presente

**Asunto:** Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Es grato dirigirme usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la Maestría en Finanzas de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima Norte, con código 7002532722 requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información de campo necesaria para el desarrollo de mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es “Gestión de la Inversión Pública y los factores críticos que afectan y limitan su efectividad en la ejecución de las Inversiones Públicas del Gobierno Regional de Lima, periodo 2019-2022” y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes y expertos especializados para aplicar los instrumentos en mención, considero conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas económicos, financieros y/o de investigación educativa. En este sentido el expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de categorización.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

  
Ing. Econ. Lorenzo Henry Espiritu Victoriò  
DNI: 09988900  
Maestría en Finanzas

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
MARTINEZ CCALLATA, RAUL DNI 10741335	<b>BACHILLER EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN INGENIERÍA ECONÓMICA</b> Fecha de diploma: 23/06/06 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA <i>PERU</i>
MARTINEZ CCALLATA, RAUL DNI 10741335	<b>TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ECONOMISTA</b> Fecha de diploma: 17/10/08 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA <i>PERU</i>
MARTINEZ CCALLATA, RAUL DNI 10741335	<b>MAGÍSTER EN ECONOMÍA</b> Fecha de diploma: 20/11/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 17/08/2009 Fecha egreso: 19/06/2018	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ <i>PERU</i>

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VARIABLES GESTION DE LA INVERSION PUBLICA Y GABTO DE INVERSIONES**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Suficiencia
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	DIMENSIÓN 1 (variable 01) Gestión del Inverte,pe	X		X		X		
2	DIMENSIÓN 2 (variable 01) Gestión de Contrataciones	X		X		X		
3	DIMENSIÓN 3 (variable 01) Presupuesto de Inversiones	X		X		X		
4	DIMENSIÓN 4 (variable 01) Planeamiento Institucional	X		X		X		
5	DIMENSIÓN 1 (variable 02) Eficiencia	X		X		X		
6	DIMENSIÓN 2 (variable 02) Eficacia	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [ X ]**    **Aplicable después de corregir [ ]**    **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mg: MARTÍNEZ COALLATA RAUL ..... DNI: 10741985 .....

Especialidad del validador: Mg. Ing. Economista .....



Lima, 09 de diciembre del 2020

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o subcategorías.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir     No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg:  
..... MARTÍNEZ CCAJATA RAÚL ..... DNI: 10741325 .....  
Especialidad del validador: ..... Mg. Ing. Economista .....

- \*Pertinencia: El cuestionario corresponde al concepto técnico formulado.
- \*Relevancia: El cuestionario es apropiado para representar a las CATEGORÍAS materia de investigación.
- \*Claridad: Se entiende sin dificultad las



Lima, ..... 09 ..... de ..... diciembre del 2022.



## CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: MAG. JOSE LUIS GERMANA ANTINORI

### Presente

**Asunto:** Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Me es grato dirigirme usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la Maestría en Finanzas de la Universidad César Vallejo, en la sede Lima Norte, con código 7002532722 requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información de campo necesaria para el desarrollo de mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es "Gestión de la Inversión Pública y los factores críticos que afectan y limitan su efectividad en la ejecución de las Inversiones Públicas del Gobierno Regional de Lima, periodo 2019-2022" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas económicos, financieros y/o de investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las Categorías y Subcategorías.
- Matriz de categorización.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Ing. Econ. LOREZNO H. ESPÍRITU VICTORIO  
**CIP 93783**  
Maestría en Finanzas  
Universidad César Vallejo

**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
GERMANA ANTINORI JOSE LUIS DNI 08125717	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION AEROSPAZIAL Fecha de diploma: 23/02/2012 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	ESCUELA DE OFICIALES DE LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ PERU
GERMANA ANTINORI JOSE LUIS DNI 08125717	MAGISTER EN GESTION PUBLICA Fecha de diploma: 09/11/12 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA PERU
GERMANA ANTINORI JOSÉ LUIS DNI 08125717	MAESTRO / MAGISTER EN SUPPLY CHAIN MANAGEMENT Fecha de diploma: 25/11/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 24/05/2014 Fecha egreso: 03/11/2016	UNIVERSIDAD ESAN PERU

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VARIABLES GESTION DE LA INVERSION PUBLICA Y GASTO DE INVERSIONES**

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	<b>DIMENSIÓN 1 (variable 01)</b>							
1	Gestión del Invierte pe	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2 (variable 01)</b>							
2	Gestión de Contrataciones	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 3 (variable 01)</b>							
3	Presupuesto de Inversiones	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 4 (variable 01)</b>							
4	Planeamiento Institucional	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 1 (variable 02)</b>							
5	Eficiencia	X		X		X		
	<b>DIMENSIÓN 2 (variable 02)</b>							
6	Eficacia	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [  ]    Aplicable después de corregir [  ]    No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: GERMANA ANTONINI JOSE LUIS    DNI: 08125717

Especialidad del validador: MAGISTER EN GESTION PUBLICA

Lima, 02 de Diciembre del 2022

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o subcategorías.  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
08125717

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg:

GERMANA ANTINORI JOSE GUIS ..... DNI: 08125717


Especialidad del validador: ..... MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA

<sup>1</sup>Pertinencia: El cuestionario corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El cuestionario es apropiado para representar a las CATEGORIAS materia de investigación.

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad las

Lima, ..... 02 ..... de DICIEMBRE del 2022.

  
08125717





## Anexo 4. Tramite de solicitud de autorización y permiso a Entidad para realización de la tesis

expedientes.regionlima.gob.pe/consultaSisgedoExp

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

### CONSULTA DE EXPEDIENTES EN LINEA (SISGEDO)

Numero de Expediente

2552384 **BUSCAR** LIMPIAR

**Expediente N° 2552384**

REGISTRO	FECHA	DOCUMENTO	ASUNTO	FIRMA	UNIDAD ORGÁNICA
4098921	27/12/2022, 11:46:05 a.m.	SOLICITUD - OTROS N° 0	PERMISO PARA REALIZAR PROYECTO DE TESIS EN LA INSTITUCION QUE REPRESENTA	ESPIRITU VICTORIO LORENZO HENRRY ING. ECONOMISTA	CIUDADANO
4108015	29/12/2022, 11:42:05	CARTA N° 663-GRL-SGRA/ORH	AUTORIZACION PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE GESTION DE LA INVERSION PUBLICA	LUZ ESTHER GONZALES CARRILLO JEFE DE RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

dientes.regionlima.gob.pe/consultaSisgedo/4108015

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

### TRAMITE DEL DOCUMENTO N° 4108015

Expediente	CARTA N° 663 -GRL-SGRA/ORH
Fecha de Expediente	2022-12-29T16:42:05.000Z
Folios	3
Asunto	AUTORIZACION PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE GESTION DE LA INVERSION PUBLICA
unidad	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
dependencia	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
firma	LUZ ESTHER GONZALES CARRILLO
Carga	JEFE DE RECURSOS HUMANOS

REGISTRO	FECHA	OPERACIÓN	FORMA	NACIONES UNIDAS. ORGÁNICA	USUARIO	NACIONES UNIDAS. DESTINO	USUARIO DESTINO	PROVEIDO
SEDE CENTRO REGIONAL	29/12/2022 11:42:05.04771	REGISTRADO	ORIGINAL	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	LUZ ESTHER GONZALES CARRILLO			-
SEDE CENTRO REGIONAL	29/12/2022 11:42:05.247623	DERIVADO	ORIGINAL	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	LUZ ESTHER GONZALES CARRILLO	SECRETARÍA GENERAL		- NOTIFICAR A LA UNI CESAR VALLEJO

## Anexo 5. Encuesta aplicada

### ENCUESTA SEMIESTRUCTURADA PARA FUNCIONARIOS, ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES DEL GR LIMA

#### I. INFORMACION SOCIOECONOMICA

1. Nombre:

.....

2. Dirección:

.....

3. Grado de instrucción:    a) Secundaria incompleta/completa            b) Técnico Especialista    c) Universitario Superior    d) Universitario superior con postgrado

4. Género:    a) Femenino                      b) Masculino

5. Edad:    a) 18 a 29 años                      b) 30 a 45 años                      c) 46 a más

6. Nivel de ingresos mensuales:

a) Sueldo mínimo s/. 1,025                      b) S/. 1,500 a S/. 3,500                      c) S/. 3,500 a S/. 7,000  
d) Más de S/. 7,000

7. Empleo:

7.1. ¿En qué área labora o está asignado? .....

7.2. Cargo que ocupa:

a) Gerente    b) Asesor    c) especialista    d) profesional    e) NS/NO

Detalle: .....

7.2. Situación laboral:

a) Contratado    b) Empleado eventual    c) empleado    d) estable  
e) Funcionario de confianza

## CUESTIONARIO DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

### II. VARIABLE: GESTIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA

VARIABLE	DIMENSION	INDICADORES
VARIABLE 01;  1. GESTIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA	1.1. Gestión del Invierte.pe	1. Nivel de avance de ejecución del PMI
		4. Nivel de avance de obras ejecutadas por año
	1.2. Gestión de Contrataciones-	1. Nivel de avance de ejecución de Inversiones por UE
		2. Nivel de avance de contrataciones del PAC
	1.3. Presupuesto de Inversiones	1. Nivel de Recursos asignado a Inversiones /año PIA
		2. Nivel de ejecución (certificado, compromiso y devengado)/presupuestado/PIM
	1.4. Planeamiento Institucional	1. Nivel de ejecución del POI multianual
		2. Nivel de ejecución del Plan de Desarrollo Regional

En el presente cuestionario se calificará según los valores que se muestran en la tabla:

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

### A. CUESTIONARIO SOBRE GESTIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA

A.1. SOBRE LA GESTIÓN DEL INVIERTE.PE	1	2	3	4	5
1. ¿Qué opinan sobre la gestión del Invierte.pe en el GR Lima respecto a la formulación de los estudios de Pre-Inversión, funciona bien?					
2. Se respetaron las directivas del Invierte.pe en la formulación de proyectos de inversión pública?					
3. Se respetaron las directivas del Invierte.pe en la formulación de los expedientes técnicos y/o estudios definitivos?					
4. Se respetaron las directivas del Invierte.pe en la ejecución del proyecto /las obras hasta su liquidación y cierre?					
5. ¿Se han obtenido logros y resultados más relevantes de la gestión del Invierte.pe en el GR Lima?					
6. ¿La alta Dirección aplica lineamientos de política en relación a la gestión del Invierte.pe?					
7. ¿El estado de emergencia sanitaria afectó la gestión del Invierte.pe (pre-inversión, ejecución de la inversión, liquidación y cierre de PIP) en el GR Lima?					
8. ¿Hubieron cambios normativos en la gestión del Invierte.pe durante el trabajo remoto?					
9. ¿Usted ha sido capacitado en el Invierte.pe relacionada a la programación multianual, formulación de estudios de pre-inversión y/o ejecución de proyectos?					
10. Participa en las reuniones de seguimiento de inversiones en el marco del Invierte.pe que fomenta la buena formulación y/o ejecución de los proyectos?					

<b>A.2. SOBRE LA GESTION DE CONTRATACIONES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1. ¿Qué opina de la gestión de contrataciones en el GR Lima, es efectiva y ágil en los procesos de contratación?					
2. ¿Conoce las funciones y estructura orgánica interna de la Oficina de Logística? Ud. conoce las funciones establecidas?					
3 ¿Qué opina del equipo de contrataciones del GR Lima? ¿¿Es colaborativo y tiene compromiso??					
4 ¿Se viene cumpliendo con la ejecución Plan Anual de Contrataciones del GR Lima?					
5 ¿El equipo de contrataciones participa activamente en la reunión de seguimiento de inversiones??					
6. ¿Ha escuchado o ha visto algún problema sobre las obras o proyectos derivados de un proceso de contratación?					
7. ¿Usted ha sido capacitado en contrataciones del Estado relacionado ala formulación de estudios de pre-inversión y/o ejecución de proyectos/obras?					
8. ¿Tiene conocimiento de alguna sanción impuesta a algún integrante del comité de selección/licitación pública?					
9. ¿Tiene conocimiento que se aplica alguna normativa Anti-soborno o de integridad en las contrataciones de las obras publicas?					

<b>A.3. SOBRE EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1. ¿ se realizó la programación multianual presupuestal , considerando la programación multianual de inversiones PMI ?					
2. ¿Se cumple con realizar la asignación presupuestal a las inversiones consideradas en el PMI?					
3. ¿Las unidades orgánicas de vuestra entidad, cumplen con su programación de gasto en el año establecido?					
4. ¿Considera usted, que el presupuesto asignado a vuestra entidad, es el adecuado para el cumplimiento de sus actividades programadas?					
5. ¿Considera que el presupuesto de GR Lima es suficiente para atender todas las demandas insatisfechas de la población?					
6. ¿Usted ha sido capacitado en presupuesto público relacionado a la formulación y/o ejecución del presupuesto de inversiones?					

<b>A.4. SOBRE EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1. ¿Tiene conocimiento o conoce algún plan estratégico u operativo del GR Lima?					
2. ¿Su Gerencia/Jefatura tiene planes operativos donde se estableces metas, indicadores, objetivos en materia de inversiones?					
3. ¿Ud. y/o su personal participaron en la elaboración de los planes?					
4. ¿Se cumple con ejecutar el POI de inversiones programado en el año fiscal?					
5. Ud. ha evaluado o ha participado en la evaluación de sus planes mencionados?					
6. ¿Usted ha sido capacitado en planeamiento relacionado a la formulación, ejecución y/o evaluación del Plan Operativo?					

### III. VARIABLE: GASTO DE INVERSIONES

VARIABLE	DIMENSION	INDICADORES
VARIABLE 02: <b>2. GASTO DE INVERSIONES</b>	<b>2.1. Eficiencia</b>	Ppto. de inversión ejecutado/ Ppto. programado PIM
	<b>2.2. Eficacia</b>	% de meta física de proyectos ejecutados

### B. CUESTIONARIO SOBRE GASTO DE INVERSIONES

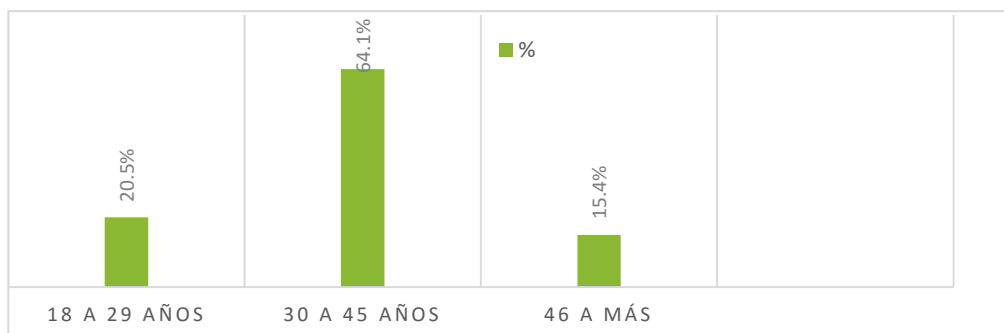
<b>B.1. EFICIENCIA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1. ¿Se cumple con ejecutar el gasto de las inversiones programadas en el año fiscal, de acuerdo al presupuesto asignado, en los tiempos programados?					
2. ¿Se cumple con las metas establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, como el REI (RECONOCIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES), en el tiempo programado?					
3. ¿Considera usted que el presupuesto asignado para el año fiscal, se ejecuta de manera eficiente, teniendo en consideración el tiempo y costo del gasto programado?					
4. ¿Considera Usted que el Plan Operativo Institucional-POI, sirve para medir el nivel de cumplimiento de las metas programadas a ejecutar?					
5. ¿Considera usted que se hace uso correcto del Sistema de Administración Financiera SIAF					
6. En su entidad, ¿Se realiza todos los años una evaluación final de cumplimiento de metas de acuerdo al tiempo y gasto programado?					

<b>B.2. EFICACIA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1. ¿Se realiza el diagnostico de brechas, tomando en consideración las metas establecidas por los sectores?					
2. ¿Se realiza los criterios de priorización en la selección de las inversiones?					
3. ¿Se realiza la programación multianual de inversiones -PMI, considerando el cierre de brechas de la entidad?					
4. ¿Se cumple con la programación multianual de inversiones, dentro de los plazos programados?					
5. Sabe o está enterado si los proyectos de inversión a su cargo se concluyeron requiriendo más presupuesto que el considerado inicialmente?					
5. ¿Se realizan reuniones mensuales o periódicas del seguimiento de inversiones?					
6. ¿Considera usted, que se logra cumplir con las metas programadas en inversiones públicas, en el año fiscal?					
7. ¿Considera usted, que se logra cumplir con las Inversiones programadas en el año fiscal correspondiente?					

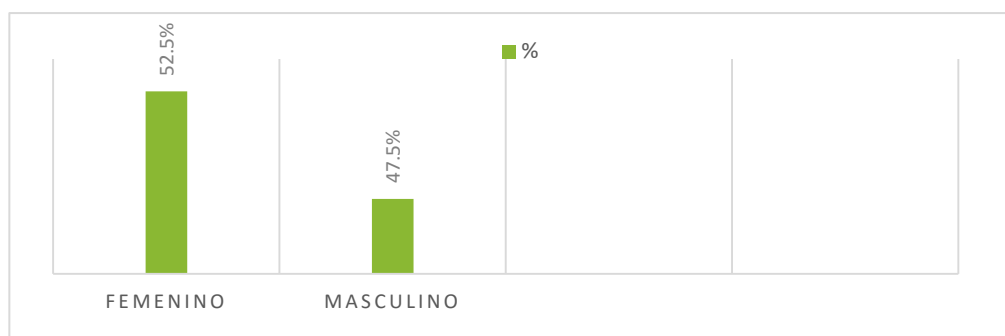
## Anexo 6. Resultados de las encuestas

### 3.1.1 PERFIL DE LOS ENCUESTADOS

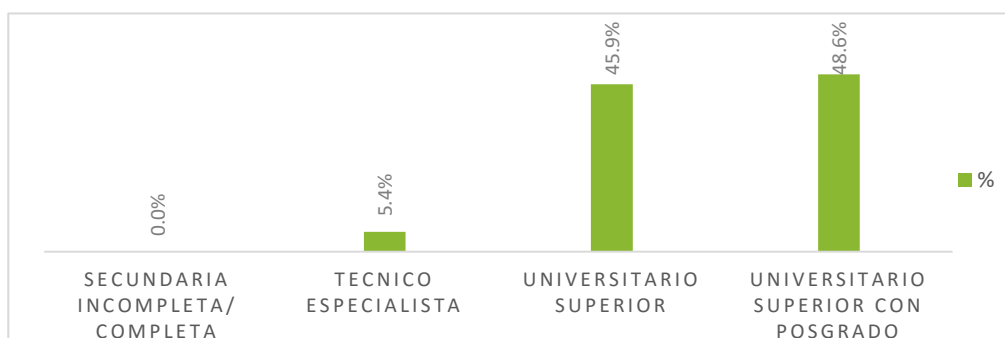
La edad de los individuos que realizaron la encuesta es de un 30 a 45 años (64.1%), aproximadamente, luego con edad de 18 a 29 años (20.5%) y tan solo de 46 a más con un (15.4%) del total de 40 personas.



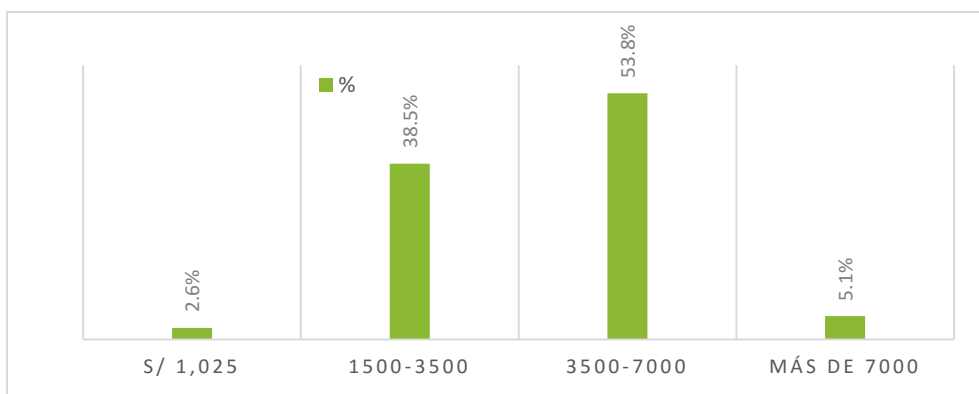
Del Genero, un 52.5% son mujeres, y el 47.5% son hombres.



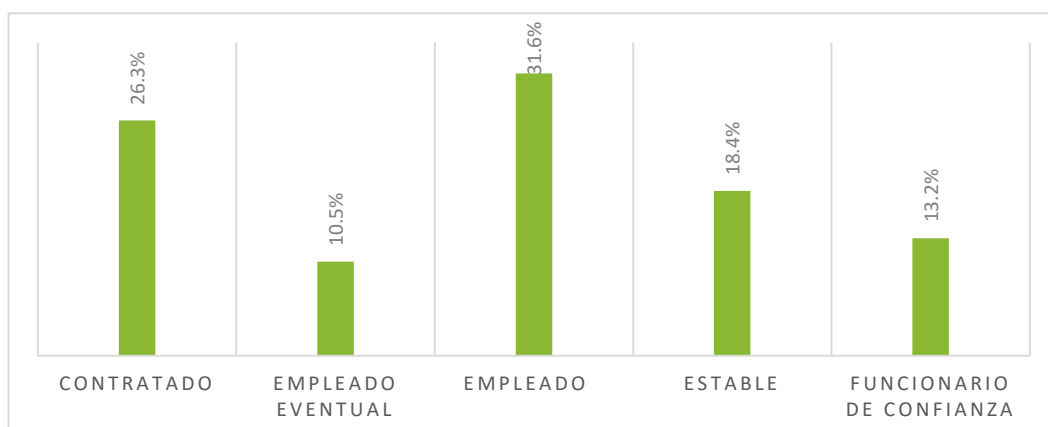
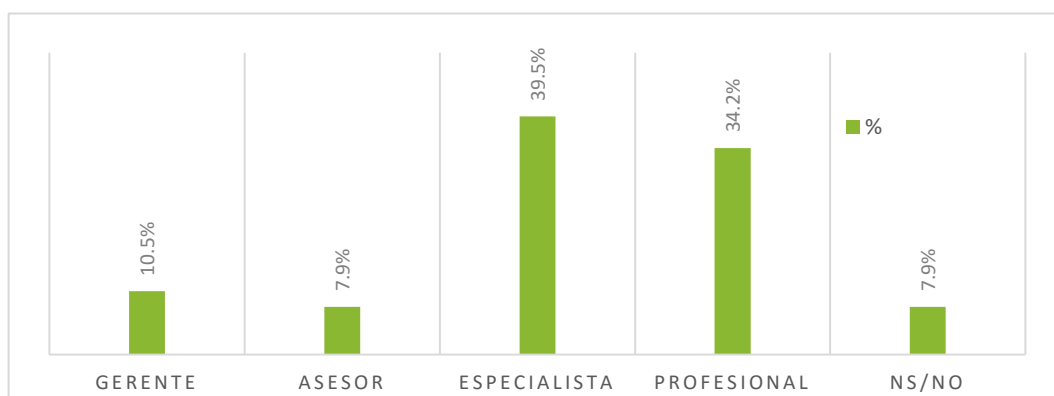
Luego tenemos con personas con título Universitario superior con posgrado con 48.6%, titulados con 45.9%, técnico especialista del 5.4%.



Así también, el nivel promedio de los encuestados desde S/.1,025.00 hasta Más de S/.7,000.00.



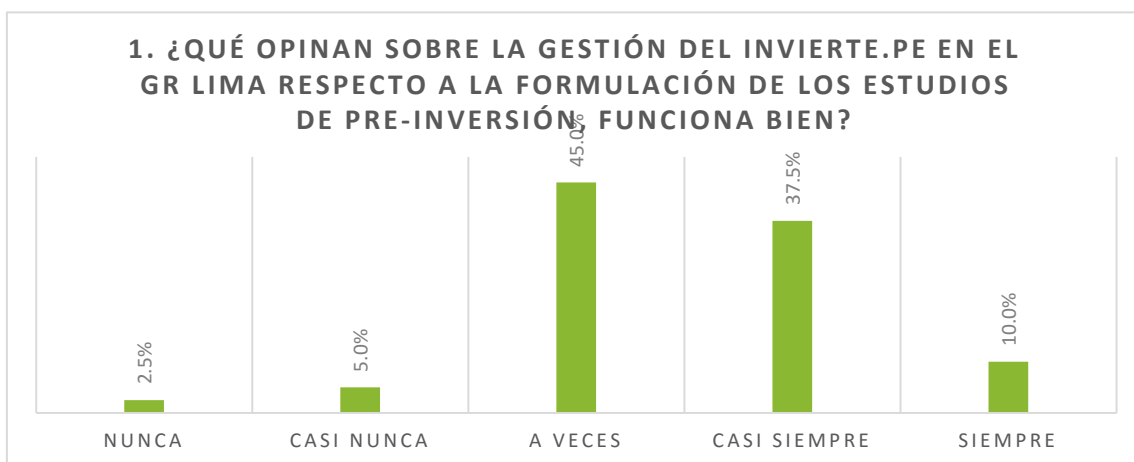
Y por último, el cargo que ocupan y su tipo de contratación en el cual están laborando.



### 3.1.2 GESTION DE INVERSION PUBLICA.

Cuando se pide a los encuestados que opinen sobre el nivel de avance de ejecución del PMI, y del Nivel de avance de obras de ejecutar por año respondieron de la siguiente manera:

#### a. SOBRE LA GESTIÓN DEL INVIERTE.PE



RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	1	2.5%
CASI NUNCA	2	5.0%
A VECES	18	45.0%
CASI SIEMPRE	15	37.5%
SIEMPRE	4	10.0%
TOTAL	40	100%

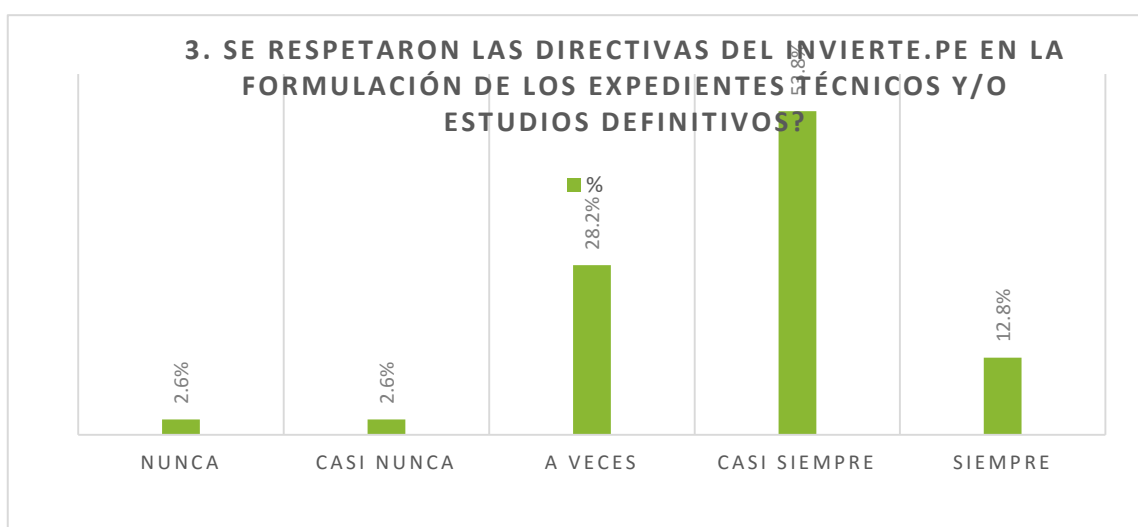
Por tal manera que, con un (45.0%) los encuestados opinen que a veces la gestión de invierte.pe en el Gobierno Regional de Lima realiza la formulación de los estudios de Pre-Inversión.





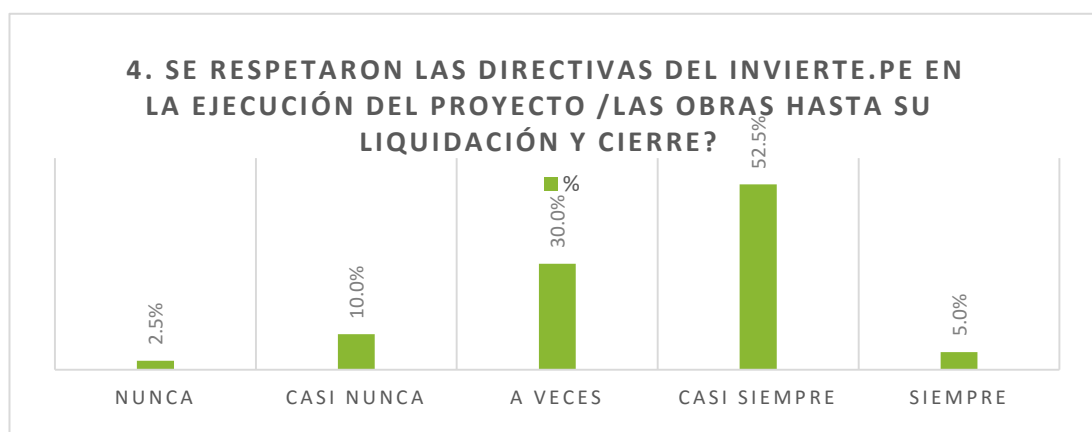
RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	1	2.5%
CASI NUNCA	0	0.0%
A VECES	13	32.5%
CASI SIEMPRE	18	45.0%
SIEMPRE	8	20.0%
TOTAL	40	100%

A la pregunta de si los encuestados consideran que se respetaron las directivas del INVIERTE.PE en la formulación de proyectos de inversión Pública, el (45.0%) de los encuestados respondieron casi siempre, solo 1 personas se decantan por el nunca, por lo cual tenemos a todos los encuestados desarrollando esta pregunta.



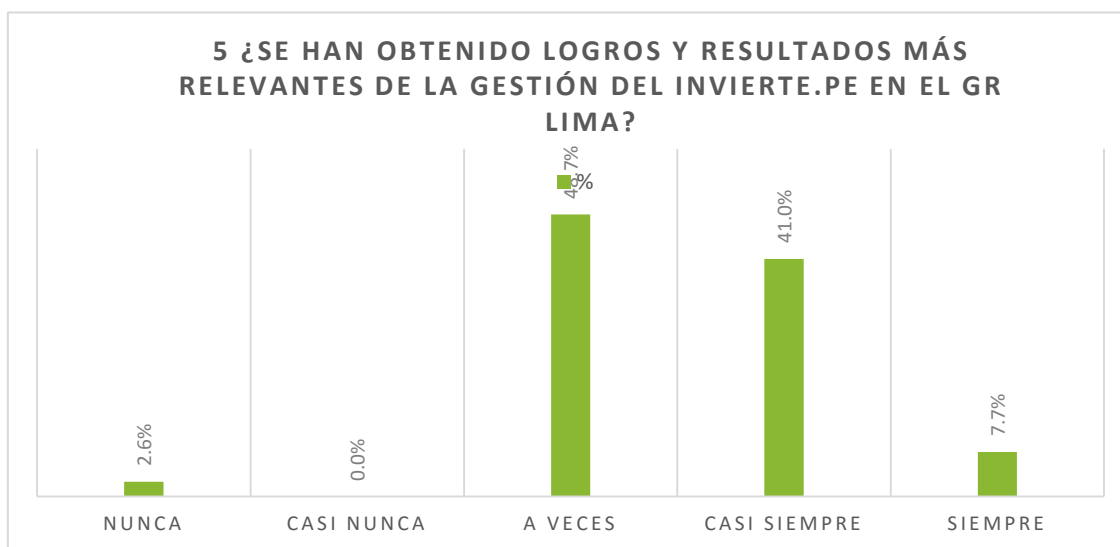
RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	1	2.6%
CASI NUNCA	1	2.6%
A VECES	11	28.2%
CASI SIEMPRE	21	53.8%
SIEMPRE	5	12.8%
TOTAL	39	100%

El (53.8%) de los individuos encuestados considera que de la misma manera casi siempre se respetan las directivas del INVIERTE.PE, sobre los expedientes técnicos y/o de estudios definitivos.



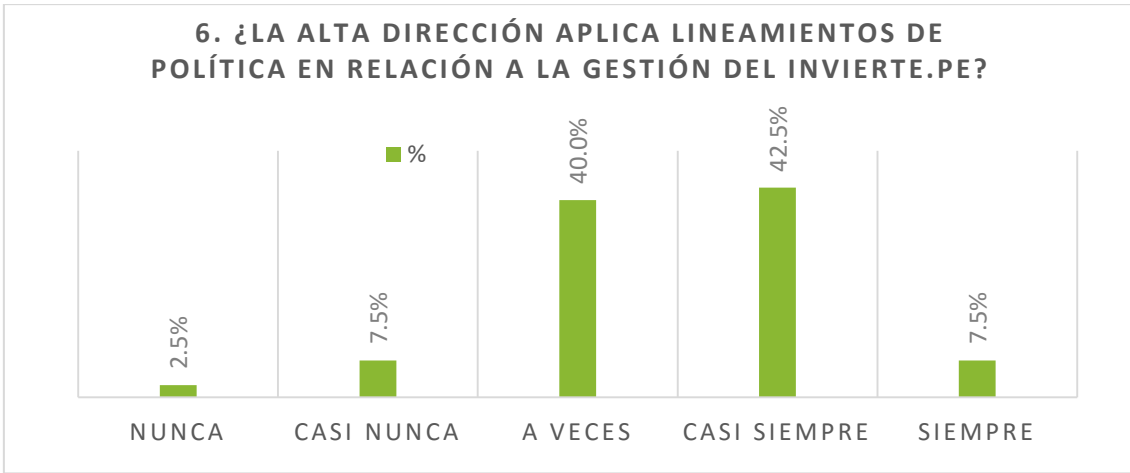
RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	1	2.5%
CASI NUNCA	4	10.0%
A VECES	12	30.0%
CASI SIEMPRE	21	52.5%
SIEMPRE	2	5.0%
TOTAL	40	100%

Así también, Podemos observar que los encuestados más del (52.5%) tiene la opinión de que casi siempre se respetan las directivas del INVIERTE.PE en la ejecución de los Proyectos y/o Obras hasta su liquidación y cierre.



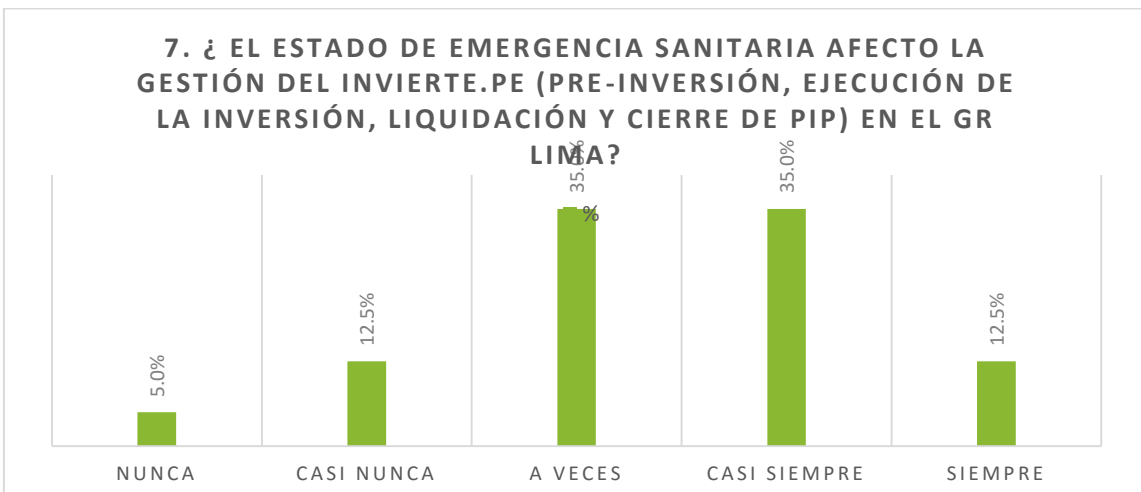
RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	1	2.6%
CASI NUNCA	0	0.0%
A VECES	19	48.7%
CASI SIEMPRE	16	41.0%
SIEMPRE	3	7.7%
TOTAL	39	100%

En la pregunta N°05 podemos resaltar un cambio sobre el resultado de los encuestados, en el cual determina que el (48.7%) opina que a veces de logran los resultados mas relevantes de la gestión del INVIERTE.PE en el GOBIERNO REGIONAL DE lima, con leve diferencia del (41.0%) del casi siempre.



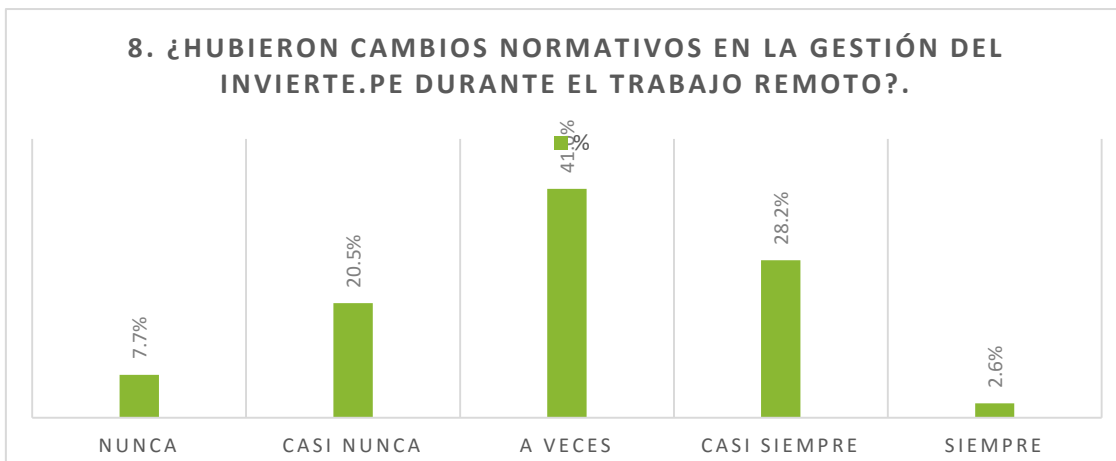
RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	1	2.5%
CASI NUNCA	3	7.5%
A VECES	16	40.0%
CASI SIEMPRE	17	42.5%
SIEMPRE	3	7.5%
TOTAL	40	100%

La opinión mayoría de los individuos de la muestra es que casi siempre (42.5%) opina que la alta dirección aplica lineamientos de política en relación a la gestión del INVIERTE.PE



RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	2	5.0%
CASI NUNCA	5	12.5%
A VECES	14	35.0%
CASI SIEMPRE	14	35.0%
SIEMPRE	5	12.5%
TOTAL	40	100%

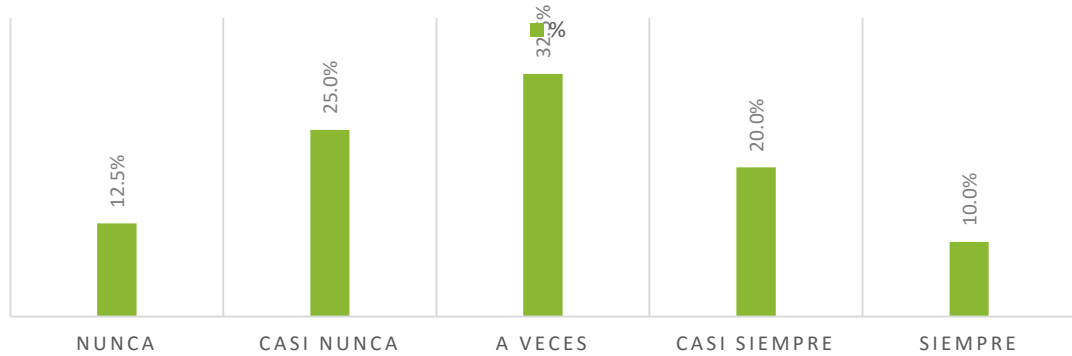
En la pregunta N°07 tenemos una similitud sobre el estado de emergencia sanitaria el cual el a veces (35.0%) y casi siempre (35.0%) afecto la gestión del INVIERTE.PE (pre inversión, ejecución de la inversión, liquidación y cierre de PIP).



RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	3	7.7%
CASI NUNCA	8	20.5%
A VECES	16	41.0%
CASI SIEMPRE	11	28.2%
SIEMPRE	1	2.6%
TOTAL	39	100%

A veces (41.0%) piensa que si sufrieron cambios normativos en la gestión del INVIERTE.PE durante el trabajo remoto.

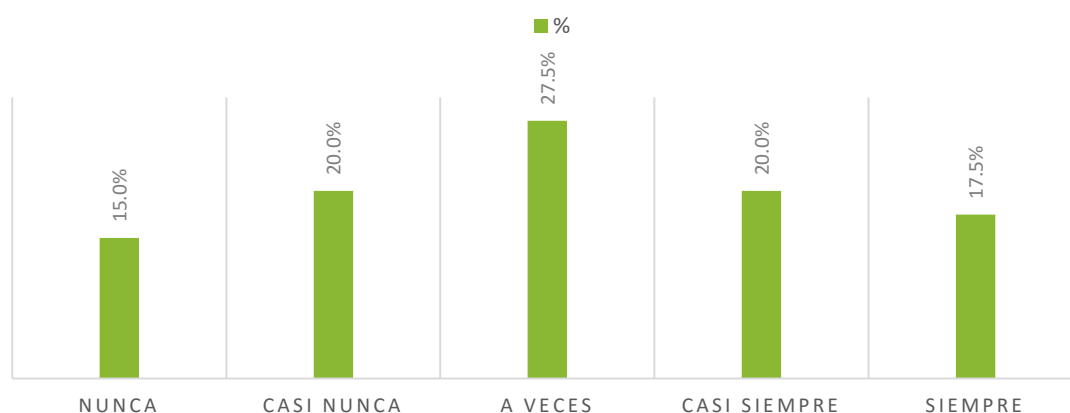
**9. ¿USTED HA SIDO CAPACITADO EN EL INVIERTE.PE RELACIONADA A LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL, FORMULACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN Y/O EJECUCIÓN DE PROYECTOS?**



RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	5	12.5%
CASI NUNCA	10	25.0%
A VECES	13	32.5%
CASI SIEMPRE	8	20.0%
SIEMPRE	4	10.0%
TOTAL	40	100%

Los encuestados con un (32.5%) a veces han sido capaz de ser capacitado en el INVIERTE.PE relacionada a la Programación Multianual, Formulación de Estudios de Pre-Inversión y/o Ejecución de Proyectos.

**10. PARTICIPA EN LAS REUNIONES DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES EN EL MARCO DEL INVIERTE.PE QUE FOMENTA LA BUENA FORMULACIÓN Y/O EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS?**

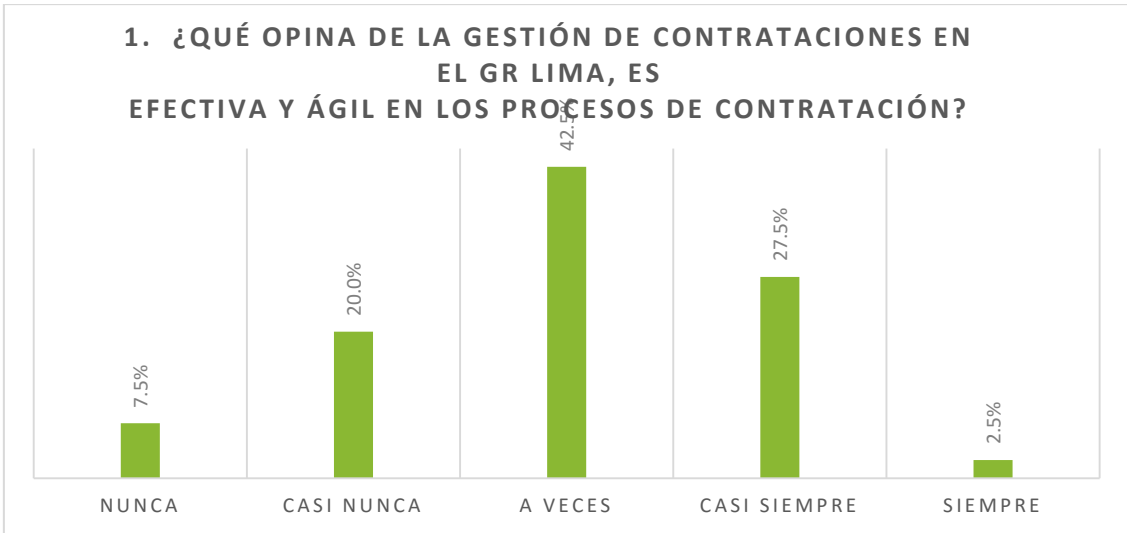


RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	6	15.0%
CASI NUNCA	8	20.0%
A VECES	11	27.5%
CASI SIEMPRE	8	20.0%
SIEMPRE	7	17.5%
TOTAL	40	100%

Y para finalizar el punto 4.1, a veces (27.5) se ha participado en las reuniones de seguimiento de inversiones en el marco del invierte.pe que fomenta la Buena formulación y/o ejecución de los proyectos.

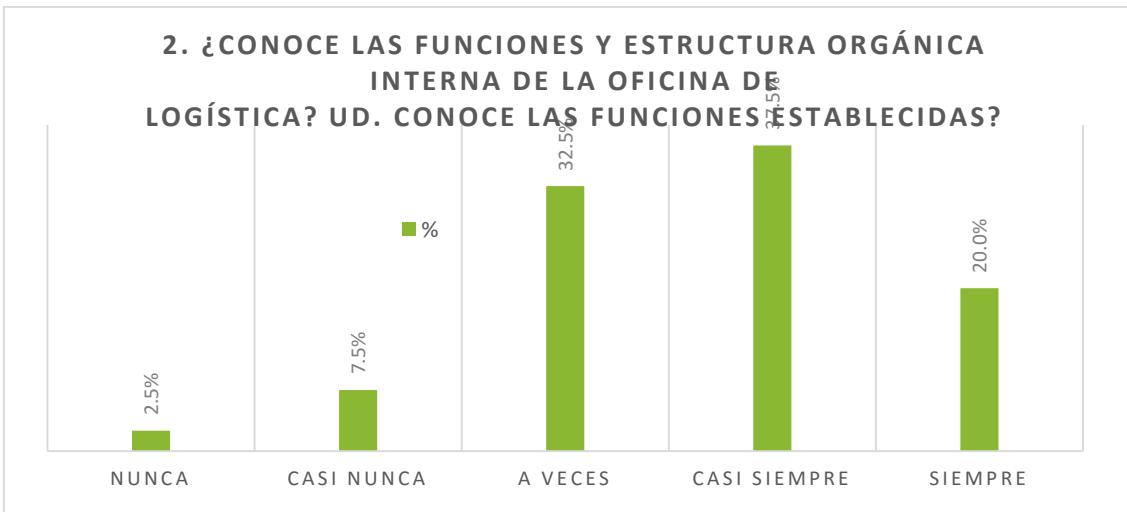
**b. SOBRE LA GESTION DE CONTRATACIONES**

En este punto se detallará sobre el nivel de avance de ejecución de inversiones por U.E y el nivel de avance de contratación del PAC.



RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	3	7.5%
CASI NUNCA	8	20.0%
A VECES	17	42.5%
CASI SIEMPRE	11	27.5%
SIEMPRE	1	2.5%
TOTAL	40	100%

Con un margen del 15% , los encuestado opinan que la Gestión de contrataciones del GR LIMA, es efectiva y agilen los procesos de contratación con un (42.5%)

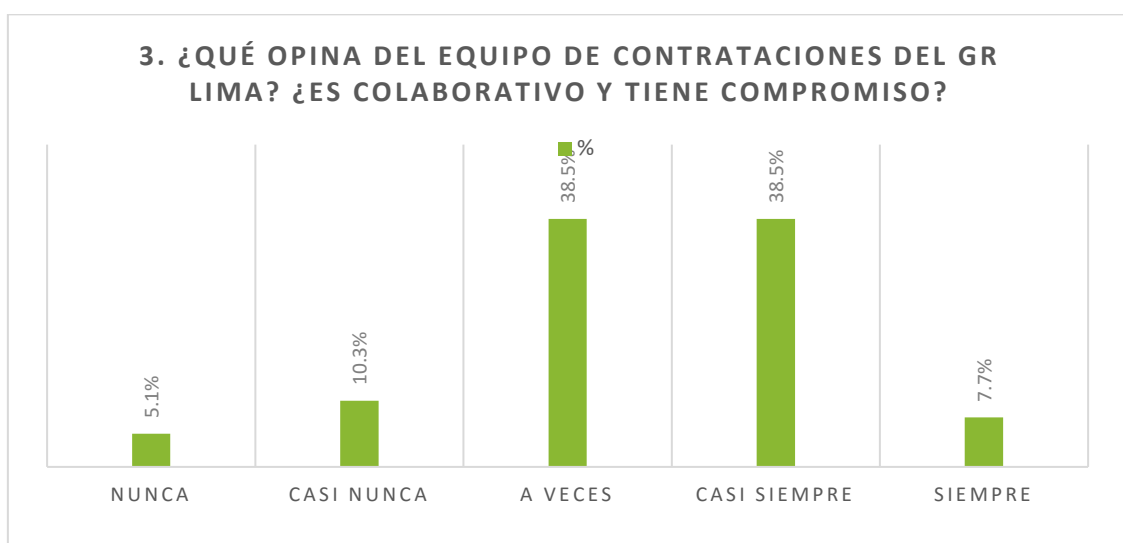


RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
------------	------------	---



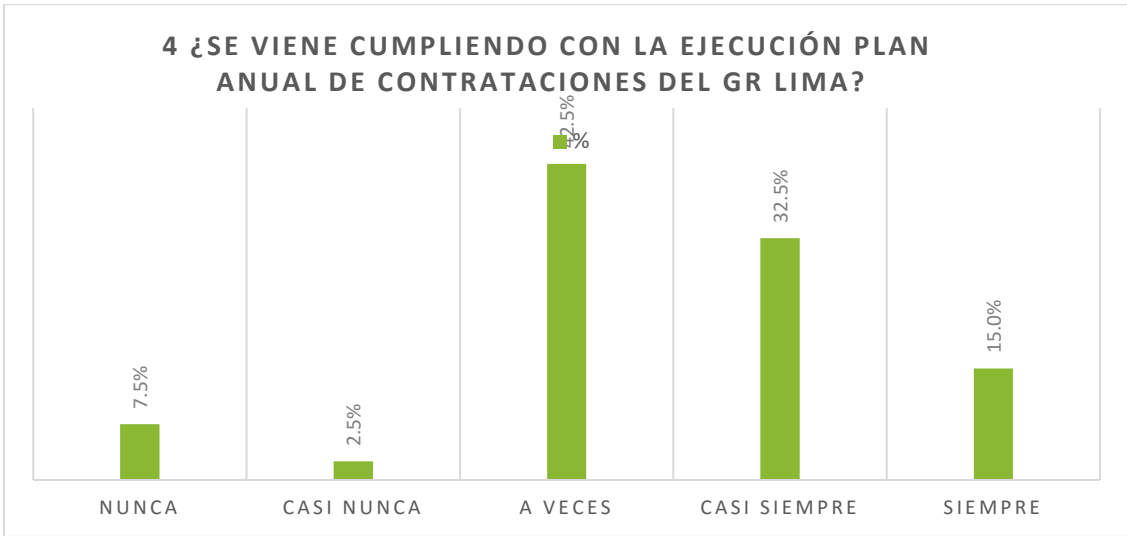
NUNCA	1	2.5%
CASI NUNCA	3	7.5%
A VECES	13	32.5%
CASI SIEMPRE	15	37.5%
SIEMPRE	8	20.0%
TOTAL	40	100%

El porcentaje de encuestados (37.5%) señala que conocen las funciones y estructura orgánica interna de la Oficina de Logística del Gobierno Regional de Lima.



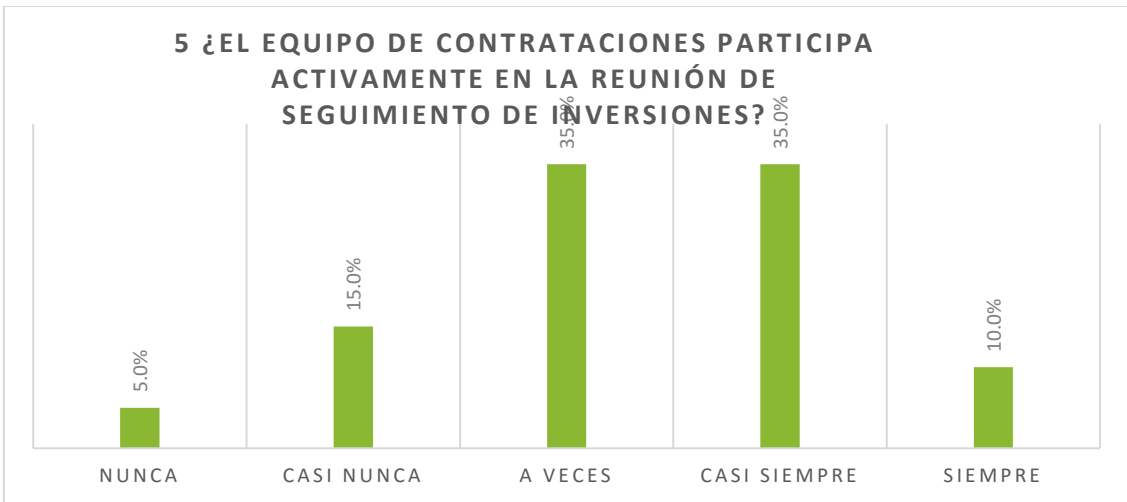
RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	2	5.1%
CASI NUNCA	4	10.3%
A VECES	15	38.5%
CASI SIEMPRE	15	38.5%
SIEMPRE	3	7.7%
TOTAL	39	100%

Los encuestados opinan que el equipo de contratación del GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, a veces (38.5%) y casi siempre (38.5%) es colaborativo y el 7.7% siempre tiene el compromiso con la entidad.



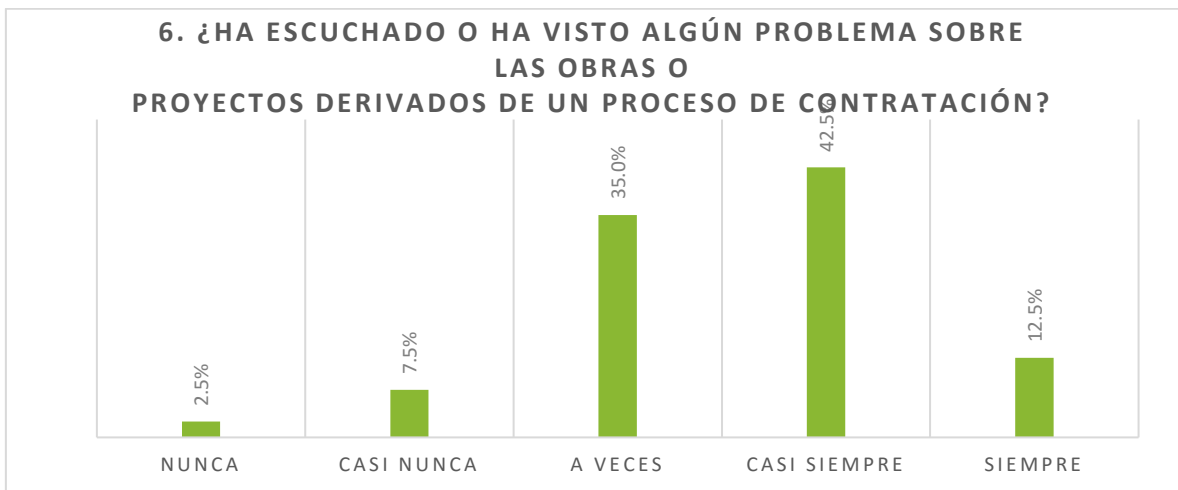
RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	3	7.5%
CASI NUNCA	1	2.5%
A VECES	17	42.5%
CASI SIEMPRE	13	32.5%
SIEMPRE	6	15.0%
TOTAL	40	100%

A veces (42.5%) es el resultado de los individuos encuestado sobre el cumplimiento en la ejecución del plan anual de contrataciones del GR.



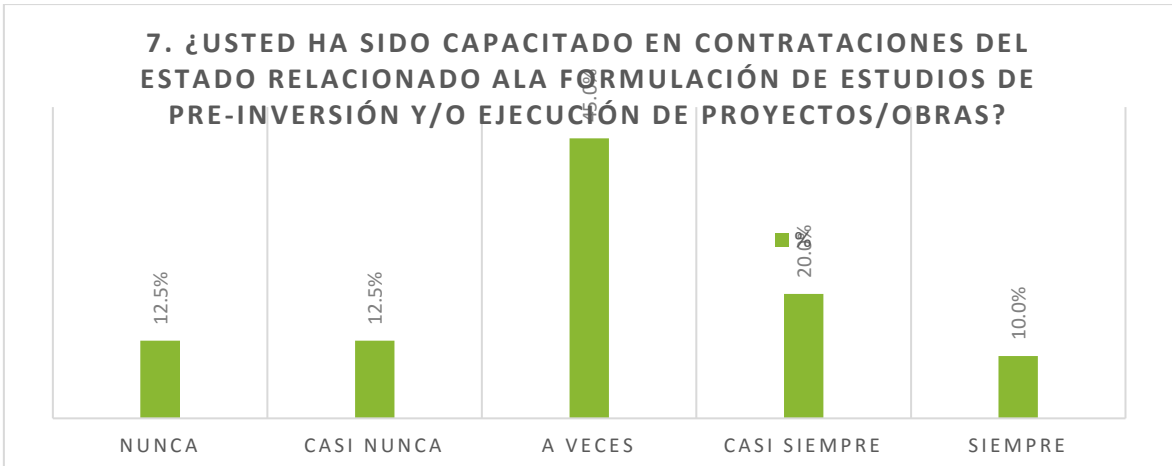
RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	2	5.0%
CASI NUNCA	6	15.0%
A VECES	14	35.0%
CASI SIEMPRE	14	35.0%
SIEMPRE	4	10.0%
TOTAL	40	100%

A la pregunta con qué frecuencia el equipo de contratación participa activamente en las reuniones de seguimiento de inversiones, el (70%) de los encuestados declaran que a veces y casi siempre.



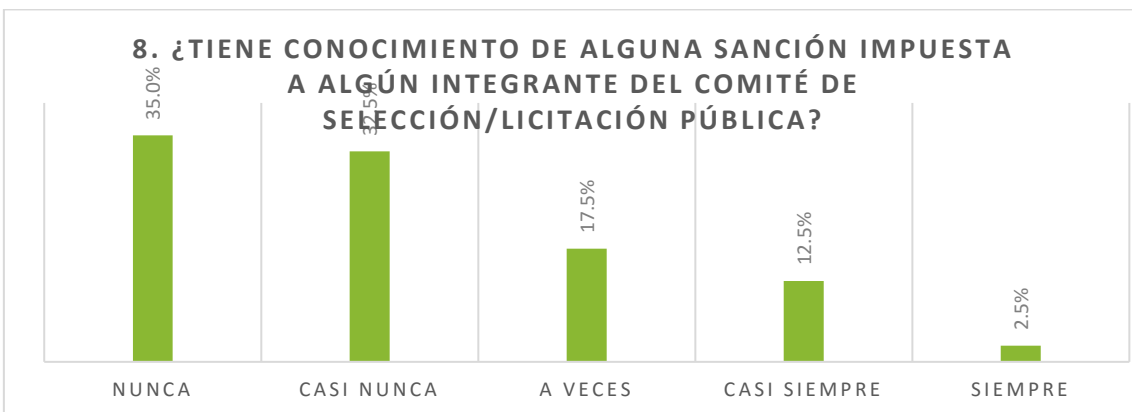
RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	1	2.5%
CASI NUNCA	3	7.5%
A VECES	14	35.0%
CASI SIEMPRE	17	42.5%
SIEMPRE	5	12.5%
TOTAL	40	100%

Con un (42.5%) casi siempre los encuestados han escuchado o han visto algún problema sobre las obras o proyectos derivados de un proceso de contratación



RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	5	12.5%
CASI NUNCA	5	12.5%
A VECES	18	45.0%
CASI SIEMPRE	8	20.0%
SIEMPRE	4	10.0%
TOTAL	40	100%

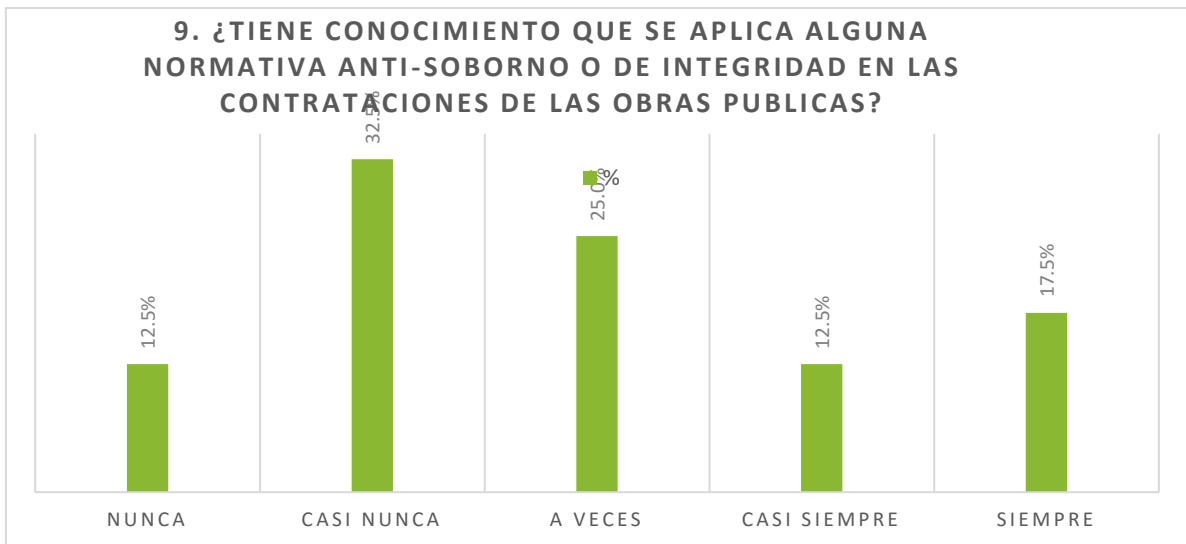
Se pidió a los encuestados sobre alguna capacitación en contrataciones del estado relacionado a la formulación de estudios de pre-inversión y/o ejecución de proyectos/obras, con 18(45.0%) encuestados mencionan que a veces lo han hecho.



RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	14	35.0%
CASI NUNCA	13	32.5%

A VECES	7	17.5%
CASI SIEMPRE	5	12.5%
SIEMPRE	1	2.5%
TOTAL	40	100%

Aquí Podemos observar un cambio, en el cual con un (37.5%), 27 encuestados no han podido constatar o tomar conocimiento de alguna sanción impuesta a algún integrante del comité de selección, pre o post a la suscripción del contrato, según la Ley N°30225 Ley de contrataciones del Estado y su reglamento.

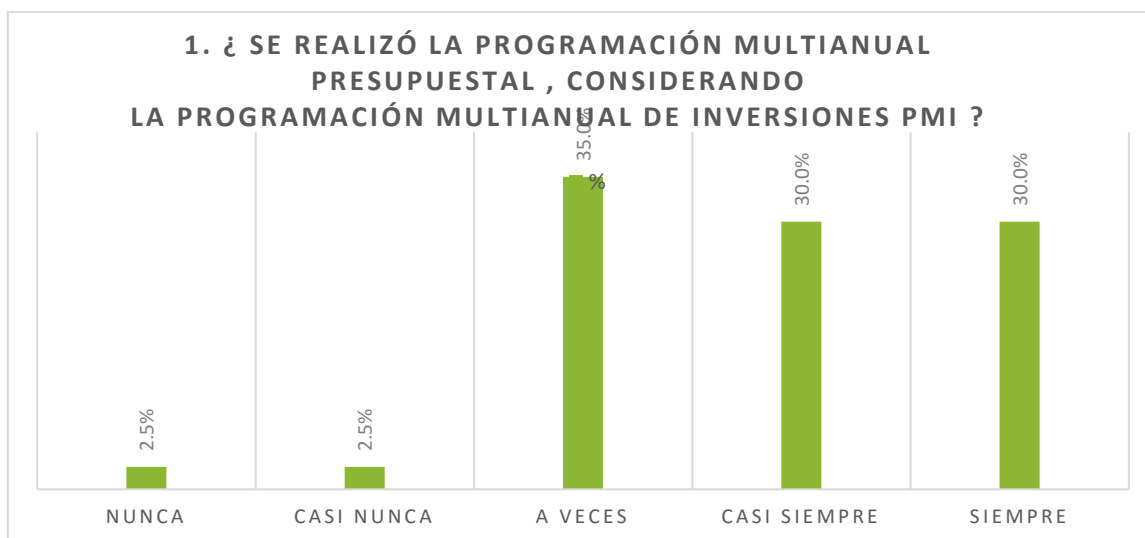


RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	5	12.5%
CASI NUNCA	13	32.5%
A VECES	10	25.0%
CASI SIEMPRE	5	12.5%
SIEMPRE	7	17.5%
TOTAL	40	100%

Los encuestados mencionan que casi nunca toman conocimiento que se aplicará alguna normativa anti-soborno o de integridad en las contrataciones de las obras públicas, cabe mencionar que en el contrato tiene clausula anti-corrupción.

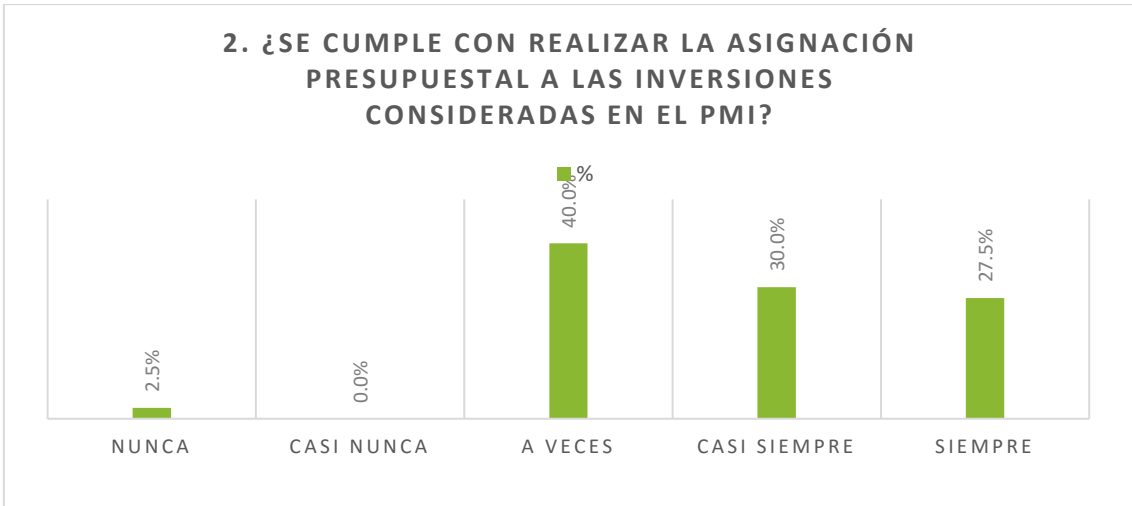
### c. SOBRE EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Mediremos el porcentaje de nivel de recursos asignados a inversiones por año del Presupuesto Institucional de Apertura, así también del nivel de ejecución ya sea por certificado, compromiso y devengado, como presupuestado y por Presupuesto Institucional Modificado.



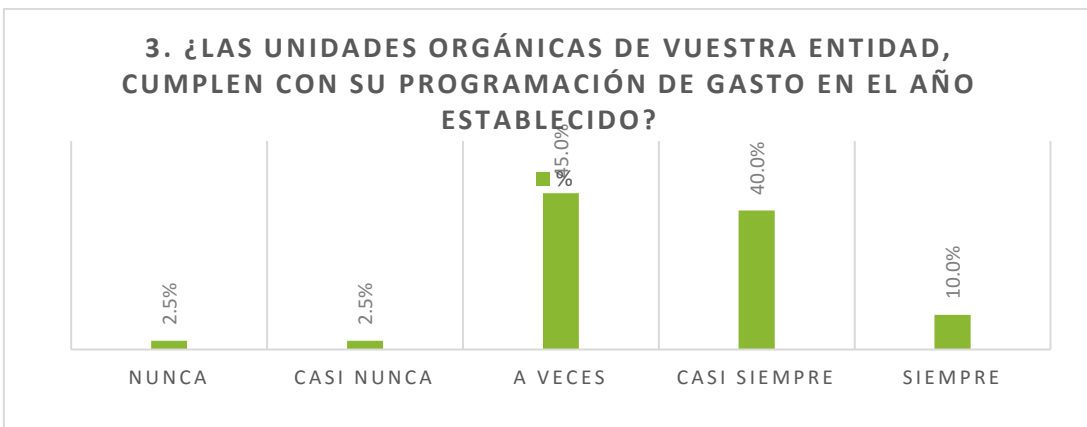
RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	1	2.5%
CASI NUNCA	1	2.5%
A VECES	14	35.0%
CASI SIEMPRE	12	30.0%
SIEMPRE	12	30.0%
TOTAL	40	100%

Aquí podemos apreciar un empate entre una diferencia de encuestados, 14 (35.0%) mencionan a veces, 12 (30.0%) casi siempre y 12 (30.0%) siempre, de la que si se realiza la programación multianual presupuestal, en el que se va a considerar la programación multianual de inversiones PMI.



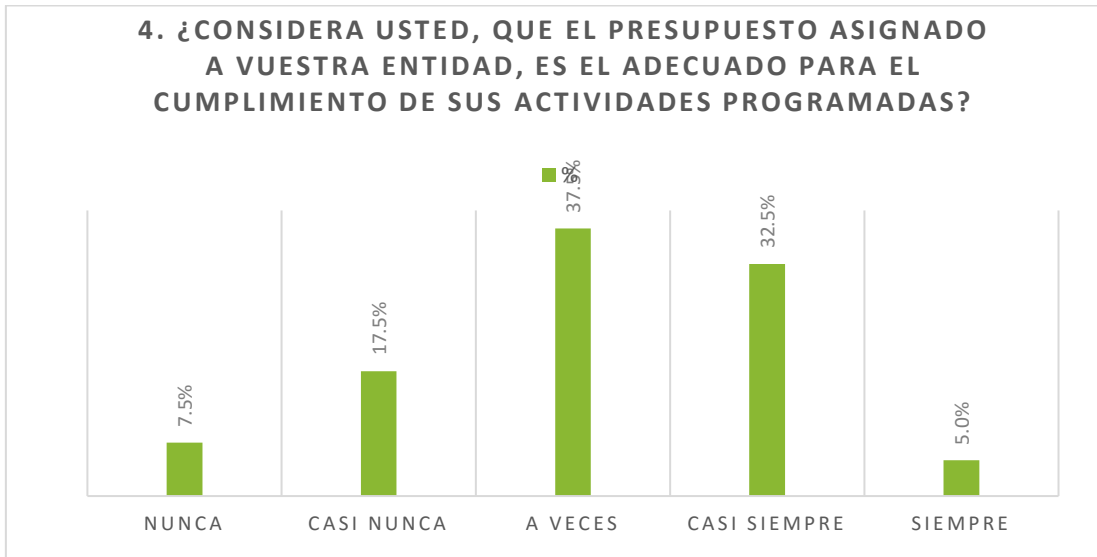
RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	1	2.5%
CASI NUNCA	0	0.0%
A VECES	16	40.0%
CASI SIEMPRE	12	30.0%
SIEMPRE	11	27.5%
TOTAL	40	100%

Con un (40.0%) 16 encuestados opinan que a veces se cumple con realizar la asignación presupuestal a las inversiones consideradas en el PMI.



RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	1	2.5%
CASI NUNCA	1	2.5%
A VECES	18	45.0%
CASI SIEMPRE	16	40.0%
SIEMPRE	4	10.0%
TOTAL	40	100%

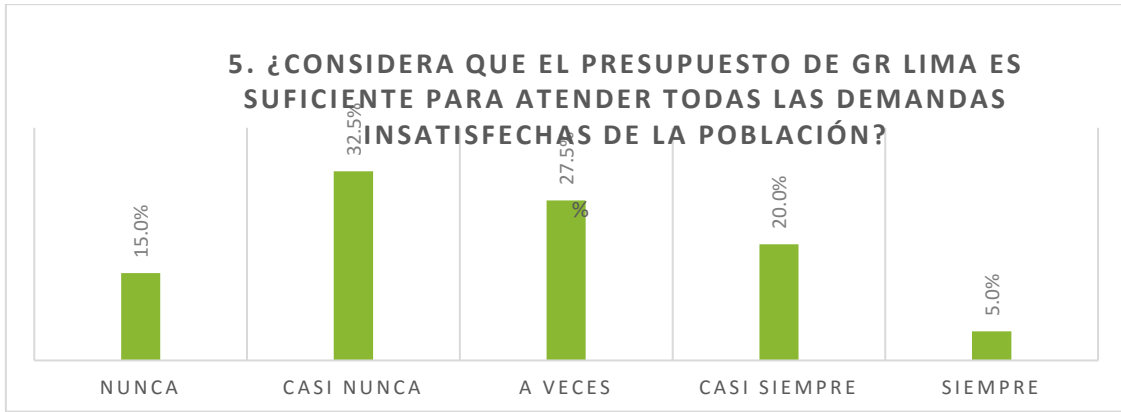
Los 18 (45.0%) encuestados mencionan que a veces, las unidades orgánicas, cumplen con su programación de gasto en el año establecido.



RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	3	7.5%
CASI NUNCA	7	17.5%
A VECES	15	37.5%
CASI SIEMPRE	13	32.5%
SIEMPRE	2	5.0%
TOTAL	40	100%

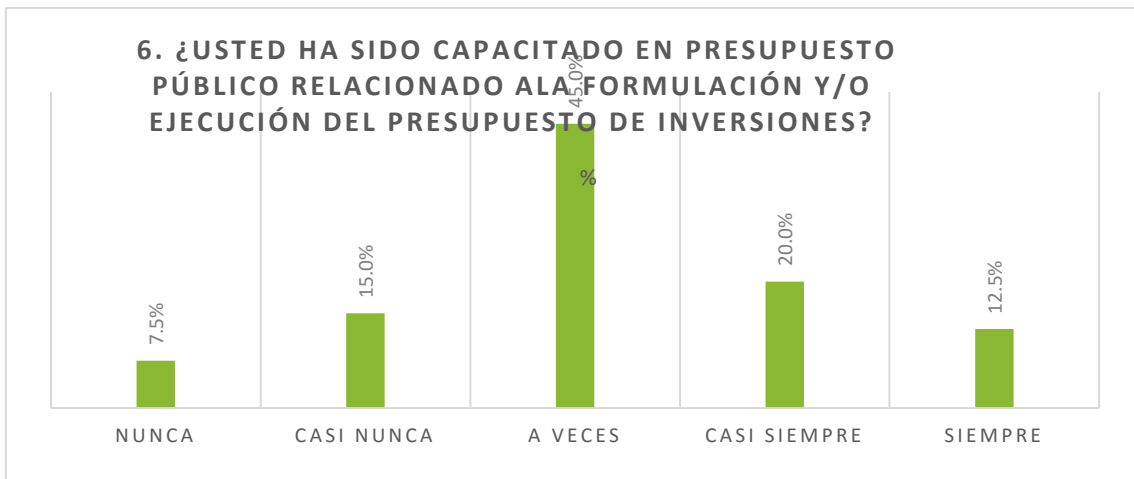
El (37.5%) de los encuestados opinan que a veces se asigna el presupuesto para el GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, es el adecuado para el cumplimiento de sus actividades programadas.





RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	6	15.0%
CASI NUNCA	13	32.5%
A VECES	11	27.5%
CASI SIEMPRE	8	20.0%
SIEMPRE	2	5.0%
TOTAL	40	100%

Aquí Podemos observar que 13 individuos (32.5%), casi nunca es suficiente para atender todas las demandas insatisfechas de la población.



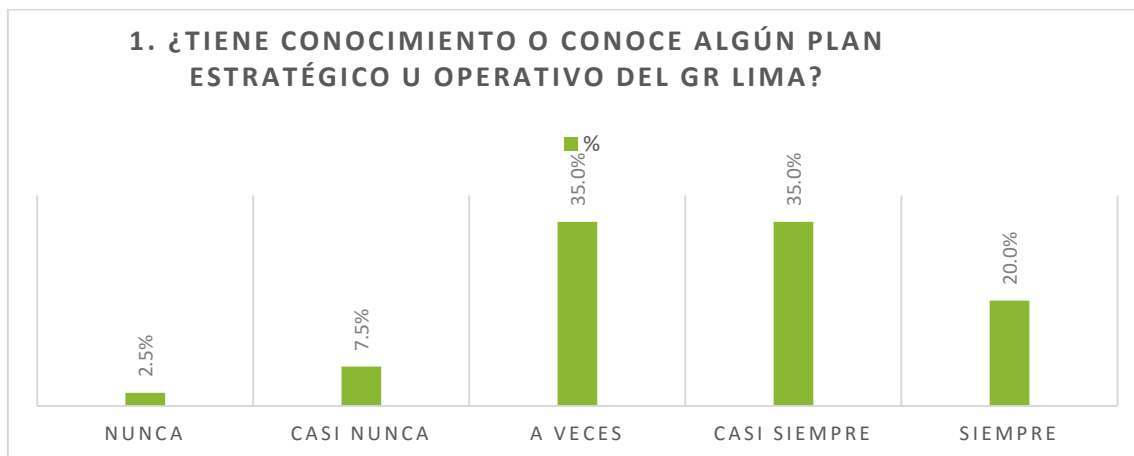
RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	3	7.5%
CASI NUNCA	6	15.0%
A VECES	18	45.0%

CASI SIEMPRE	8	20.0%
SIEMPRE	5	12.5%
TOTAL	40	100%

18 personas (45.0%), a veces han logrado capacitarse en el presupuesto público relacionado a la formulación y/o ejecución del presupuesto de inversiones.

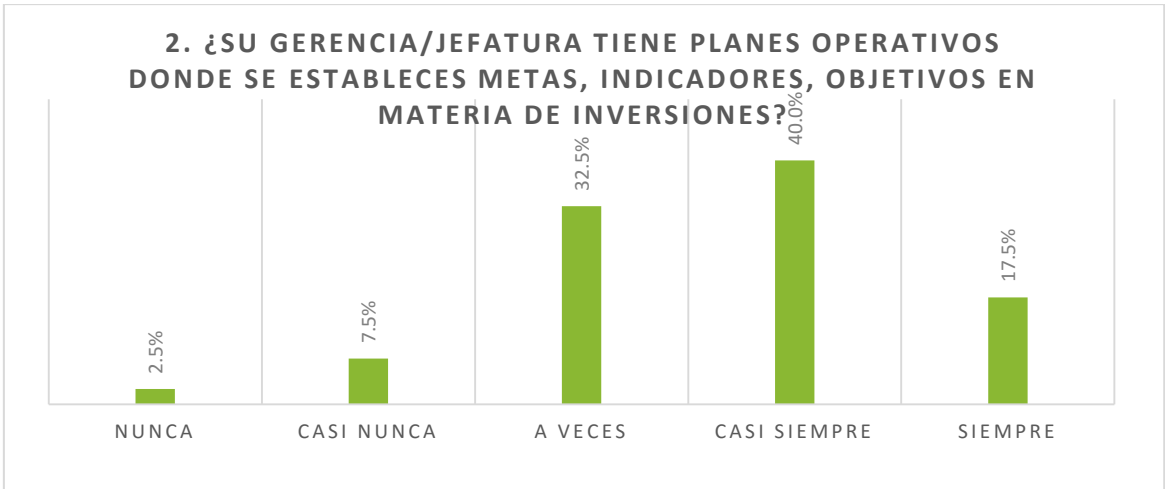
#### d. SOBRE EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

Cada encuestado emite su opinión sobre el nivel de ejecución del Plan Operativo Institucional multianual, y el nivel de ejecución del Plan de Desarrollo Regional.



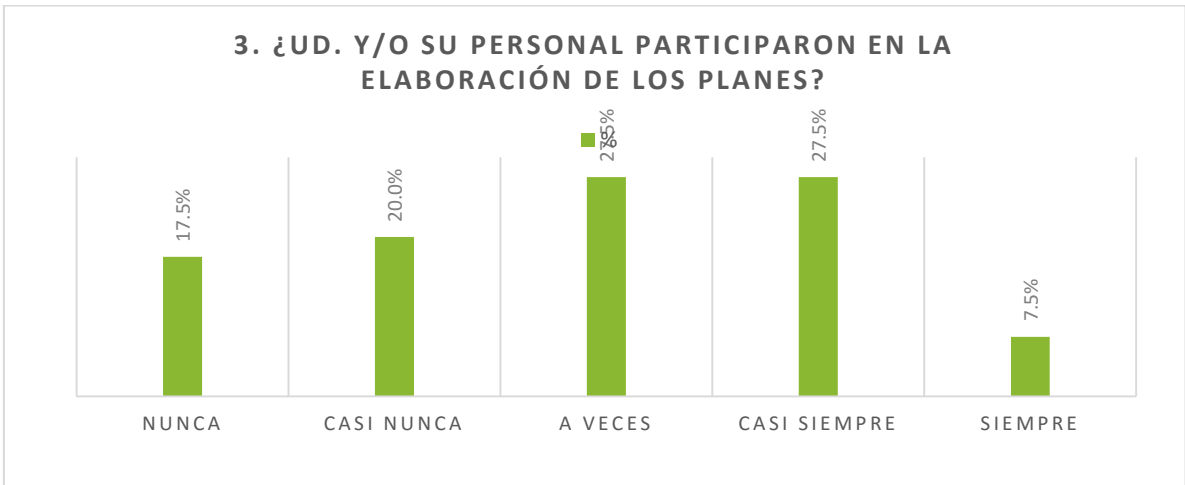
RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	1	2.5%
CASI NUNCA	3	7.5%
A VECES	14	35.0%
CASI SIEMPRE	14	35.0%
SIEMPRE	8	20.0%
TOTAL	40	100%

El 70.0% de individuos encuestados, señalan que a veces y casi siempre, han logrado tener **conocimiento** sobre algún plan estratégico u operativo del GR DE LIMA.



RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	1	2.5%
CASI NUNCA	3	7.5%
A VECES	13	32.5%
CASI SIEMPRE	16	40.0%
SIEMPRE	7	17.5%
TOTAL	40	100%

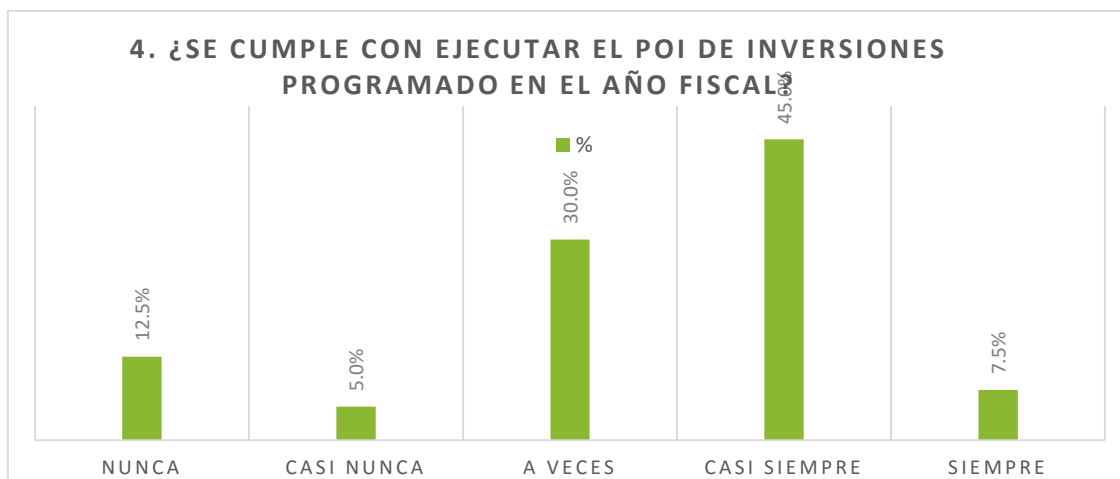
Casi siempre (40.0%) es lo que por mayoría los encuestados mencionan sobre la área de trabajo tiene planes operativos donde se establecen metas, indicadores, objetivos en materia de inversiones.



RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	7	17.5%
CASI NUNCA	8	20.0%

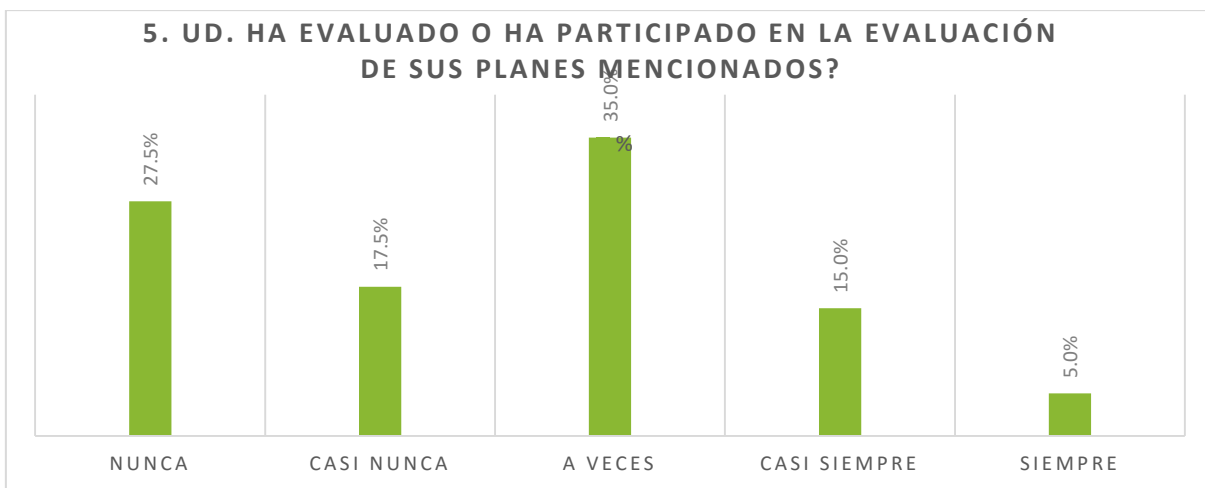
A VECES	11	27.5%
CASI SIEMPRE	11	27.5%
SIEMPRE	3	7.5%
TOTAL	40	100%

EL 55.0% de individuos piensa que a veces y casi siempre, ellos y su personal participan en la elaboración de los planes.



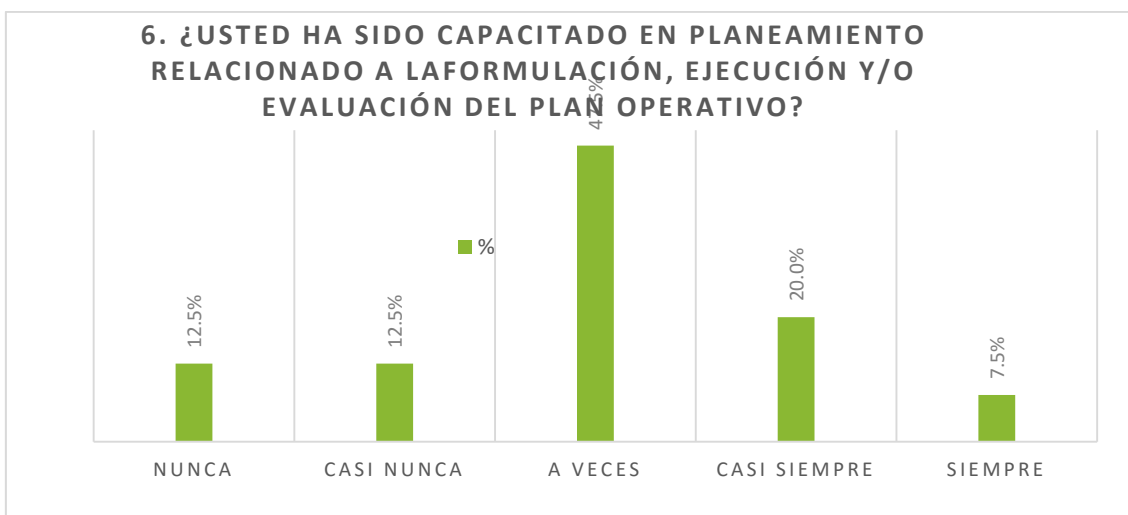
RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	5	12.5%
CASI NUNCA	2	5.0%
A VECES	12	30.0%
CASI SIEMPRE	18	45.0%
SIEMPRE	3	7.5%
TOTAL	40	100%

Casi siempre (45.0%) se cumplen con ejecutar el POI de inversiones programado en el año fiscal.



RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	11	27.5%
CASI NUNCA	7	17.5%
A VECES	14	35.0%
CASI SIEMPRE	6	15.0%
SIEMPRE	2	5.0%
TOTAL	40	100%

Considerable el valor que 11(27.5%) personas nunca han evaluado o han participado en la evaluación de sus planes mencionados, pero 14 (35.0%) si han logrado evaluar.



RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	5	12.5%

CASI NUNCA	5	12.5%
A VECES	19	47.5%
CASI SIEMPRE	8	20.0%
SIEMPRE	3	7.5%
TOTAL	40	100%

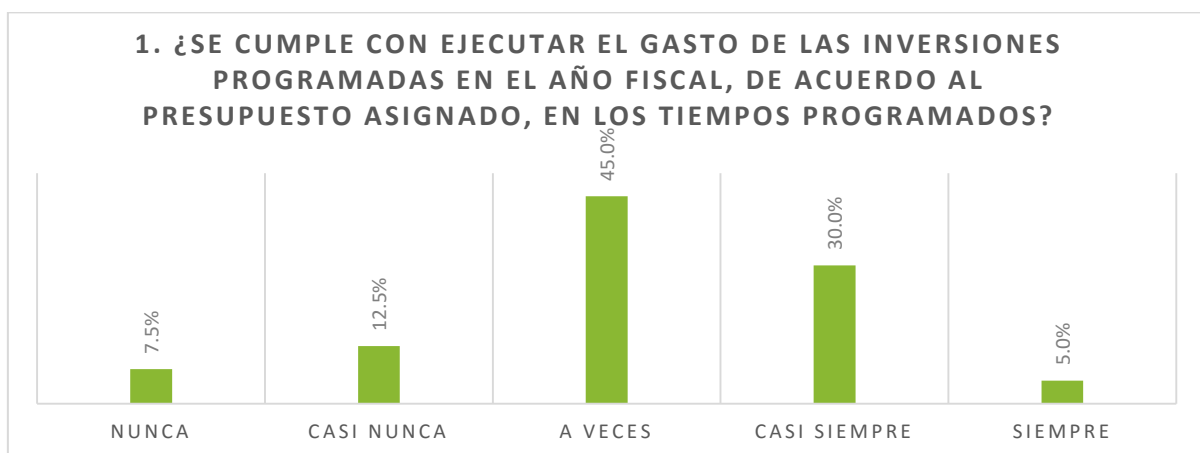
Para finalizar GESTION DE INVERSION PUBLICA, 19(47.5%) personas a veces ha sido capacitado en planeamiento relacionado a la formulación, ejecución y/o evaluación del plan operativo.

### 3.1.3 VARIABLE: GASTO DE INVERSIONES

Este apartado se estudia la variable N°02 sobre el gasto de inversiones, si es eficaz y eficiente.

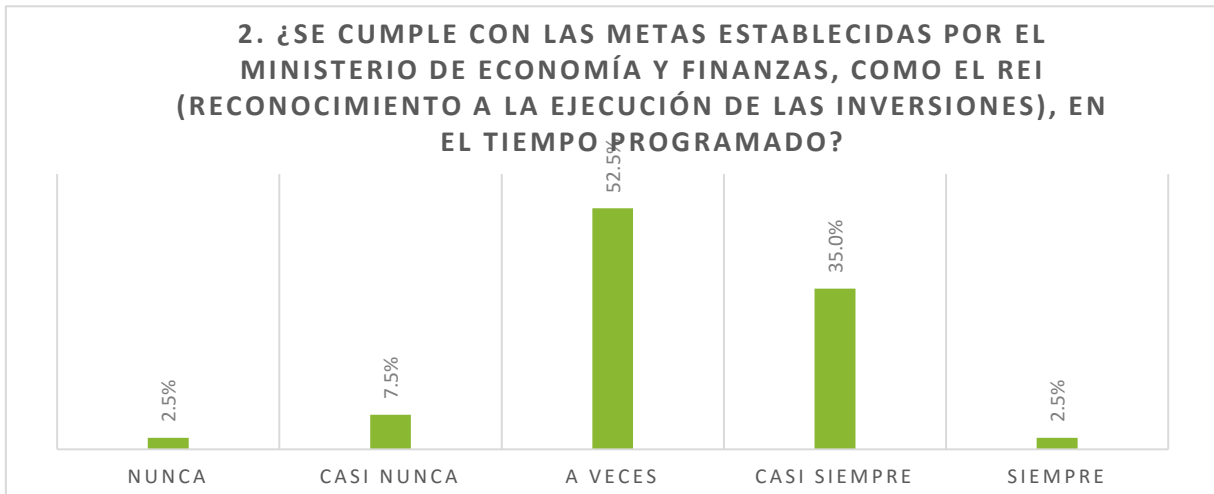
#### a. EFICIENCIA

Sobre presupuesto la inversión ejecutada y el presupuesto programado PIM.



RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	3	7.5%
CASI NUNCA	5	12.5%
A VECES	18	45.0%
CASI SIEMPRE	12	30.0%
SIEMPRE	2	5.0%
TOTAL	40	100%

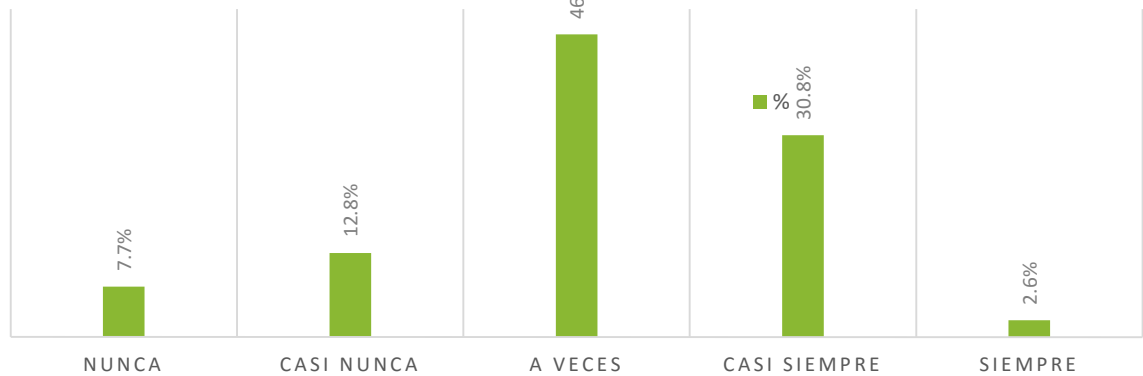
18 (45.0%) de los encuestados casi siempre mencionan que se cumple con ejecutar el gasto de las inversiones programadas en el año fiscal, de acuerdo al presupuesto asignado en los tiempos programados.



RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	1	2.5%
CASI NUNCA	3	7.5%
A VECES	21	52.5%
CASI SIEMPRE	14	35.0%
SIEMPRE	1	2.5%
TOTAL	40	100%

Más de la mitad de encuestados (52.5%) tiene la convicción que a veces se cumple las metas establecidas por el MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, como el REI (Reconocimiento a la ejecución de las inversiones), en el tiempo programado.

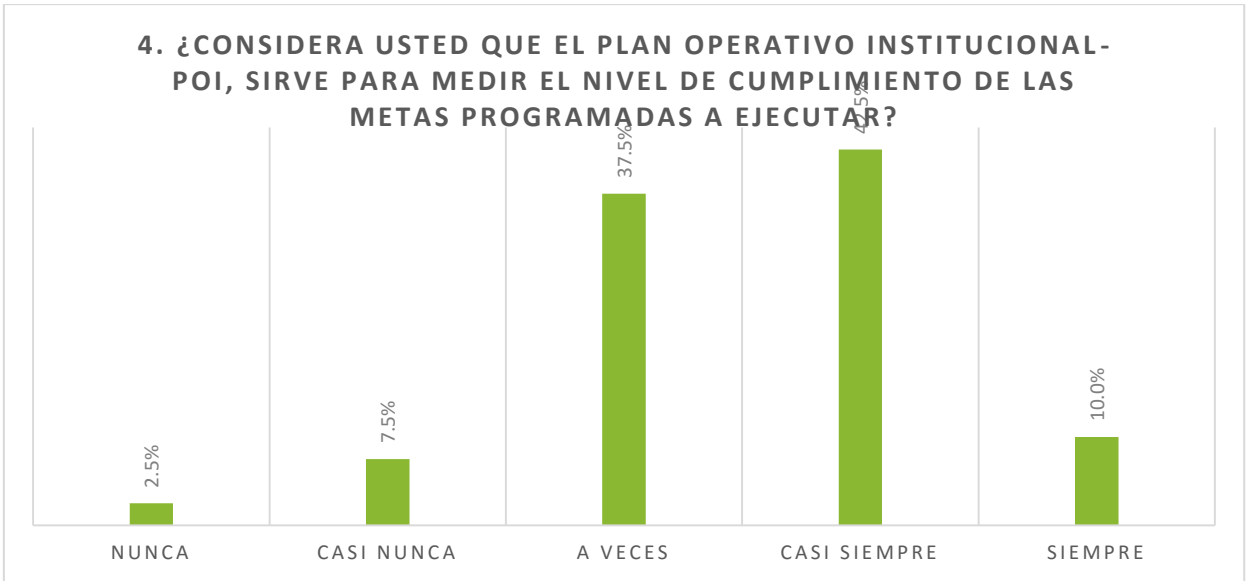
**3. ¿CONSIDERA USTED QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO FISCAL, SE EJECUTA DE MANERA EFICIENTE, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN EL TIEMPO Y COSTO DEL GASTO PROGRAMADO?**



RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	3	7.7%
CASI NUNCA	5	12.8%
A VECES	18	46.2%
CASI SIEMPRE	12	30.8%
SIEMPRE	1	2.6%
TOTAL	39	100%

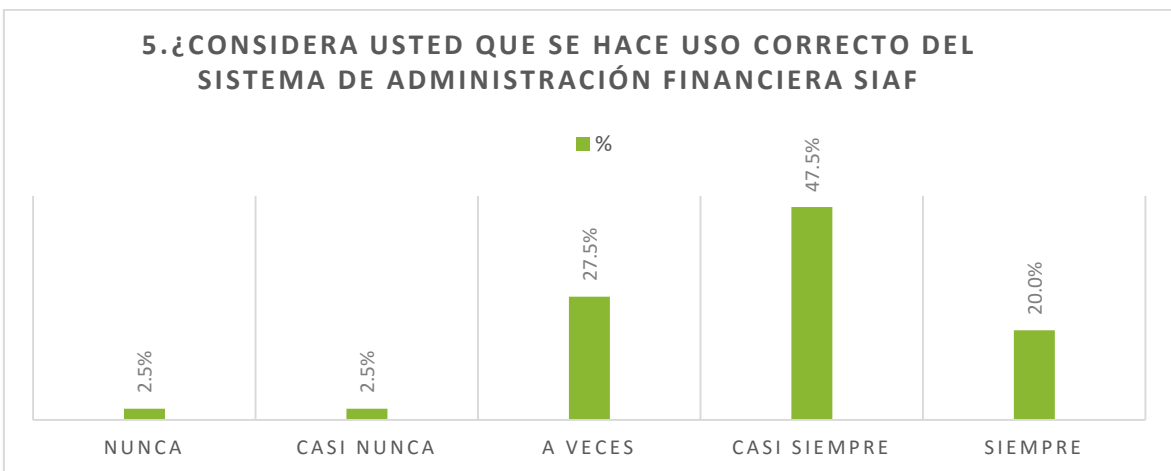
El (46.2%) a veces considera que se ejecuta de manera eficiente el presupuesto asignado del año fiscal, considerando el tiempo y costo del gasto programado





RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	1	2.5%
CASI NUNCA	3	7.5%
A VECES	15	37.5%
CASI SIEMPRE	17	42.5%
SIEMPRE	4	10.0%
TOTAL	40	100%

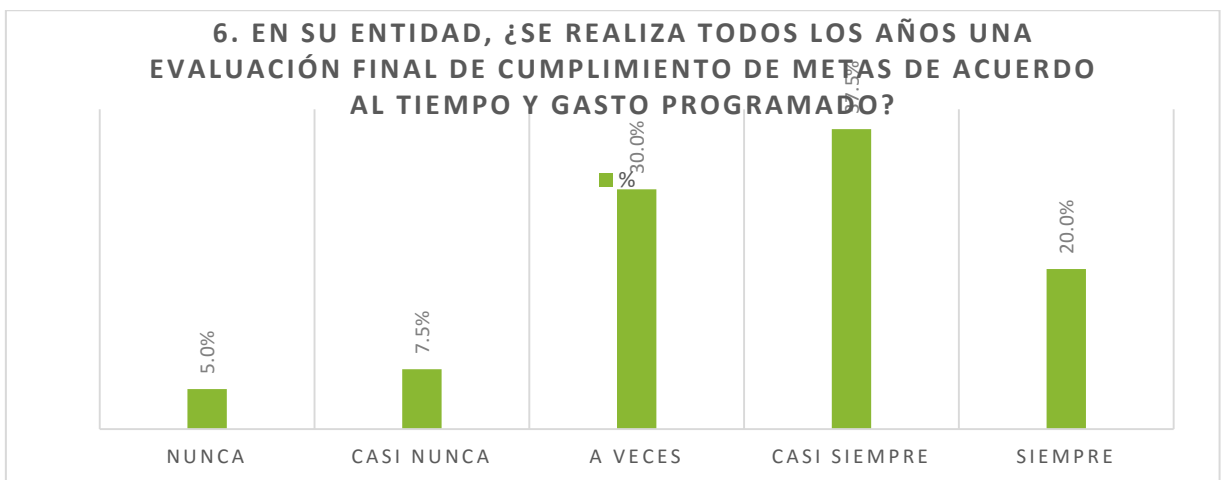
Casi siempre (42.5%), el plan operativo institucional (POI) sirve para medir el nivel de cumplimiento de las metas programadas a ejecutar.



RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	1	2.5%
CASI NUNCA	1	2.5%
A VECES	12	27.5%
CASI SIEMPRE	23	47.5%
SIEMPRE	8	20.0%

NUNCA	1	2.5%
CASI NUNCA	1	2.5%
A VECES	11	27.5%
CASI SIEMPRE	19	47.5%
SIEMPRE	8	20.0%
TOTAL	40	100%

De igual manera como la anterior pregunta, casi siempre (47.5%) 19 encuestados considera que es correcto el Sistema de administración financiera -SIAF.

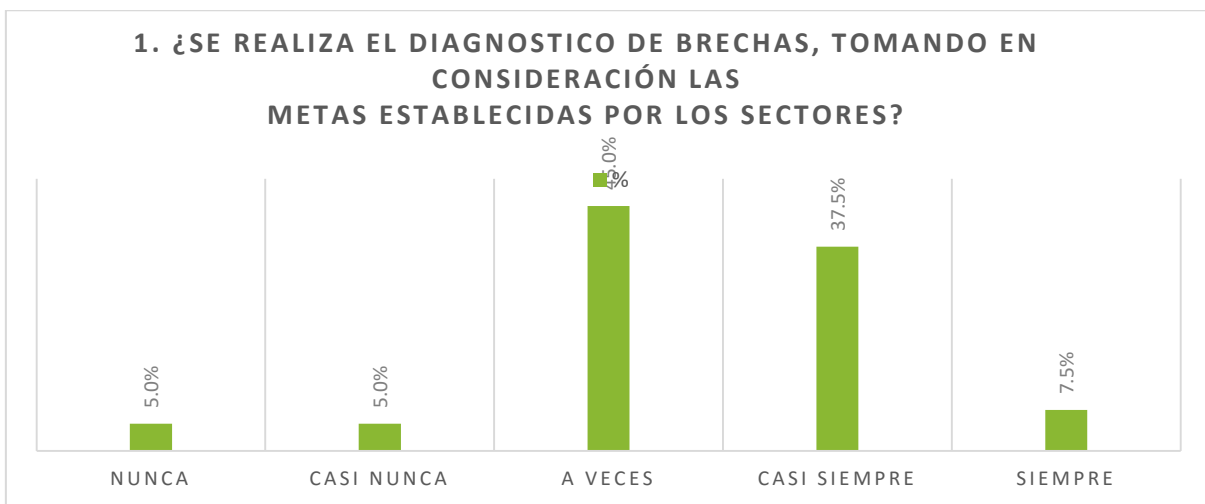


RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	2	5.0%
CASI NUNCA	3	7.5%
A VECES	12	30.0%
CASI SIEMPRE	15	37.5%
SIEMPRE	8	20.0%
TOTAL	40	100%

Para finalizar, 15 (37.5%) individuos, piensas que casi siempre se realiza cada año una evaluación final del cumplimiento de metas de acuerdo al tiempo y gasto programado.

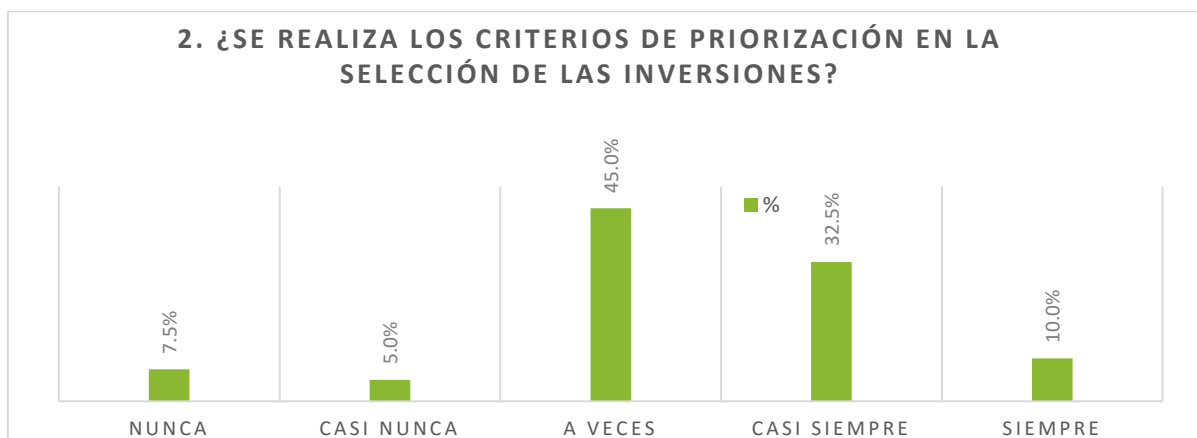
#### b. EFICACIA

Se detalla el porcentaje (%) de meta física de proyectos ejecutados.

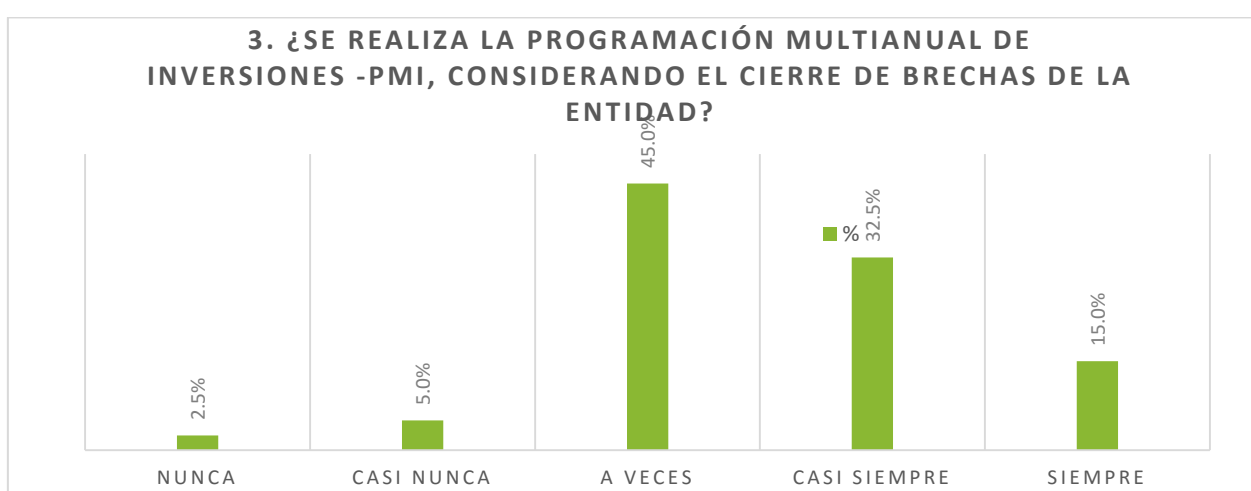


RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	2	5.0%
CASI NUNCA	2	5.0%
A VECES	18	45.0%
CASI SIEMPRE	15	37.5%
SIEMPRE	3	7.5%
TOTAL	40	100%

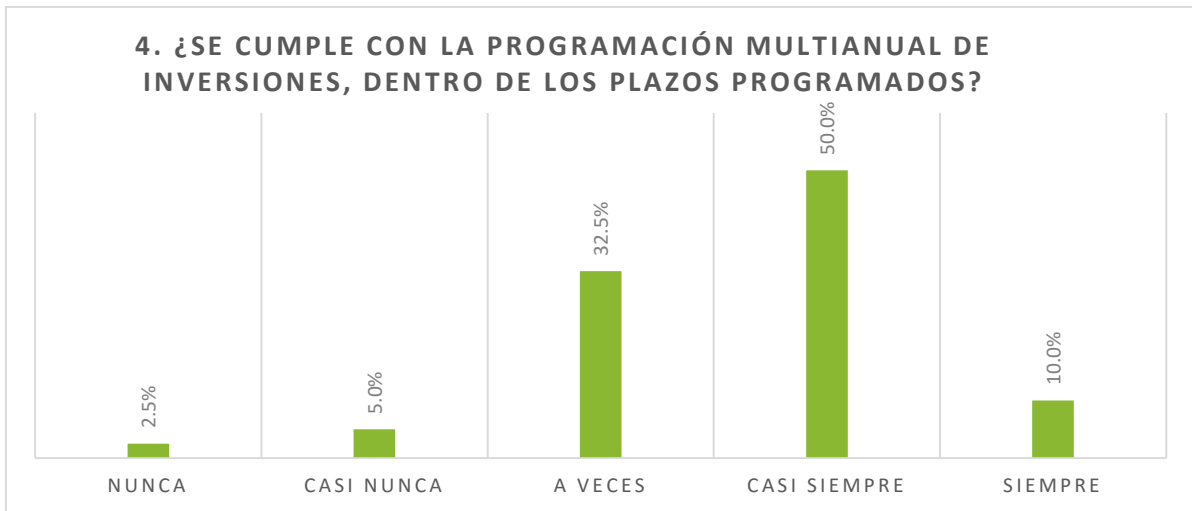
De los individuos encuestados (18-45.0%) detalla que a veces se ha realizado el diagnostico de brechas, tomando en consideración las metas establecidas por los sectores.



RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	3	7.5%
CASI NUNCA	2	5.0%
A VECES	18	45.0%
CASI SIEMPRE	13	32.5%
SIEMPRE	4	10.0%
TOTAL	40	100%

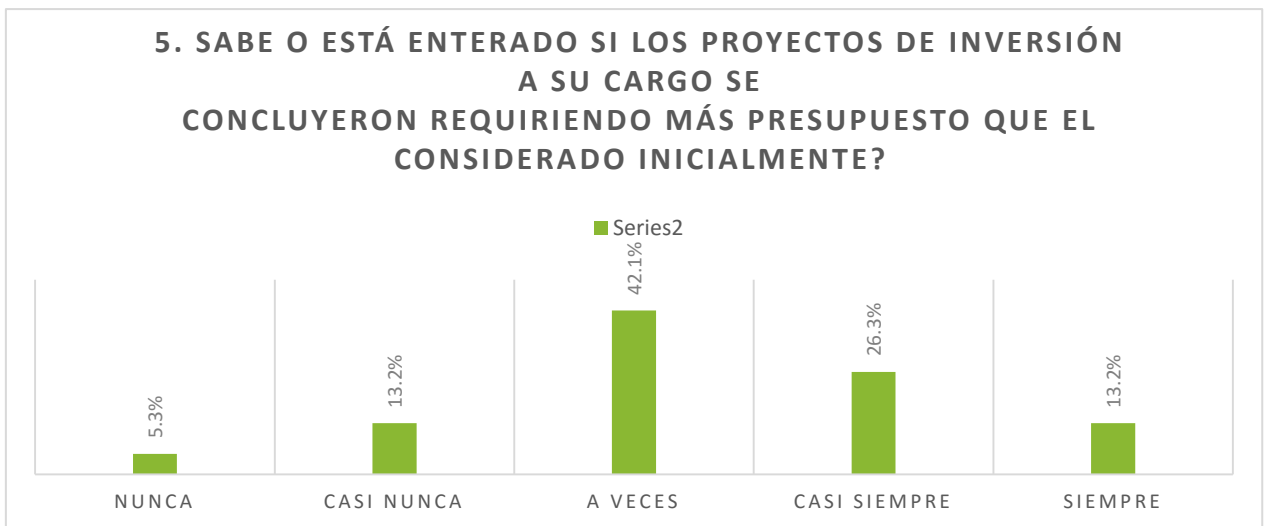


RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	1	2.5%
CASI NUNCA	2	5.0%
A VECES	18	45.0%
CASI SIEMPRE	13	32.5%
SIEMPRE	6	15.0%
TOTAL	40	100%



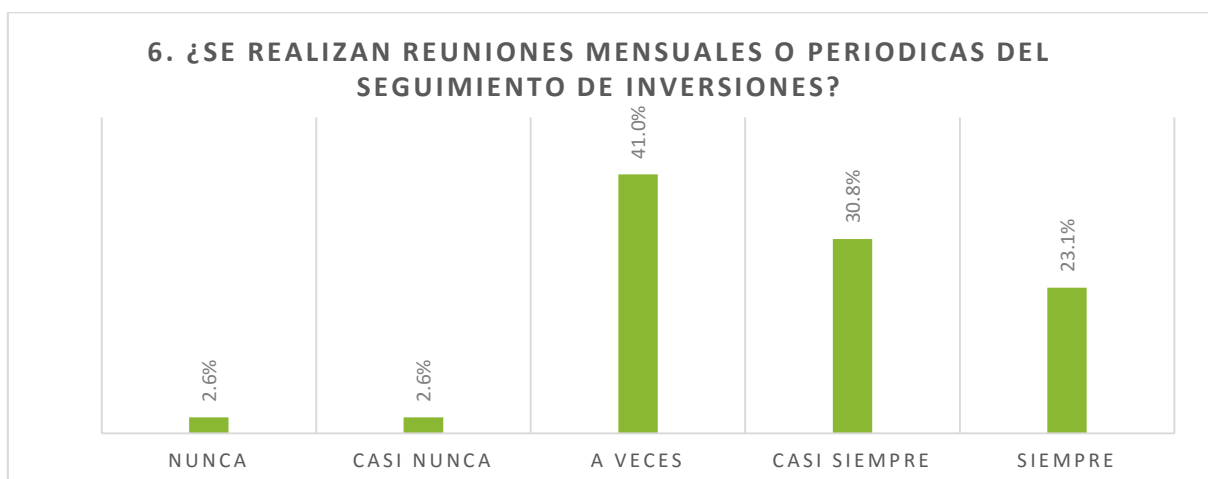
RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	1	2.5%
CASI NUNCA	2	5.0%
A VECES	13	32.5%
CASI SIEMPRE	20	50.0%
SIEMPRE	4	10.0%
TOTAL	40	100%

La totalidad de los encuestados emitió su opinión que se cumplen con la programación multianual de inversiones, dentro de los plazos programados, pero el 50.0% considera que casi siempre.



RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	2	5.3%
CASI NUNCA	5	13.2%
A VECES	16	42.1%
CASI SIEMPRE	10	26.3%
SIEMPRE	5	13.2%
TOTAL	38	100%

De igual manera 16(42.1%) encuestados, señala que a veces se ha enterado de los proyectos de inversión a su cargo se concluyeron requiriendo más presupuesto que el considerado inicialmente.



RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	1	2.6%
CASI NUNCA	1	2.6%
A VECES	16	41.0%
CASI SIEMPRE	12	30.8%
SIEMPRE	9	23.1%
TOTAL	39	100%

Los encuestados opinan que las reuniones mensuales o periódicas del seguimiento de inversiones se hacen a veces (41.0%).

7. ¿Considera usted, que se logra cumplir con las metas programadas en inversiones públicas, en el año fiscal?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	1	2.6%
CASI NUNCA	4	10.3%
A VECES	18	46.2%

CASI SIEMPRE	13	33.3%
SIEMPRE	3	7.7%
TOTAL	39	100%

Con 46.2% de los encuestados considera que a veces se logra cumplir con las metas programadas en inversiones públicas, en el año fiscal.

8. ¿Considera usted que se logra cumplir con las inversiones programadas en el año fiscal correspondiente?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
NUNCA	2	5.1%
CASI NUNCA	3	7.7%
A VECES	15	38.5%
CASI SIEMPRE	18	46.2%
SIEMPRE	1	2.6%
TOTAL	39	100%

Casi siempre (46.2%) se logra cumplir con las inversiones programadas en el año fiscal correspondiente.



**Anexo 7. Cálculo del tamaño de muestra para una población finita como es el GR:**

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * P * q}$$

**n** = Tamaño de muestra buscado

**N** = Tamaño de la Población o Universo

**Z** = Parámetro estadístico que depende el Nivel de Confianza (95%)

**e** = Error de estimación máximo aceptado. 5%

**p** = Probabilidad de que ocurra el evento estudiado

**q** = 1 - p = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

$$n = \frac{45 * 1,96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (45-1) + 1,96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{43.218}{1.0704}$$

$$n = 40.375 = 40 \text{ encuestados}$$

Donde:

- N = Total de la población 45 trabajadores del GR
- Za= 1.96 (si la seguridad es del 95%)
- p = proporción esperada (en este caso 50% = 0.5)
- q = 1 - p (en este caso 1-0.5 = 0.5)
- e = error (investigación un 5%).



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN FINANZAS**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, EDUARDO JUAN COURT MONTEVERDE, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN FINANZAS de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Gestión de la Inversión Pública y los factores críticos que afectan y limitan su efectividad en la ejecución de las Inversiones Públicas de un Gobierno Regional, periodo 2019-2021", cuyo autor es ESPIRITU VICTORIO LORENZO HENRRY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 25.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 11 de Enero del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
EDUARDO JUAN COURT MONTEVERDE <b>DNI:</b> 07277407 <b>ORCID:</b> 0000-0003-1621-6765	Firmado electrónicamente por: EDCOURT el 14-01- 2023 08:46:44

Código documento Trilce: TRI - 0517357